

PROYECTO DE CONSERVACIÓN PALAMEKU KUWEI REDD+



Documento preparado por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y
Certificación (ICONTEC)

Título del informe	Proyecto de Conservación PALAMEKU KUWEI REDD+. Segunda Verificación
Versión	Versión 4
Identificación del informe	VER-CPR-MI-21-003
Versión y fecha del reporte de monitoreo para el cual aplica este informe	Versión 6 Fecha: 08-07-2021
Metodología(s) usada(s)	Norma: NTC 6208 "Acciones de mitigación en el sector de uso del suelo, cambio en el uso del suelo y silvicultura (USCUSS) a nivel rural, incorporando consideraciones sociales y de biodiversidad" 2016-12-07 Metodología: ProClima v 2.2 Documento Metodológico Sector AFOLU. Cuantificación de las Reducciones de Emisiones de GEI de Proyectos REDD+
Número y Periodo de monitoreo	2º periodo de monitoreo 01-01-2019 al 31-12-2020
Cantidad de reducción o remoción de emisiones de GEI verificadas para este periodo de monitoreo Ex-post.	80.409 tCO ₂ e
Organización Responsable del Proyecto	Resguardos Indígenas Ríos Muco y Guarrojo, Ríos tomo y Beweri, Punta Bandera, San Luis del tomo, La Esmeralda y Valdivia - BIOFIX

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



Páginas	96
Fecha de emisión de este informe	12-07-2021
Auditoría llevada a cabo por:	Laura María García Murillo – Auditora Líder Ruby Acosta Bastidas – Auditor acompañante
Revisión técnica llevada a cabo por:	Victor Manuel Nieto Rodríguez – Revisor Técnico
Aprobado por Nombre, cargo y firma	 Martha Ivon Corredor Rodriguez- Gerente de Validación y Verificación
Contacto	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) Carrera 37 N° 52-95 Bogotá - Colombia Teléfono: +57 1 607 88 88. Extensión 1381/1384 cliente@icontec.org www.icontec.org

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Resumen:

El proyecto de Conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, busca por medio de la conservación del bosque, mitigar los efectos provocados por el cambio climático con la reducción de emisiones de CO₂ al evitar la deforestación y la degradación del bosque, donde los proponentes del proyecto son 6 Resguardos Indígenas (Ríos Muco y Guarrojo, Tomo y Beweri, Punta Bandera, San Luis del Tomo, La esmeralda y Valdivia) y BIOFIX, con una extensión de 32.629 hectáreas de bosque (área elegible) y un área total de 166.317 hectáreas.

La validación del proyecto se realizó para un horizonte de 30 años que va del 01-06-2010 al 31-12-2039 y su primera verificación se realizó para el periodo que va del 01-06-2010 al 31-12-2018 con un total de 1.131.562 tCO₂e de reducciones de emisiones de GEI, donde se había validado una línea base de 3.910.008 tCO₂e, correspondiente a un promedio anual de 130.334 tCO₂e, pero por la modificación del NREF y la referencia regional que aplica para la presente verificación, se realiza una modificación de los cálculos de línea base quedando en 2.657.500 tCO₂e, para verificar un total de 80.409 tCO₂e con un descuento del 15% por reserva, para un total de 68.348 tCO₂e para el segundo periodo de verificación.

Se verificó el cumplimiento de las actividades del proyecto, con la NTC 6208 “Acciones de mitigación en el sector de uso del suelo, cambio en el uso del suelo y silvicultura (USCUSS) a nivel rural, incorporando consideraciones sociales y de biodiversidad” 2016-12-07” y una verificación de un cambio de metodología post registro, al realizarse una migración para algunos cálculos de la metodología de Verra VM0007 a la metodología de ProClima “Documento Metodológico Sector AFOLU. Cuantificación de las Reducciones de Emisiones de GEI de Proyectos REDD+” Versión 2.2.

Se realizó la verificación de las acciones y actividades relacionadas con los proyectos que se vienen implementando dentro de las áreas del Proyecto para disminuir la deforestación y degradación en la zona, y las actividades que realizan las comunidades en el marco del Proyecto REDD+, por medio de las diferentes líneas de acción establecidas bajo las salvaguardas ambientales y sociales característicos de los proyectos de esta índole.

Durante la segunda verificación del periodo comprendido entre el 01-01-2019 al 31-12-2020, donde se encontraron un total de 16 hallazgos, 13 corresponden a SAC y 3 corresponden a SAF, descritas y justificadas en el anexo 1 de este documento.

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



TABLA DE CONTENIDO

PROYECTO DE CONSERVACIÓN PALAMEKU KUWEI REDD+	1
1. INTRODUCCIÓN	6
1.1. Objetivo	6
1.2. Alcance y criterios.....	6
1.3. Nivel de Aseguramiento.....	8
1.4. Aplicación de materialidad	9
1.5. Resumen de la descripción de la iniciativa de mitigación de GEI.....	9
2. PROCESO DE VERIFICACIÓN	10
2.1 Métodos y criterios.....	11
2.2 Revisión documental	17
2.3 Análisis de riesgo, plan de muestreo y plan de auditoria.....	26
2.4 Entrevistas.....	28
2.5 Inspecciones en sitio	28
2.6 Respuesta a los hallazgos	32
2.6.1 Solicitudes de acción futura	33
3. HALLAZGOS DEL PROCESO DE VALIDACIÓN	33
3.1 Participación bajo otros programas de GEI.....	33
3.2 Desviaciones de la metodología	33
3.3 Plan de monitoreo.....	33
3.4 Cambios a la descripción del proyecto de la iniciativa de mitigación de GEI registrado	36
3.5 Proyecto agrupado	36
4. HALLAZGOS DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN	36
4.1 Estado de implementación del proyecto	36
4.2 Salvaguardas Especificas para el sector AFOLU.....	43
4.3 Cuantificación de reducciones/remociones para el periodo de verificación.....	48
4.4 Calidad de la evidencia para determinar las reducciones / remociones de GEI .	52
5. CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN	52
ANEXO 1: SOLICITUDES DE ACCIONES CORRECTIVAS, ACLARACIONES Y ACCIONES FUTURAS	54

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



ANEXO 2: PLAN DE AUDITORIA.....	82
ANEXO 3: EVALUACIÓN METODOLOGÍA.....	90

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Objetivo

Dando alcance a las actividades propias de un proceso de verificación, los objetivos son los siguientes:

- Proporcionar una opinión independiente de tercera parte que ha evaluado la implementación y la reducción de emisiones de GEI de este proyecto registrado bajo la NTC 6208 y el Documento Metodológico Sector AFOLU. Cuantificación de las Reducciones de Emisiones de GEI de Proyectos REDD+. ProClima v 2.2.
- Verificar el cumplimiento en la implementación de las actividades del proyecto de mitigación, incluyendo las asociadas a la metodología seleccionada para el proyecto.
- Evaluar y verificar el cumplimiento de los principios del sistema de monitoreo, verificación y reporte necesarios para cumplir con la legislación vigente.
- Suministrar confianza a los diferentes interesados en la calidad del proyecto y su capacidad de lograr las reducciones/remociones certificadas de GEI.

1.2. Alcance y criterios

El alcance de la verificación involucra una revisión objetiva para determinar que la iniciativa de mitigación de GEI cumple con los siguientes criterios:

Norma:

- NTC 6208 “Acciones de mitigación en el sector de uso del suelo, cambio en el uso del suelo y silvicultura (USCUSS) a nivel rural, incorporando consideraciones sociales y de biodiversidad” 2016-12-07

Metodología:

- Documento Metodológico Sector AFOLU. Cuantificación de las Reducciones de Emisiones de GEI de Proyectos REDD+. ProClima v 2.2.

Programa de Certificación y Registro de Iniciativas de Mitigación de GEI y Otros Proyectos de Gases Efecto Invernadero. PROGRAMA PROCLIMA. Responsabilidad y Calidad. Versión 2.3. 19 de octubre de 2020.

Manual de Validación y Verificación de Iniciativas de Mitigación de GEI y Otros Proyectos de Gases Efecto Invernadero. Versión 1.2. 19 de enero de 2021.

ICONTEC lleva a cabo sus auditorías de acuerdo con su código de ética, reglamento y procedimientos internos para llevar a cabo auditorías de validación y verificación de iniciativas de mitigación de GEI que a su vez son coherentes con los requisitos establecidos en el programa de GEI correspondiente. Así mismo, ICONTEC se concentra en la identificación de riesgos sobre la

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



generación de reducciones/remociones de GEI, así como su verificación y mitigación durante sus auditorías.

Dentro del alcance de la auditoria se llevó a cabo la verificación de la siguiente información:

- (a) los límites del proyecto de GEI y sus escenarios de línea base: Fueron verificados al 100% utilizando la base de datos GIS y en la visita en sitio, con algunos puntos de observación en los límites de algunos resguardos indígenas. ICONTEC comprobó mediante la GEODATABASE que los límites del proyecto están correctamente determinados y cumplen con los requisitos de elegibilidad de la NTC 6802 y a los lineamientos del programa ProClima.
- (b) infraestructura física, actividades, tecnologías y procesos de la organización o del proyecto de GEI: La evaluación realizada por parte del equipo auditor se llevó a cabo en la sección 4.1 de este documento.
- (c) fuentes, sumideros y/o reservorios de GEI: donde los reservorios del proyecto son

Tabla 1. Reservorios de carbono considerados

Reservorio de carbono	Inclusión	Justificación / comentarios
Biomasa aérea	SI	Principal reservorio de carbono del proyecto. NTC 6208 – Niveles de Nacionales de Referencia IDEAM (2019) ¹ .
Biomasa subterránea	SI	La biomasa subterránea se incluirá aplicando factores de proporción de raíz a parte aérea. Se espera que la biomasa subterránea aumente por la actividad del proyecto. NTC 6208 - Niveles de Nacionales de Referencia IDEAM (2019)
Carbono del suelo	SI	Carbono del suelo. Se espera que el carbono del suelo aumente por la actividad del proyecto. NTC 6208 - Niveles de Nacionales de Referencia IDEAM (2019)
Hojarasca - Madera muerta	NO	N/A

La evaluación realizada por el equipo auditor se encuentra a más detalle en la sección 4.3 de este documento.

- (d) tipos de GEI, para este proyecto se identificado únicamente el CO2.
- (e) áreas o instancias del proyecto, si es un proyecto agrupado, no aplica para este caso
- (f) periodos de tiempo: El proyecto se inició en junio del año 2010 con un periodo de acreditación de 30 años, el primer periodo de verificación está comprendido desde el primero de junio del 2010 al 31 de diciembre del 2018, y el segundo periodo de verificación va del primero de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2020. La fecha de inicio se validó cuando los resguardos iniciaron el proceso de fortalecimiento de capacidades para la gobernanza forestal mediante el programa de capacitación y

¹ PROPUESTA DE NIVEL DE REFERENCIA DE LAS EMISIONES FORESTALES POR DEFORESTACIÓN EN COLOMBIA PARA PAGO POR RESULTADOS DE REDD+ BAJO LA CMNUCC " - MINAMBIENTE - IDEAM (2019)

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



sensibilización para la recuperación y preservación de animales silvestres con la UMATA.

- (g) la evaluación de cobeneficios (si aplica), para la presente verificación, el proyecto estimo unos beneficios estandarizados de acuerdo con los indicadores alcanzados durante el periodo de verificación 2019-2020, esta información se encuentra más a detalle en la sección 4.1 de este documento.
- (h) los indicadores relacionados con los ODS, la evaluación de estos indicadores se realiza en la sección 2.1 de este informe
- (i) el plan de monitoreo y/o el reporte de monitoreo: fue evaluado en la sección 3.3 de este informe

La verificación no pretende suministrar servicios de consultoría al responsable o titular de la iniciativa de mitigación de GEI. Sin embargo, las solicitudes de aclaración o solicitudes de acción correctiva o solicitudes de acción futura establecidas en el ejercicio de verificación pueden haber proporcionado aclaraciones en los requisitos para mejorar la implementación del proyecto.

1.3. Nivel de Aseguramiento

Las fuentes de información usadas se consideraron confiables, estas son: el documento de diseño del proyecto registrado, informes de validación o verificación previos, reporte de monitoreo, entrevistas a los responsables de la implementación de la iniciativa de mitigación de GEI, revisión documental de fuentes primarias y secundarias de información para confirmación.

Mediante el proceso de auditoría, ICONTEC se asegura que el Proyecto de Mitigación de GEI cumpla con los requisitos dispuestos en la Norma Técnica Colombiana - NTC 6208: "Acciones De Mitigación en el Sector Uso del Suelo, Cambio en el Uso del Suelo y Silvicultura a Nivel Rural, Incorporando consideraciones Sociales y de Biodiversidad", en concordancia con las reglas y principios establecidos en la norma ISO 14064-3.

La Norma ISO 14064-3 detalla los principios y requisitos para la verificación de los inventarios y proyectos de GEI. Describe el proceso y la planificación para la validación y verificación relacionada con los GEI, y especifica los procedimientos de evaluación de las declaraciones de GEI de la organización o del proyecto. Así mismo, determina si los criterios establecidos para estimar las variables de estimación del volumen y la biomasa de las cubiertas forestales cumplen satisfactoriamente con el referencial y la metodología.

Según lo dispuesto en el procedimiento de verificación, el aseguramiento de datos e información debe cumplir con un nivel razonable de confianza, pactado previamente con el proyecto de conservación PALAMEKU KUWEI REDD+ en 95%

En cumplimiento con lo establecido por el Programa ProClima con relación al nivel de aseguramiento el Proyecto de Mitigación GEI no debe presentar un nivel de aseguramiento inferior al 95%, para lo cual se consideró la información del proyecto, sus anexos, áreas incluidas y los cálculos.

Todas las versiones del informe de verificación antes de ser enviadas al cliente están sujetas a una revisión técnica interna independiente para confirmar que todas las actividades de verificación se han completado de acuerdo con los procedimientos de ICONTEC.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



La revisión técnica fue hecha por un equipo revisor técnico calificado de acuerdo con el esquema de calificación de ICONTEC para prestar servicios de validación y verificación de iniciativas de mitigación de GEI.

1.4. Aplicación de materialidad

La importancia relativa pactada en el plan de auditoría es del 95% y una materialidad del 5% en cumplimiento de la Resolución 1447/2018 y lo establecido por el programa ProClima en el numeral 11.1 del Manual de Validación y Verificación, teniendo en cuenta la revisión, verificación y pertinencia de la totalidad de la siguiente documentación:

- Hojas de cálculo
- Fuentes de datos para el cálculo de las remociones
- Registros de medición
- Soportes cartográficos para elegibilidad
- Línea base, Fugas y Remociones

Basado en el umbral de materialidad definido, ICONTEC ha realizado un análisis estratégico que le ha permitido, entre otras cosas, ejecutar un plan de recopilación de evidencia de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 14064-3. Por lo anterior, ICONTEC ha emitido su conclusión con respecto a este ejercicio de verificación (ver numeral 5 de este informe).

1.5. Resumen de la descripción de la iniciativa de mitigación de GEI

El proyecto de Conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, busca por medio de la conservación de los bosques de 6 resguardos Indígenas del pueblo Sikuaní, ubicados en las inspecciones de Guanape y Tres Matas en el municipio de Cumaribo del departamento de Vichada. La región de referencia tiene un área de 2.073.340 ha, donde 457.014 ha corresponden a bosque al año 2020, el proyecto cuenta con área total 166.317 ha de las cuales 32.629 ha de bosque se categorizan como área elegible, pertenecientes a dos asociaciones, Palameku (Ríos Tomo y Beweri, Punta Bandera, San Luis del Tomo, La Esmeralda y Valdivia) y Kuwei (Ríos Muco y Guarrojo), quienes son los proponentes como se observa en la Tabla 2.

Tabla 2. localizaciones proponentes del proyecto.

Resguardos Indígenas	Extensión (ha)	Latitud	Longitud
Ríos Muco y Guarrojo	84.000	4.30877017	-70.71046064
Ríos Tomo y Weberi	47.320	4.84582083	-69.97899212
Punta Bandera	3.150	4.73772142	-70.3210905
San Luis del Tomo	25.100	4.62501511	-70.58540789
La Esmeralda	2.762	4.62610272	-70.28832295
Valdivia	3.985	4.56075864	-70.33371902

Sistema de Coordenadas: GCS_WGS_1984. Datum: D_WGS_1984

Fuente. Proyecto PALAMEKU KUWEI REDD+

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



El periodo de acreditación es de 30 años de implementación, que van del 01-06-2010 al 31-12-2039 con un total de 3.910.008 tCO₂e de remociones de GEI esperadas; durante el periodo de acreditación y la primera verificación realizada para el periodo comprendido entre 01-06-2010 al 31-12-2018 con un total de 1.131.562 tCO₂e, según el informe del OVV que realizó la validación y la primera verificación.

Para el segundo periodo de verificación y con la actualización de la normativa para dar cumplimiento a la Resolución 1447 de 2018, se actualizan los valores del NREF, que según el documento realizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente) y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), en el año 2019 con la propuesta de Nivel de referencia de las Emisiones Forestales por deforestación en Colombia para pago por resultados de REDD+, bajo la CMNUCC determina la estimación de emisiones para las cinco regiones naturales, dando como resultado para el proyecto una modificación de 2.657.500 tCO₂e para los 30 años del proyecto para la línea base teniendo en cuenta los valores para el presente periodo de verificación 2019-2020.

Las remociones de GEI son de 68.348 tCO₂e, con un cinturón de fugas de 175.057 ha, determinadas por la metodología REDD VCS VM0007, por medio de la ejecución de proyectos de inversión se mitigan los motores asociados a procesos de deforestación y degradación de las áreas elegibles, donde se ejecutaron 4 proyectos encaminados a las líneas de acción, mediante actividades enfocadas a reforzar los temas administrativos y profesionales de los equipos formuladores de proyectos de las comunidades, por medio de dotaciones y protección de la guardia indígena y los líderes ancestrales, el rescate de saberes tradicionales y juegos autóctonos de los resguardos y el fortalecimiento de la institucionalidad y la gobernanza de los mismos, la implementación de herramientas tecnológicas en educación. También se ejecutaron 8 proyectos encaminados a las líneas de acción de Salud, Educación, Infraestructura y Saneamiento básico, agua potable y energía, en los resguardos río Muco y guarrojo, ríos tomo y Beweri y kits de bioseguridad y mercados para 1100 familias de los resguardos San Luis del Tomo, Valdivia, La Estrella y Punta Bandera.

Las fuentes, sumideros y/o reservorios de GEI para este proyecto son biomasa aérea, biomasa subterránea, madera muerta y hojarasca y los tipos de GEI son CO₂e.

2. PROCESO DE VERIFICACIÓN

La verificación consiste en las siguientes tres fases:

- i. Revisión documental del documento de diseño del proyecto registrado, del reporte de monitoreo y del plan de monitoreo registrado
- ii. Entrevistas con los responsables de la implementación de la iniciativa de mitigación de GEI, así como los responsables en la redacción de los documentos de la iniciativa de mitigación de GEI presentados para la verificación.
- iii. Solución a los hallazgos detectados y la emisión de informe y opinión final de verificación.

Es responsabilidad de ICONTEC establecer una opinión independiente sobre la verificación de la reducción/remoción de GEI de la iniciativa de mitigación de GEI y aprobar un escenario de línea base para el periodo de monitoreo.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



ICONTEC utiliza un enfoque basado en riesgo concentrándose en la comprensión de los riesgos asociados con el reporte de los datos de emisiones/remociones de GEI y los controles establecidos para mitigarlos. El proceso de verificación de ICONTEC incluye pruebas basadas en evaluaciones de toda la evidencia relevante para las cantidades y declaraciones de las emisiones/remociones de GEI de la iniciativa de mitigación de GEI y los cálculos de tales reducciones/remociones para el periodo reportado.

2.1 Métodos y criterios

La auditoría de verificación se realizó parcialmente remota, con una combinación de revisión documental, entrevistas, comunicación con los proponentes del proyecto, con los diferentes prestadores de servicios, con el equipo técnico y la evaluación en sitio, evaluando la conformidad del proyecto con los criterios establecidos en la sección 1.2 de este informe. Se emitieron hallazgos descritos en la sección 3 de este informe para garantizar el cumplimiento de los requisitos pertinentes para el presente proceso.

ICONTEC junto con el proponente, determinaron el plan de muestreo que se realizó para la presente verificación, por medio de diferentes reuniones realizadas con las diferentes partes. Se verificaron las hojas de cálculo que reposan en la carpeta 5. Cálculos de carbono, con el anexo Verificación 2. Cálculo de remociones PK. /5/ Para las estimaciones ex post para el periodo de verificación del 01-01-2019 al 12-31-2020.

Los límites del proyecto, las áreas de referencia para el periodo de auditoria se verificaron al 100% usando la base de datos proporcionada por la organización, ubicada en la carpeta 6. Información cartográfica /6/, junto con la visita en campo para la identificación de las áreas degradadas y deforestadas, los escenarios de línea base del proyecto REDD+, con base en el NREF más actualizado, que para le Región Orinoquia, corresponde a Biomasa aérea 86 (tm.s/ha), biomasa subterránea 21 (tm.s/ha), biomasa total 106 (tm.s/ha), CBF 50 (tm.s/ha), y el dióxido de carbono equivalente contenido en la biomasa total de la región (CBF_{eq}) es de 183 tCO_{2e}/ha, datos que fueron corroborados en las hojas de cálculo del proyecto /5/.

Los programas y actividades del proyecto de conservación PALAMEKU KUWEI REDD+ están enmarcados en los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento institucional y de la gobernanza
- Fortalecimiento y fomento de la educación
- Reforestación participativa de ecosistemas degradados
- Programa de monitoreo y control de la deforestación y degradación forestal
- Protección y conservación de la biodiversidad
- Programa de recuperación y preservación de animales silvestres a través de la gobernanza forestal
- Programa de capacitación en oportunidades y fortalecimiento de los sistemas de producción
- Convenios de Aporte y Asociación No 171 de 2014 y No 090 de 2015
- Producción, autoabastecimiento y comercialización de yuca brava y dulce
- Producción, autoabastecimiento y comercialización de plátano
- Producción y autoabastecimiento de maíz y arroz
- Producción, autoabastecimiento y comercialización de ají
- Producción primaria de cítricos
- Aprovechamiento forestal de moriche y seje
- Aprovechamiento silvopastoril
- Aprovechamiento de aves de corral

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Implementación del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA
Fortalecimiento de conucos
Programa de atención en Salud
Programa de suministro de agua y energía

El equipo auditor por medio de la revisión documental y la visita en sitio, evidencio las actividades que está desarrollando el proyecto, para dar cumplimiento a cada una de las líneas de acción propuestas, e identifica falencias en algunos, dando como resultado la apertura de SAF con respecto a algunas que aún no han iniciado la implementación dentro de los resguardos indígenas, por el contrario, las que ya tienen evidencia y sustento fueron evaluadas y consideradas dentro de la presente auditoria y por medio de las entrevistas en campo, se identificaron los avances que se han realizado.

Los cambios en los reservorios de carbono y las clases de bosques en el área del proyecto se verificaron al 100% comparándolos con los valores del informe de monitoreo. El ICONTEC realizó una revisión al 100% de las hojas de cálculo para comprobar la correcta aplicación de las metodologías, verificando que todos los datos fueron proporcionados de manera adecuada para el cálculo de las reducciones de GEI.

Durante la auditoria, en las entrevistas realizadas y bajo el marco de las salvaguardas ambientales y sociales, se identificaron varios vacíos de información que se estaban presentando dentro de las comunidades, la mayoría dirigidas a la comunicación entre el brazo técnico y los gobernadores y capitanes entrantes, dejando claro que para estas comunidades, hay cambio de gobierno cada año, por lo que se pierde mucha información y trazabilidad de los proyectos durante estos cambios, la mayoría de los capitanes y gobernadores, expresaron su inconformidad con el procedimiento que se estaba llevando a cabo en específico con las actividades que se venían implementando en el marco de las líneas de acción y las actividades que se derivan de estas, por todo lo anterior, surge dentro de la auditoria la necesidad de establecer unas solicitudes de acción futura (SAF) para dar cumplimiento a las Salvaguardas ambientales y sociales.

El proyecto de conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, tienen una relación directa con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en la siguiente Tabla 3, se muestra una evaluación realizada por el equipo auditor frente al cumplimiento de los ODS que tiene el proyecto:

Tabla 3. Evaluación ODS.

ODS	Indicador	Evaluación equipo auditor
1. Fin de la pobreza	Número de habitantes de las comunidades del resguardo beneficiados con la dotación Número de elementos e	El proyecto de conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, por medio de las actividades de compra de kits de seguridad, alimentos a familias de los resguardos indígenas San Luis del Tomo, Valdivia, La esmeralda y punta bandera, y el mejoramiento de las viviendas con la dotación de las láminas de zinc en los resguardos indígenas Ríos Tomo y Beweri, dan cumplimiento a este ODS.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



ODS	Indicador	Evaluación equipo auditor
	insumos adquiridos Número de viviendas mejoradas	
2. Hambre cero 2.3 2.4 2.5	Comunidades indígenas dentro del resguardo beneficiados con la dotación y asistencia técnica (cualitativo) Número de habitantes de las comunidades del resguardo beneficiados con la dotación y asistencia técnica	El proyecto de conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, con las capacitaciones realizadas para el fortalecimiento de las actividades productivas en el Resguardo Indígena Muco y guarrojo, da cumplimiento a este ODS.
3. Bienestar y Salud 3.2 3.5 3.7 3.8	Número de elementos e insumos adquiridos • Número de habitantes de las comunidades del resguardo beneficiados con la dotación	El proyecto de conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, ha realizado actividades deportivas en los resguardos Río Muco y Guarrojo y está en proceso de adquirir transporte para la atención de emergencias, han dado capacitaciones en salud sexual en el resguardo Río Tomo y Beweri, dando cumplimiento a este ODS.
4. Educación de calidad 4.1 4.2 4.3 4.4 4.5 4.7	alianzas creadas con instituciones de educación superior • Número de jóvenes inscritos a programas de	El proyecto de conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, ha instalado paneles solares en algunas instituciones educativas, y está promoviendo la educación superior, con el pago de la matrícula de 4 estudiantes en la ciudad de Bogotá, dando cumplimiento a este ODS.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



ODS	Indicador	Evaluación equipo auditor
	educación superior asistidos con apoyo económico <ul style="list-style-type: none"> • Número de estudiantes beneficiados • Número de elementos e insumos adquiridos • Número de sedes educativas dotadas y mejoradas en infraestructura 	
5. Igualdad de Género 5.4 5.5	Número de mujeres capacitadas <ul style="list-style-type: none"> • Número de talleres realizados 	El proyecto de conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, ha realizado capacitaciones en la prevención de enfermedades sexuales y en temas de reproducción sexual en el resguardo indígena Tomo y Beweri, dando cumplimiento a este ODS.
7. Energía asequible y no contaminante 7.1 7.2	Porcentaje de avance de las obras <ul style="list-style-type: none"> • Comunidades indígenas dentro del resguardo beneficiados con la dotación • Número de paneles solares entregados e instalados 	El proyecto de conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, ha instalado algunos paneles solares en instituciones educativas dentro del resguardo indígena Muco y Guarrojo, dando cumplimiento a este ODS.
8. Trabajo decente y crecimiento económico	Porcentaje de población capacitada y certificada Porcentaje de mano de obra local contratada en	El proyecto de conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, con las capacitaciones realizadas para el fortalecimiento de las actividades productivas en el Resguardo Indígena Muco y guarrojo, da cumplimiento a este ODS.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



ODS	Indicador	Evaluación equipo auditor
	las diferentes etapas	
9. Industria, Innovación e infraestructura 9.4	Imágenes satelitales adquiridas • Número de alertas reportadas por año	El proyecto de conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, realiza constantemente el monitoreo y el control de la deforestación y la degradación de los 6 resguardos indígenas por medio de herramientas cartográficas y reportes de la comunidad, dando cumplimiento a este ODS.
11. Producción y consumo sostenible	Comunidades indígenas dentro del resguardo beneficiados con la dotación y asistencia técnica (cualitativo) • Número de habitantes de las comunidades del resguardo beneficiados con la dotación y asistencia técnica • Número de equipos entregados Cantidad de equipos y maquinaria entregada para la transformación agropecuaria • Hectáreas aptas aprovechadas en el proyecto silvopastoril	El proyecto de conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, está avanzando en la implementación de un proyecto silvopastoril en el resguardo indígena Muco y Guarrojo, y están trabajando igualmente en un proyecto piloto de siembra con Sacha inchi de 1000 plantas, para dar cumplimiento a este ODS.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



ODS	Indicador	Evaluación equipo auditor
	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de semovientes e individuos de especies menores adquiridos • Productividad por hectárea esperada • Productividad por hectárea lograda 	
<p>13. Acción por el Clima</p> <p>13.1</p> <p>13.2</p> <p>13.3</p>	<p>Total, de hectáreas afectadas por degradación y deforestación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agentes y actores, nuevos o reincidentes generadores identificados • Causas nuevas y reincidentes identificadas • Número de alertas reportadas por año 	<p>El proyecto de conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, realiza constantemente el monitoreo y el control de la deforestación y la degradación de los 6 resguardos indígenas por medio de herramientas cartográficas y reportes de la comunidad, dando cumplimiento a este ODS.</p>
<p>16. Paz, Justicia e instituciones sólidas</p> <p>16.7</p> <p>16.8</p> <p>16.10</p>	<p>Número de líderes comunitarios beneficiados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de elementos e insumos adquiridos • Número de profesionales contratados 	<p>El proyecto de conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, realizó la compra de equipos de dotación e identificación de la guardia indígena o los guardabosques del proyecto, de los resguardos indígenas San Luis del Tomo, Valdivia, La Esmeralda y Punta Bandera y adicional a lo anterior, realizaron una actividad de saberes tradicionales en los resguardos indígenas tomo y Beweri, y se realizó el fortalecimiento del área administrativa para la formulación de proyectos en el marco del presente proyecto dentro del resguardo indígena Muco y guarrojo, para dar cumplimiento a este ODS.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



ODS	Indicador	Evaluación equipo auditor
17. Alianzas para lograr los objetivos 17.14 17.17	Número de alianzas forjadas • Número y tipo de personas vinculadas	El proyecto de conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, realizó la contratación para la realización de las capacitaciones y talleres que requieren cada uno de los resguardos en las diferentes actividades del proyecto, para dar cumplimiento a este ODS.

Se identificaron errores que fueron solucionados posteriormente, durante las tres rondas de hallazgos realizadas durante la auditoria, como se verá en el Anexo 1. Se tienen 3 SAF para la siguiente verificación.

ICONTEC, confirma que la organización, presenta evidencias suficientes para las reducciones reportadas ya que existe un claro registro de auditoria que contiene la evidencia suficiente y los registros que validan las cifras indicadas en este reporte de verificación.

El proponente del proyecto, proporciono el 100% de los datos utilizados en los cálculos para lograr la cantidad final de reducción de emisiones de GEI reportadas. Los datos sin procesar se obtienen de fuentes confiables, creíbles y consistentes. ICONTEC verificó la información recopilada a través de una inspección in situ en el área del proyecto y reproduciendo los cálculos.

Con base en la auditoría realizada y mediante el muestreo ICONTEC verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el proyecto de mitigación de GEI establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento. ICONTEC como organismo de validación y verificación confían en que la información suministrada por el desarrollador del proyecto es confiable y trazable.

2.2 Revisión documental

La revisión documental, es la corroboración de la información para verificar que la documentación del proyecto -DP, cumple con todos los requisitos, estos requisitos, están soportados adjuntos en carpetas temáticas contenidas con hojas de cálculo, escáneres de documentación, informes de soporte de la información, etc. Todo lo anterior, con el fin de darle al proceso pertinencia, transparencia y confiabilidad, teniendo en cuenta que dicha información, cuenta con un acuerdo de confidencialidad por parte del equipo auditor del ICONTEC.

La revisión de la información documental con la cual se desarrolló y elaboró el plan de muestreo, se llevó a cabo del 26-04-2021 al 30-04-2021, adelantando 2 reuniones preliminares con BIOFIX, para elaborar el análisis de riesgo, la logística de la salida en sitio, la planificación de las diferentes actividades a realizar en el municipio de Cumaribo, la revisión y verificación de cálculos, la revisión de la información financiera y las reuniones posteriores a la visita de campo. En la Tabla 4, se relaciona toda la documentación revisada durante la auditoria:

Tabla 4. Documentación soporte auditoria

/1/	Carpeta1. Formatos de Auditoria OVV:
-----	--------------------------------------

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



<p>Anexo 1. Hallazgos Palameku Verificación.doc Lista de asistentes.doc Plan de auditoria Palameku Biofix.doc Visitas Icontec_Reporte proyecto Palameku Kuwei REDD+.pdf Reuniones auditorias: 20210604_Reunion_Planeación_RI: - 20210330- Carta Invitación_virtual ASOPALAMEKU.pdf - 20210330- Carta Invitación RI_virtual La Esmeralda.pdf - 20210330- Carta Invitación RI_virtual San Luis del Tomo.pdf - 20210330- Carta Invitación RI_virtual Valdivia.pdf - 20210330- Carta Invitación RI_virtual Muco Guarrojo.pdf - 20210330- Carta Invitación RI_virtual Punta Bandera.pdf - 20210330- Carta Invitación RI_virtual Tomo Weberi.pdf - 20210406_Acta Reunión_Planeación_RI.pdf - Acta reunión 6 de abril.pdf</p> <p>20210605_Reunión_Cierre_Auditoria - Reunión de cierre Verificación Palameku (2021-05-06 at 15:18 GMT-7)</p> <p>20212604_Reunión_Proveedores - Entrevistas virtuales con proveedores del proyecto PALAMEKU KUWEI REDD+ (2021-04-26 at 06:16 GMT-7)</p> <p>20212704_Reunion_AsoPalameku - 20212704_Listado_AsoPalameku.pdf - 31EBA3D5-32FD-478F-b557-59OBE23E5DDO_1_105.jpeg - 959D1C51-7C04-49E3-8356-B58EA3D3DEE9_1_105_c.jpeg - 20212704_ReuniónASOPALAMEKU_OK.docx - BF44CEF7-CD2D-43CA-A588-2D7BFEF9C860_1_105_c.jpeg - F2D48667-67D5-4871-B3C6-6AB4A5F268AF_1_105_c.jpeg - F8477FAC-465B-4B4D-8D79-4473COA6DA2F_1_105_c.jpeg - FFE66AB2-580A-47B6-A218-57245A5E5449_1_105_c.jpeg</p> <p>20212804_Recorrido_Muco - 2D2DCFDO-A739-49CC-B94B-029CB18AC15C_1_105c.jpeg - 4C67F9E6-8AEC-4DOF-A1B0-58642758249F_1_105_c.jpeg - 6BD70911-0EE0-4CO6-924D-DB1492164ACC_1_105c.jpeg - 8C820985-E6BB-4DBE-BA36-C4B9C9EF35E7_1_105.jpeg - 28E1BB00-0965-49DC-A213-OA32D7F5CEB6_1_c.jpeg - 32C9E676-74F7-409E-A189-7D5E62546934_1_105_c.jpeg - 615FEEA4-6E2A-4308-82BA-7BAF5FC9B7B2_1_105_c.jpeg - 5558B6B8-A154-40EE-A03E-O3F2F8A84F15_1_105_c.jpeg - 6192F89F-8254-49BA-AB32-743632B6E873_1_105_c.jpeg - 8638DOE7-455C-4FA6-8029-F4D5A6F98BO_1_105_c.jpeg - 8946904C-9D14-41AF-AB78-6397378AC3E8_1_105_c.jpeg - 20212804_Recorrido_Muco_Ok.doc - E4FF2D68-B3F0-4E6A-82CD-C632D4FD8ACO_1_105_c.jpeg</p> <p>20212804_Recorrido_San Luis del Tomo - OCD165B4-40E4-454B-BFC5-2C4EA602D9FA_1_105_c.jpeg</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



	<ul style="list-style-type: none"> - 2D5525544-B358-434B-8F6F-83125FC4866C_1_105_c.jpeg - 3BDA8CF3-990B-401D-82F7-551B69833F99_1_105_c.jpeg - 4EA6F85E-3575-46CA-88D8-2C5BC707BABE_1_105_c.jpeg - 40BC230A-C8F1-4AF2-B632-7144480B55A3_1_105_c.jpeg - 7674DAC4-87EF-47EB-9C18-158EB9DB414B_1_105_c.jpeg - 20212804_Recorrido_San Luis del tomo_Okdocx.docx - DA326097-1C5F-45BO-8854-5D7B83933EE6_1_105_c.jpeg <p>20212904_Reunión_Mucoy Guarrojo</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20212904_Lisatdo_MucoyGuarrojo.pdf - 20212904_Reunión_Mucoy Guarrojo.pdf - 3C7024FD-4327-4388-90D0-FBDA565FAE74_1_105_c.jpeg - 35AE486D-55B1-4088-95BA-4B50C1C4985E_1_105_c.jpeg - 779448DD-C8FE-4835-9B90-CE59EO65843E_1_105_c.jpeg - WhatsApp Image 2021-05-04 at 6.16.38 PM.jpeg <p>20212904_Reunión Tomo y Beweri</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20212904_Listado_Tomo y beweri.pdf - 20212904_Reunión_AUDITORIA_MG_OK.docx - D8BO624B-A58C-409E-A1CC-CCB64D537B61_1_105_c.jpeg - D51BD6C7-194E-4393-AB08-5DAFA61CO15B_1_105_c.jpeg - DE2CE709-1AC3-41F7-8EE6-77FDC061470F_1_105_c.jpeg
/2/	<p>Carpeta 2. PDD</p> <p>PDD Palameku Kuwei Versión 1.pdf PDD Palameku Kuwei Versión 2.pdf PDD Palameku Kuwei Versión 3.pdf PDD Palameku Kuwei Versión 4.pdf PDD Palameku Kuwei Versión 5.pdf</p> <p>Anexos</p> <p>Anexo1.a. Resolución 010 de 2019 -Registro Asopalameku.pdf Anexo1.b. Resolución 046 de 1983 Resguardo San Luis del Tomo.pdf Anexo1.c. Resolución 041 de 1984 Resguardo Valdivia.pdf Anexo1.d. Resolución 016 de 1983 Resguardo Rios Muco y Guarrojo.pdf Anexo1.e. Resolución 039 de 1983 Resguardos Ríos Tomo y Weberi.pdf Anexo1.f. Resolución 104 de 1987 Resguardo La esmeralda.pdf Anexo1.g Resolución 004 de 2002 Resguardo Punta Bandera.pdf Anexo 2. Certificación Acompañamiento Alcaldía Cumaribo.pdf Anexo3.a. Acta Logística Asamblea Muco y Guarrojo 2019.pdf Anexo 3.b. Acta Logística Asamblea Asopalameku 2019.pdf Anexo 4. Solicitud acompañamiento oficina a indígenas alcaldía 2019.pdf Anexo 5.a. convocatoria Asamblea- Muco y Guarrojo 2019.pdf Anexo 5.b. Convocatoria Asamblea- Asopalameku 2019.pdf Anexo 6.1. Acta asamblea general. Muco y Guarrojo 2019.pdf Anexo 6.b Acta Asamblea general -Asopalameku 2019.pdf Anexo 7.a. Certificación UMATA -Muco y Guarrojo 2010.pdf Anexo 7.b. Certificación UMATA- Asopalameku 2010.pdf Anexo 8.a. Certificación UMATA -Muco y Guarrojo 2012.pdf Anexo 8.b. Certificación UMATA- Asopalameku 2012.pdf</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



	<p>Anexo 8.c. Informe Implementación Alcaldía Cumaribo Anexo 9.a. Plan Monitoreo – Ríos Muco y Guarrojo.slsx Anexo 9.b. Plan Monitoreo -Asopalameku.xlsx Anexo 10. Cálculo de remociones 111019.xlsx Anexo 11. Geodatabase del proyecto.zip Anexo 12. Procedimiento documentado para el control de documentos.pdf Anexo 13. Programa Regional Negocios Verdes Orinoquia.pdf Anexo 14. Determinación Cinturón de fugas.pdf Anexo 15.a. Resolución convocatoria Corpocumaribo -Muco 2014.pdf Anexo 15.b. Convenio Corpocumaribo -Muco 2014.pdf Anexo 15.c. Acta liquidación Corpocumaribo -Muco 2014.pdf Anexo 16.a. Resolución convocatoria Llanos Orientales -Muco 2015.pdf Anexo 16.b. Convocatoria Llanos Orientales -Muco 2015.pdf Anexo 17.a. Certificación UMATA CIDEA.pdf Anexo 17.b. Acuerdo creación CIDEA.pdf Anexo 18. PBOT Cumaribo 2008-2020.pdf Anexo 19. PDM Cumaribo 2016-2019.pdf</p>
/3/	<p>Carpeta 3. Documentos legales</p> <p>Tenencia de la Tierra:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ASOPALAMEKU: <ul style="list-style-type: none"> - ASOPALAMEKU MinInterior Resol 26 Registro. Pdf - Certificado Libertad RI RT y W.pdf - La esmeralda Resolución 104 de 1987.pdf - Punta Bandera Resolución 004 de 2002. Pdf - Ríos Tomo y Weberi Resolución adj 039 de 1983. Pdf - San Luis del Tomo Resolución Adj 046 de 1983 Resguardo.pdf - Valdivia Resolución adj 041 de 1984.pdf 2. RI Muco Guarrojo: <ul style="list-style-type: none"> - Ríos Muco y Guarrojo Resolución Abj 016 de 1983.pdf <p>Doc.de Asambleas /CPLI / Fiducia</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2021_02_24_PK_Acta_Temas_Financieros_PK.pdf - 2021_02_24_PK_Lisatdo de Asistencia.pdf - 20200127- Resolución 001 Definición directores fiducia RI Ríos Muco y Guarrojo.pdf - 20200213- Acta Reunión Cabildos – Biofix.pdf - Correo_BIOFIX_derechos Fiduciarios pa palameku kuwei_2021.pdf - Manual Operativo Fiducia Palameku Kuwei La Esmeralda.pdf - Manual Operativo Fiducia Palameku Kuwei Muco y Guarrojo.pdf - Manual Operativo Fiducia Palameku Kuwei Punta Bandera.pdf - Manual Operativo Fiducia Palameku Kuwei Ríos Tomo y Beweri.pdf - Manual Operativo Fiducia Palameku Kuwei San Luis del Tomo.pdf - Manual Operativo Fiducia Palameku Kuwei Valdivia.pdf <p>Actas y Listados de Asambleas y Cpli</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20190404- convocatoria Asopalameku Socialización REDD.pdf - 20190430 – Acta Reunión Lineas de Acción Asopalameku -Bogotá.pdf - 20191404_socialización CPLI RI Muco y guarrojo.pdf - 20193003_Acta CLPI Muco Guarrojo.pdf

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



	<ul style="list-style-type: none"> - Acta Asamblea CLPI AsoPalameku (1).pdf - Carta CLPI Asopalameku.pdf SIN FECHA - Convocatoria mucho y guarrojo.pdf - Copia de solicitud acompañamiento AIC.pdf - Reunión_Logística ASOpalameku.pdf <p>Soportes de capacitaciones e instructivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de Proyectos.pdf - Manual de proyectos.pdf - PPT Lineamientos proyectos inversión comunidades -Palameku.pdf <p>Cartas de instrucción de pagos capacitaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - RI_AsoPalameku_Carta Instrucción.pdf - Ri_Ríos Muco Guarrojo_Cartas Instrucción.pdf - RI_Rios_Toma_Beweri_Carta Instrucción.pdf
/4/	<p>Carpeta 4. Informe de monitoreo 13052021_v2_Informe de monitoreo PALAMEKU KUWEI REDD+.pdf Anexos 1.rar V120200301-Reporte Verificación PK RED.docx Anexo 1. Informe Monitoreo DDF SIG -PYPK 2019.pdf Anexo 2. Proyecto formulación Resguardos Monitoreo.pdf Anexo 3. Informe Final Dotación y Uniforme copia.pdf Anexo 3a. Informe de Formulación proyecto Dotación Indígena.pdf Anexo 4. Informe final juegos autóctonos.pdf Anexo 4a. Informe Formulación proyecto juegos autóctonos.pdf Anexo 5. Informe formulación proyecto tecnología educación.pdf Anexo 5a. concepto de viabilidad proyecto.pdf Anexo 5b. Carta de instrucción de pago.pdf Anexo 6. Informe final proyecto administrativo copia.pdf Anexo 6a. Acta de recibido- proyecto administrativo.pdf Anexo 6b. Informe Formulación Proyecto funcionamiento Administrativo.pdf Anexo 8. Informe completo compraventa Mercado y Kit de bioseguridad 1100 familias.pdf Anexo 8a. Informe formulación proyecto mercados y kit bioseguridad.pdf Anexo 9. Proyectos Energización Solar.pdf Anexo 9a. Informe final proyecto energización solar.pdf Anexo 9b. Actas de satisfacción py energización solar.pdf Anexo 10. Informe final proyecto actividades deportivas.pdf Anexo 10a. Contribución al desarrollo de actividades deportivas.pdf Anexo 11. Informe proyecto jóvenes indígenas una apuesta al futuro profesional. Pdf Anexo 11a. Concepto viabilidad.pdf Anexo 11b. Cartas de instrucción de pago.pdf Anexo 12. Informe proyecto Transporte terrestre para atención en salud.pdf Anexo 12a. Concepto de viabilidad.pdf Anexo 12b. Carta de instrucción de pago.pdf Anexo 13. Informe Final proyecto orientación técnica para la promoción de la salud.pdf</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



	<p>Anexo 13a. Informe formulación proyecto orientación técnica para la promoción de la salud.pdf</p> <p>Anexo 14. Informe Proyecto elementos Deportivos.pdf</p> <p>Anexo 14a. Informe formulación proyectos elementos deportivos.pdf</p> <p>Anexo 15. Informe Proyecto Laminas de ZIncpdf.pdf</p> <p>Anexo 15ª. Informe formulación proyecto láminas de zinc.pdf</p> <p>Anexo 16. Informe proyecto fortalecimiento capacidades productivas pdf.pdf</p> <p>Anexo 16ª. Concepto de viabilidad.pdf</p> <p>Anexo 16b. Carta de instrucción de pago.pdf</p> <p>Anexo 17. Proyecto silvopastoral comunidad Santa Helena.pdf</p> <p>Anexo 17ª. Concepto de viabilidad.pdf</p> <p>Anexo 17b. Carta de instrucción de pago.pdf</p> <p>Anexo 18. Informe proyecto sancha inchi copia.pdf</p> <p>Anexo 18ª. Concepto de viabilidad.pdf</p>
/5/	<p>Carpeta 5. Cálculos de Carbono</p> <p>Anexo 10. Cálculo de remociones 220919.xlsx</p> <p>Verificación 2. Cálculo de Remociones PK 060521.xlsx</p>
/6/	<p>Carpeta 6. Información Cartográfica</p> <p>Geodatabase_palameku_v4_031019.rar</p> <p>1. Geodatabase:</p> <p>Buffer fugas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bnb_fugas_2010.cpg - Bnb_fugas_2010.dbf - Bnb_fugas_2010.sbx - Bnb_fugas_2010.prj - Bnb_fugas_2010.sbn - Bnb_fugas_2010.shp - Bnb_fugas_2010.shx - Bnb_fugas_2010.xml - Bnb_fugas_2018.cpg - Bnb_fugas_2018.dbf - Bnb_fugas_2018.prj - Bnb_fugas_2018.sbn - Bnb_fugas_2018.sbx - Bnb_fugas_2018.shp - Bnb_fugas_2018.shx - Bnb_fugas_2018.xml <p>Limites vecinos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Municipios_area_referencia.cpg - Municipios_area_referencia.dbf - Municipios_area_referencia.prj - Municipios_area_referencia.sbn - Municipios_area_referencia.sbx - Municipios_area_referencia.shp - Municipios_area_referencia.xml - Municipios_area_referencia.shx - Parques_Nacionales_Naturales.cpg - Parques_Nacionales_Naturales.dbf

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



	<ul style="list-style-type: none">- Parques_Nacionales_Naturales.prj- Parques_Nacionales_Naturales.sbn- Parques_Nacionales_Naturales.sbx- Parques_Nacionales_Naturales.shp- Parques_Nacionales_Naturales.xml- Proyecto_Mataven_cpg- Proyecto_Mataven_dbf- Proyecto_Mataven_prj- Proyecto_Mataven_sbn- Proyecto_Mataven_sbx- Proyecto_Mataven_shp- Proyecto_Mataven_shx- Resguardos_Indigenas.cpg- Resguardos_Indigenas.dbf- Resguardos_Indigenas.prj- Resguardos_Indigenas.sbn- Resguardos_Indigenas.sbx- Resguardos_Indigenas.shp- Resguardos_Indigenas.shx- Runap.cpg- Runap.dbf- Runap.prj- Runap.sbn- Runap.sbx- Runap.shp- Runap.shx
	<p>Predio</p> <ul style="list-style-type: none">- Área_proyecto_bnb_2010.cpg- Área_proyecto_bnb_2010.dbf- Área_proyecto_bnb_2010.prj- Área_proyecto_bnb_2010.sbn- Área_proyecto_bnb_2010.sbx- Área_proyecto_bnb_2010.shp- Área_proyecto_bnb_2010.shx- Área_proyecto_bnb_2010.xml- Área_proyecto_bnb_2018.cpg- Área_proyecto_bnb_2018.dbf- Área_proyecto_bnb_2018.prj- Área_proyecto_bnb_2018.sbn- Área_proyecto_bnb_2018.sbx- Área_proyecto_bnb_2018.shp- Área_proyecto_bnb_2018.shp.xml- Área_proyecto_bnb_2019.shx- Área_proyecto_bnb_2019.cpg- Área_proyecto_bnb_2019.dbf- Área_proyecto_bnb_2019.prj- Área_proyecto_bnb_2019.sbn- Área_proyecto_bnb_2019.sbx- Área_proyecto_bnb_2019.shp

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



	<ul style="list-style-type: none">- Área_proyecto_bnb_2019.xml- Área_proyecto_bnb_2019.shx- Área_proyecto_bnb_2020.cpg- Área_proyecto_bnb_2020.dbf- Área_proyecto_bnb_2020.prj- Área_proyecto_bnb_2020.sbn- Área_proyecto_bnb_2020.sbx- Área_proyecto_bnb_2020.shp- Área_proyecto_bnb_2020.xml- Área_proyecto_bnb_2020.shx- Bnb_degradacion_2019_proyecto.cpg- Bnb_degradacion_2019_proyecto.dbf- Bnb_degradacion_2019_proyecto.prj- Bnb_degradacion_2019_proyecto.sbn- Bnb_degradacion_2019_proyecto.sbx- Bnb_degradacion_2019_proyecto.shp- Bnb_degradacion_2019_proyecto.shx- Bnb_degradacion_2019_proyecto.xml- Bnb_degradacion_2020_proyecto.cpg- Bnb_degradacion_2020_proyecto.dbf- Bnb_degradacion_2020_proyecto.prj- Bnb_degradacion_2020_proyecto.sbn- Bnb_degradacion_2020_proyecto.sbx- Bnb_degradacion_2020_proyecto.shp- Bnb_degradacion_2020_proyecto.shx- Bnb_degradacion_2020_proyecto.xml- Cambio_2010a2018.cpg- Cambio_2010a2018.dbf- Cambio_2010a2018.prj- Cambio_2010a2018.sbn- Cambio_2010a2018.sbx- Cambio_2010a2018.shp- Cambio_2010a2018.shx- Cambio_2010a2018.xml- Cambio_proyecto_bnb_2019a2020.cpg- Cambio_proyecto_bnb_2019a2020.dbf- Cambio_proyecto_bnb_2019a2020.prj- Cambio_proyecto_bnb_2019a2020.sbn- Cambio_proyecto_bnb_2019a2020.sbx- Cambio_proyecto_bnb_2019a2020.shp- Cambio_proyecto_bnb_2019a2020.shx- Cambio_proyecto_bnb_2019a2020.shp.xml- Ecosistema_predio_tipo_bosque.cpg- Ecosistema_predio_tipo_bosque.dbf- Ecosistema_predio_tipo_bosque.prj- Ecosistema_predio_tipo_bosque.sbn- Ecosistema_predio_tipo_bosque.sbx- Ecosistema_predio_tipo_bosque.shp- Ecosistema_predio_tipo_bosque.shx- Ecosistema_predio.cpg
--	---

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



<ul style="list-style-type: none">- Ecosistema_predio.dbf- Ecosistema_predio.prj- Ecosistema_predio.sbn- Ecosistema_predio.sbx- Ecosistema_predio.shp- Ecosistema_predio.shx- predios.cpg- predios.dbf- predios.prj- predios.sbn- predios.sbx- predios.shp- predios.shx- puntos_centroide_proyecto.cpg- puntos_centroide_proyecto.dbf- puntos_centroide_proyecto.prj- puntos_centroide_proyecto.sbn- puntos_centroide_proyecto.sbx- puntos_centroide_proyecto.shp- puntos_centroide_proyecto.shx <p>Región_Referencia</p> <ul style="list-style-type: none">- bosque_region_referencia_2000.cpg- bosque_region_referencia_2000.dbf- bosque_region_referencia_2000.prj- bosque_region_referencia_2000.sbn- bosque_region_referencia_2000.sbx- bosque_region_referencia_2000.shp- bosque_region_referencia_2000.shx- bosque_region_referencia_2000.shp.xml- bosque_region_referencia_2010.cpg- bosque_region_referencia_2010.dbf- bosque_region_referencia_2010.prj- bosque_region_referencia_2010.sbn- bosque_region_referencia_2010.sbx- bosque_region_referencia_2010.shp- bosque_region_referencia_2010.shx- bosque_region_referencia_2010.shp.xml- cambio_uso_del_suelo_2000_2010.cpg- cambio_uso_del_suelo_2000_2010.dbf- cambio_uso_del_suelo_2000_2010.prj- cambio_uso_del_suelo_2000_2010.sbn- cambio_uso_del_suelo_2000_2010.sbx- cambio_uso_del_suelo_2000_2010.shp- cambio_uso_del_suelo_2000_2010.shx- cambio_uso_del_suelo_2000_2010.xml- limite_region_referencia.cpg- limite_region_referencia.dbf- limite_region_referencia.prj- limite_region_referencia.sbn
--

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



	<ul style="list-style-type: none"> - limite_region_referencia.sbx - limite_region_referencia.shp - limite_region_referencia.shx - Uso_suelo_región referencia.cpg - Uso_suelo_región referencia.dbf - Uso_suelo_región referencia.prj - Uso_suelo_región referencia.sbn - Uso_suelo_región referencia.sbx - Uso_suelo_región referencia.shp - Uso_suelo_región referencia.shx <p>Geodatabase_Palameku_v4_031019_arg9.mdb Geodatabase_Palameku_v4_031019_arg10.mdb Geodatabase_Palameku_v4_031019.mxd</p>
/7/	Reporte VAL VER AENOR 20191010-Reporte Val Ver PK V1.0. pdf
/8/	Metodologías aplicadas 20210226-comparación metodologías REDD PROYECTOS BIOFIX -PROCLIMA Tángara y Palameku.xls 20210305 -Carta aprobación metodológica PROCLIMA PY Palameku Kuweii.pdf Documento Metodológico Proyectos REDD+_V2.2.pdf NTC6208.pdf Trazabilidad correos ProClima-Fwd_Cartas de aprobación metodológica para los proyectos Biofix.pdf

2.3 Análisis de riesgo, plan de muestreo y plan de auditoria.

La planificación y desarrollo del servicio se realizó entre el 05/04/2021 y el 19/05/2021, con información derivada de la revisión documental inicial y el plan de auditoria establecido. El plan de auditoria consistió en planificar las entrevistas a realizar, las actividades en campo, diseñando y estableciendo junto con la organización la optimización de los tiempos para la visita de los diferentes resguardos. Dentro de este plan, se reservaron aproximadamente 2 horas de manera remota al inicio y al final de las visitas para realizar reuniones de apertura y cierre con el fin de hacer presentación del grupo auditor y en general de los servicios que presta el ICONTEC, establecer los objetivos, rutas y actividades a realizar durante la auditoria, aclarar inquietudes acerca de la misma y presentar los hallazgos y conclusiones, se puede ver la información con más detalle en el ANEXO 2.

De esta manera y conforme con la información presentada para las reducciones de emisiones, en la auditoria se revisó la siguiente información, que infiere directamente en las estimaciones, en relación con el área y las metodologías para la estimación de reducción de emisiones por degradación y deforestación. En la Tabla 5, se presentan los archivos realizados y su nivel de aseguramiento en el plan de muestreo.

Tabla 5. Plan de muestreo

Determinante remoción	Documento	Fuente de información	Nivel de aseguramiento
-----------------------	-----------	-----------------------	------------------------

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Área	Documentos legales	Legalidad en la tenencia de la tierra	100%
Área	Área elegible del proyecto	Análisis de elegibilidad -SIG	90%
Área	Visita en sitio	Visita área del proyecto	80%
Biomasa	Estimación de Remociones	Hoja de cálculos	100%

A continuación, se discriminan los riesgos que pueden ocurrir dentro del proceso de auditoria en sus diferentes fases y que incidirían en errores en la estimación del cálculo del carbono.

No.	Riesgos que puede generar errores, omisiones y distorsiones potenciales	Evaluación del riesgo		Sistema de control del riesgo en el plan de validación y/o verificación y/o en el plan de muestreo
		Nivel de riesgo	Justificación	
Riesgos de control:				
1.	Errores humanos en la cuantificación de las emisiones. Inexactitud: doble Contabilidad, transferencia manual significativa de los datos claves y uso inapropiado de los factores de emisión.	Medio	Los datos de monitoreo relacionados con factores de emisión son descargados de fuentes trazables y oficiales	Se realiza cross-check del 100% de los datos indicados en la hoja de cálculo con la información disponible en la base de datos y en la información proporcionada por la organización.
2	Falta de cobertura total de datos. Exclusión de fuentes significativas, límites definidos incorrectamente, efectos de fuga.	Medio	Desconocimiento de los requisitos de la metodología relacionados con la aplicabilidad de esta.	Se asegura que todos los datos del periodo de verificación fueron considerados dentro de los límites definidos del proyecto.
3.	Incoherencia: falta de documentación de los cambios metodológicos en el cálculo de emisiones o remociones de GEI con relación a los usados en los años anteriores.	Medio	Desconocimiento de los requisitos de la metodología de cuantificación y/o de los requisitos del programa de certificación.	Dentro del plan de muestreo se realiza la revisión de los cambios presentados que afectan la cuantificación de remociones o reducciones de emisiones de GEI
4.	Incoherencia: Falta de documentación soporte de los controles y la trazabilidad que se	Alto	Desconocimiento de los requisitos de la metodología y/o del programa de certificación	Dentro de la revisión documental, las visitas en campo y las entrevistas, se revisan y en caso de requerirse,

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



No.	Riesgos que puede generar errores, omisiones y distorsiones potenciales	Evaluación del riesgo		Sistema de control del riesgo en el plan de validación y/o verificación y/o en el plan de muestreo
		Nivel de riesgo	Justificación	
	realiza a las actividades en los años anteriores			se solicitan evidencias que sustenten la trazabilidad de la información.
Riesgo Inherente:				
4.	Dependencia de una plataforma tecnológica diseñada para la captura de datos, lo que puede dar lugar a omisiones y errores en la transferencia de datos crudos o sin procesar a la hoja de cálculo de Excel de reducción o remoción de emisiones.	Medio	Fallas en el control de calidad de la transferencia de datos debido a un procedimiento de QA / QC poco claro.	El proponente del proyecto demuestra como realiza la cuantificación de los datos, la toma y captura, y el auditor verifica por medio de entrevistas al proponente del proyecto y al desarrollador de proyecto, para comprobar el cumplimiento de los diferentes procedimientos
5.	Hechos descubiertos después de la verificación	Alto	Cambios del proyecto que puedan afectar la declaración de la Verificación de GEI.	Por medio de la visita en campo, se asegura el estado de la implementación del proyecto.

2.4 Entrevistas

Se emplearon entrevistas para recolectar evidencias, este trabajo se adelantó de manera remota y presencial, vinculando a todos los involucrados en la formulación del proyecto y la ejecución de actividades que giran alrededor de los proyectos forestales y a evitar los procesos de degradación y deforestación de las áreas elegibles, igualmente, con el análisis de la documentación existente y el acuerdo de los sitios a verificar en campo, acordados en el plan de auditoria que se puede observar con más detalle en el anexo 2.

Durante las entrevistas con los diferentes actores que hacen parte de alguna manera del proyecto, se evidenció que hay una clara falta de comunicación entre las comunidades que hacen parte de los proponentes del proyecto y con el desarrollador del proyecto, y que hace necesario que se abran unas Solicitudes de Acción futuras (SAF) para garantizar que se dé cumplimiento a las Salvaguardas ambientales, sociales y económicas.

2.5 Inspecciones en sitio

Por el tema actual de la pandemia, desde el plan de auditoria se plantea parcialmente remota. Se logra realizar la visita en sitio y las reuniones remotas. La visita en sitio se realizó entre el 26 -04-2021 al 30-04-2021, y las actividades ejecutadas se describen en el anexo 2, Plan de auditoria; se

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



observarán las actividades realizadas en las fechas y horas establecidas desde el inicio de la auditoria aprobado por el cliente.

Del 26 al 30 de abril de 2021, se llevó a cabo la auditoria en campo que dio inicio con los recorridos en campo, estas reuniones iniciaron con las entrevistas el día 26, estas entrevistas se realizaron a algunas de las empresas que habían ofrecido sus servicios para dar cumplimiento a algunas de las actividades que se realizaron durante el periodo de verificación, dentro y con los resguardos indígenas, se realiza el desplazamiento a la ciudad de Villavicencio, para de allí salir el día 27 de abril en un vuelo charter hacia el municipio de Cumaribo, donde en las Oficinas de BIOFIX, se realizó la segunda entrevista, con un grupo conformado por representantes de los 6 resguardos indígenas, se realizaron preguntas correspondientes a fechas de entrevistas, temas dados, actividades realizadas para reducir las emisiones generadas por degradación y deforestación dentro de los resguardos.

El día 28 de abril, se realizó un desplazamiento para ir a los Resguardos Indígenas de Muco y Guarrojo y San Luis del tomo, pasando por algunos puntos de control del Resguardo Indígena Valdivia por el borde inferior, se visitaron escuelas, se visitaron los guardabosques con sus respectivas dotaciones, la escuela limoncito y se realizaron diferentes entrevistas con la comunidad, el día 29 de Abril, se realizaron entrevistas a los Resguardos Indígenas Tomo y Beweri y se asistió a la oficina del resguardo Muco y Guarrojo, donde se hablaron temas de los proyectos establecidos en cada uno de estos resguardos y se mencionaron los aportes positivos y negativos del proyecto, se realiza una reunión remota con el grupo financiero para dar claridad a todos los temas de fiducia y gastos de los proyectos, distribución de beneficios y proyectos presentados por parte de los 6 resguardos para la implementación de las actividades en el marco del proyecto REDD+, se retorna a Villavicencio el día 30 de abril.

Se verificaron algunos límites del proyecto que, por temas de distancia entre los resguardos, no es posible realizar la visita en sitio al 100% de los resguardos, se revisaron actividades de conucos y establecimiento de conucos para uso de las comunidades, se realizaron puntos de control sobre coberturas y puntos de deforestación presentados dentro de las imágenes satelitales para el periodo de verificación de los proyectos.

La auditoría se realizó de acuerdo con la norma ISO 14064-2 y 14064-3. Se emplearon como métodos de recolección de evidencia entrevistas con los proponentes del proyecto, con los proveedores de servicios y con terceros para identificar aspectos positivos y negativos del proyecto y la ejecución de este, la verificación de la documentación existente y la verificación in situ, ejecución de las actividades y control de coberturas de la tierra (Corine Land Cover).

Dentro de los aspectos negativos evidenciados durante la auditoria, se tienen las quemaduras que se realizan en los pastizales, por cultura o para alejar ciertos animales silvestres, dentro del área del proyecto, también se realizan quemaduras para el establecimiento de los conucos en ciertas zonas de bosque de galería como se evidencia en las fotografías adjuntas, drivers que se solicita se modifiquen por medio de una acción correctiva en la primera ronda de hallazgos, tanto para degradación como para deforestación y se contemplan en la tercera versión del informe de monitoreo.

La visita en sitio permitió a la auditoria verificar que los procedimientos, cálculos y metodologías usados para la obtención de los datos fueron pertinentes y consistentes. De igual manera, se confirma que la mayoría de los hitos a evaluar se encuentran a conformidad con el documento presentado y que cumplen con lo requerido en el referencial.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Se evidencian unas falencias que se generan entre la parte técnica y las comunidades, que se pretenden seguir solucionando gracias a la instalación de una oficina en el municipio de Cumaribo, que facilitara la comunicación entre las partes, que va a permitir identificar y acelerar los procesos que se deben presentar para garantizar las salvaguardas ambientales y sociales del proyecto.

La verificación de las actividades del proyecto se realizó adelantando un plan de muestreo, teniendo en cuenta los desplazamientos y las condiciones del terreno como se observa en las siguientes ilustraciones.

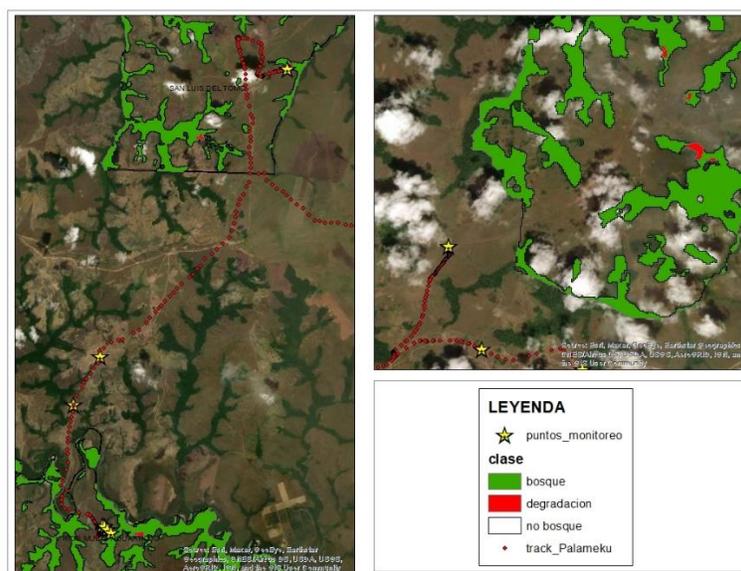


Ilustración 1. Puntos de control y recorrido.



Ilustración 2. Coberturas del área del proyecto, bosques de galería y áreas con deforestación y degradación.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Ilustración 3. área del proyecto que presenta quema reciente por actividades propias de las comunidades.



Ilustración 4. Centro educativo limoncito, panel solar

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Ilustración 5. Artesanías de las comunidades hechas con hoja de moriche.



Ilustración 6. área para conucos dentro del bosque de galería con cultivo de yuca, guardabosques del proyecto PALAMEKU KUWEI

2.6 Respuesta a los hallazgos

Los hallazgos detectados por ICONTEC (13 SAC, 0 SA y 3 SAF) fueron presentados al responsable del proyecto y fueron resueltos a través de comunicaciones o reuniones entre las dos partes.

En el anexo 1 de este informe de verificación se describen los hallazgos encontrados, las respuestas suministradas por el responsable o titular de la iniciativa de mitigación de GEI, los medios de verificación de tales respuestas, las referencias a cualquier fuente consultada en el reporte de monitoreo o sus documentos de soporte y la conclusión del estado de estos.

ICONTEC da por cerrado satisfactoriamente un hallazgo solo si el responsable o titular de la iniciativa de mitigación de GEI modifica o rectifica el DDP, reporte de monitoreo, o suministra información adicional o evidencia que las respuestas dan cumplimiento al hallazgo identificado.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



El proyecto subsanó adecuadamente todas las no conformidades, entregando y modificando la información faltante, ajustando el documento, revisando y proponiendo acciones correctivas, con lo cual se dieron por cerrados los hallazgos encontrados para las SAC y las SA.

La identificación de los hallazgos se determinó tras la revisión documental entregada por el proyecto, dichas no conformidades responden a los requerimientos de la NTC 6208, el Documento Metodológico Sector AFOLU. Cuantificación de las Reducciones de Emisiones de GEI de Proyectos REDD+ de ProClima, la Resolución 1447 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y presentan un soporte en las carpetas adjuntas, así como fuentes verificables y aprobadas.

2.6.1 Solicitudes de acción futura

Durante la presente auditoria, se identifican 3 SAF, para que sean referidas y solucionadas en las próximas verificaciones del proyecto, para más detalles de las SAF se puede remitir al ANEXO 1 de este documento.

3. HALLAZGOS DEL PROCESO DE VALIDACIÓN

3.1 Participación bajo otros programas de GEI

No aplica

3.2 Desviaciones de la metodología

El proyecto en su validación y verificación llevada a cabo por AENOR /7/ bajo el informe de Validación y 1ra Verificación del “Proyecto de Conservación PALAMEKU KUWEI REDD+” de fecha 14-October-2019 fue ejecutado bajo la norma NTC 6208 y la metodología Verra VM0007, para la presente verificación, el proyecto realizó cambio de metodología y registro en el programa de ProClima, lo cual se soportó con carta de aprobación de metodología /8/ enviada por ProClima al desarrollador de proyecto y presentado al OVV durante la auditoria.

Para este periodo de verificación y siguiendo las indicaciones dadas en la carta /8/ el proyecto hizo uso de apartes de la NTC 6208 y la metodología de ProClima “Documento Metodológico Sector AFOLU. Cuantificación de las Reducciones de Emisiones de GEI de Proyectos REDD+”.

Por lo anterior, el equipo evaluador realizó la validación de la aplicabilidad de las modificaciones y el cumplimiento del proyecto en los requisitos del programa y la nueva metodología de ProClima, que se pueden observar en el ANEXO 03.

3.3 Plan de monitoreo

El plan de monitoreo desarrollado por el proyecto establece monitorear periódicamente los principales componentes del proyecto con el fin de garantizar un control sobre las variables asociadas al carbono.

ICONTEC verificó que se incluyera un Plan de Monitoreo en el DPP. El plan de monitoreo está destinado a facilitar las actividades de monitoreo, registro, reporte y verificación necesarias para la

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



evaluación del desempeño del proyecto y la determinación de las reducciones de emisiones logradas de acuerdo con la metodología aplicada.

El auditor verificó todos los parámetros presentados en el plan de seguimiento con los requisitos de la metodología. En este sentido, el Plan de Monitoreo contiene todos los parámetros necesarios, con descripciones adecuadas en cuanto a: Fuente de datos, procedimientos de medición, frecuencia de monitoreo y procedimientos de calidad a aplicar.

Dentro de la visita en sitio, y durante las reuniones de apertura y cierre, se realizaron diferentes entrevistas donde se evidenció y se verificó la información aportada por la organización, para dar cumplimiento al plan de monitoreo, describiendo a continuación lo evidenciado durante la auditoria para dar cumplimiento a las actividades que se plantearon desde el plan de monitoreo por medio de las actividades ejecutadas.

Tabla 6. Evaluación de las actividades dentro del plan de monitoreo por parte del equipo auditor.

Reporte de monitoreo	Periodicidad de medición	evaluación equipo auditor
Programa de Monitoreo y control de la deforestación y degradación forestal	Trimestral	El equipo auditor, evidencio en el informe entregado por el programa para el Monitoreo y control de la deforestación y degradación forestal, el control que se está realizando frente a este proyecto, por lo que se concluye que da cumplimiento.
Proyecto dotación para la identificación y protección de la guardia indígena, capitanes y autoridades ancestrales	Anual	El equipo auditor, por medio de la visita en campo, evidencio la dotación que fue entregada a los guardabosques y a los capitanes, para fortalecer las autoridades y darle un reconocimiento a la tarea que estos cumplen dentro del territorio, con el cuidado de los bosques y de las áreas que hacen parte del proyecto, dando como resultado la verificación de esta actividad dentro del monitoreo
Proyecto promoción desarrollo académico de los jóvenes indígenas del Resguardo Rios Muco y Guarrojo en la educación superior	Anual	El equipo auditor hablo por medio de una entrevista con uno de los estudiantes beneficiario de esta asistencia económica, con una carrera en la Ciudad de Bogotá, en la universidad CUN, el junto con 3 jóvenes más están haciendo uso de este beneficio, que también se evidencio en los documentos presentados por la organización, en el marco de la auditoria. Dando cumplimiento al monitoreo de esta actividad

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



Reporte de monitoreo	Periodicidad de medición	evaluación equipo auditor
Aprovechamiento de los Recursos Naturales: Energización Solar en comunidades e instituciones educativas del Resguardo Rios Muco y Guarrojo	Anual	El equipo auditor, pudo verificar en la visita en campo, los paneles solares que fueron entregados a las instituciones educativas, para poder obtener acceso a la energía solar por medio de los paneles en el resguardo Río Muco y guarrojo y que también se puede evidenciar por el registro fotográfico proporcionado por la organización, dando cumplimiento al monitoreo de esta actividad
Proyecto fortalecimiento en las capacidades productivas de las familias indígenas del resguardo Rios Muco y Guarrojo	Anual	El equipo auditor, gracias a la evidencia que se proporcionó, las entrevistas que se realizaron y a la visita en sitio, pudo evidenciar que por medio de las capacitaciones, se ha podido aumentar el conocimiento en cuanto a la capacidad productiva, a la producción alternativa por medio diferentes al ganado y sin necesidad de generar quemas sobre las áreas del proyecto, dando cumplimiento al monitoreo de esta actividad
Proyecto láminas de zinc para mejorar la calidad de las viviendas de las familias del resguardo Rios Tomo y Bewer	Se realizó dentro del presente periodo de verificación	Se realizó la compra de láminas de Zinc, dentro del resguardo Ríos Tomo y Beweri, beneficiando a 218 familias con la implementación del proyecto y evitando la tala de la palma de seje para la elaboración de las viviendas dentro del resguardo, dando cumplimiento al monitoreo de esta actividad
Proyecto intercambios de saberes tradicionales y juegos autóctonos de las autoridades del resguardo Rios Tomo y Beweri	Se realizó dentro del presente periodo de verificación	Se realizó un día de intercambio de saberes dentro de la comunidad del resguardo Ríos tomo y Beweri, información verificada por medio de las entrevistas realizadas a los representantes del resguardo indígena durante la visita en sitio, donde se generaron valores democráticos, intercambio de costumbres, construcción de identidad y de comunidad, garantizando la convivencia y el bienestar de la misma, dando cumplimiento a esta actividad

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Reporte de monitoreo	Periodicidad de medición	evaluación equipo auditor
Proyecto fortalecimiento administrativo del resguardo Rios Muco y guarrojo	Se realizó dentro del presente periodo de verificación	durante la auditoria en campo, se realizó la visita a la oficina del resguardo Muco y Guarrojo, donde se realizó la compra de herramientas que apoyan al fortalecimiento administrativo del resguardo, dando cumplimiento al monitoreo de esta actividad

Se aplicaron correctamente los requisitos para el seguimiento de los cambios en las existencias de carbono. El límite del proyecto se definió siguiendo la metodología y específicamente para las condiciones del proyecto. La frecuencia de seguimiento seleccionada de los parámetros es coherente con los requisitos de la metodología.

Con base en estas descripciones y en las verificaciones documentales, el OVV considera que el diseño técnico y organizacional propuesto en el Plan de Monitoreo es adecuado para asegurar que las reducciones de GEI resultantes del proyecto puedan ser reportadas ex post y verificadas.

3.4 Cambios a la descripción del proyecto de la iniciativa de mitigación de GEI registrado

Durante esta verificación se realiza la modificación de los datos de NREF estipulados por la Resolución 1447 del 2018, para los proyectos REDD+. Esta modificación obedece a los artículos 40 y 41 de la presente resolución, donde se realiza la modificación de la línea base, que en la validación se esperaban reducir 3.910.008 tCO₂e emisiones durante los 30 años del proyecto, lo que corresponde a 130.334 tCO₂e por año y se modifican a 2.657.500 tCO₂e durante los 30 años del proyecto.

Luego de revisar la desviación de la metodología, el proyecto solo impacta la línea base, las demás condiciones fueron evaluadas por medio de la validación de la aplicabilidad de las modificaciones y el cumplimiento del proyecto en los requisitos del programa y la nueva metodología de ProClima, soportando las modificaciones en el informe de monitoreo y en los anexos de este, cumpliendo con los requisitos del programa para la presente verificación.

3.5 Proyecto agrupado

No aplica

4. HALLAZGOS DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN

4.1 Estado de implementación del proyecto

Con base en las actividades aprobadas y de acuerdo con lo consignado en el informe de monitoreo para la segunda verificación, y la certificación del proyecto de Conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, bajo la NTC 6208 “ Acciones de mitigación en el sector de uso del suelo, cambio en el uso del suelo y silvicultura (USCUSS) a nivel rural, incorporando consideraciones sociales y de biodiversidad” y la metodología de cuantificación de las reducciones de emisiones de GEI de proyectos REDD+ de ProClima v 2.2; se aclara que se ajustó la línea base del proyecto, por los contenidos de carbono con el NREF más actualizado (2019), que afecta directamente la línea base

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



del proyecto, por lo cual se modificó de 3.910.008 tCO₂e emisiones durante los 30 años del proyecto a 2.657.500tCO₂e durante los mismos 30 años del proyecto

Dentro del informe de monitoreo que presenta el proyecto de conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, definen el área elegible del proyecto con las coberturas que cumplen con la definición de bosque dada por el IDEAM y que se corrobora dicha información, con los puntos de control levantados en campo, la revisión de la cartografía, y con las entrevistas realizadas en campo. Adicional a lo anterior, el proyecto para identificar los motores de degradación y de deforestación para dar cumplimiento a la sección 10 del documento metodológico de ProClima Versión 2.2, identificándolos en el informe de monitoreo, el equipo auditor, identificó inicialmente el contexto donde se va a desarrollar el proyecto, por medio de las entrevistas realizadas, corroborando la información entregada por parte de la organización, y con la revisión documental del proyecto en las diferentes etapas, desde su validación.

Así las cosas, el proyecto identifica unos criterios de deforestación y de degradación, por medio del análisis de fragmentación, y por medio de observaciones realizadas en campo, donde identifica variables espaciales y no espaciales, esta información fue corroborada en la salida en campo y por la información secundaria registrada por el proyecto, delimitando el área de referencia, los actores claves dentro del proyecto siendo los seis resguardos indígenas los actores principales junto con las motivaciones, que generan las líneas de acción por las cuales se implementan los diferentes proyectos. Identifican las actividades económicas y la importancia de cada uno dentro de los resguardos, esto aporta igualmente a la creación de proyectos en pro de las comunidades y sus necesidades.

La deforestación se analizó desde un origen antrópico, con causas directas, indirectas y subyacentes, con motores como la conversión de tierras producido por actores internos como se identificó en el recorrido realizado por las necesidades que deben suplir las comunidades, un actor externo con el acaparamiento de tierras y la comercialización de madera identificado en el área de fugas con impactos directos e indirectos, la conversión de tierras por el pastoreo y el ganado, por actores internos y externos, con impactos directos sobre el área del proyecto y el área de fugas y por último la migración poblacional que se da entre actores externos e internos, con impactos indirectos sobre el área de referencia generados principalmente por conflictos por actores externos.

La degradación por otro lado se analizó desde un origen antrópico, con la extracción insostenible de leña para fuego, generada por actores internos por el aprovechamiento selectivo de especies dendroenergéticas con un impacto indirecto.

Y en conjunto de la deforestación y degradación por causas directas y subyacentes y por origen natural y antrópico, por extracción de productos forestales, por incendios de la cobertura vegetal por causas naturales y antrópicas, y la pérdida de coberturas asociadas a actividades ilegales como medio de subsistencia o intereses particulares dentro y fuera de las áreas de las áreas de referencia, de las áreas de proyecto y del área de fugas.

Las actividades del proyecto planificadas e implementadas no prevén la emisión de GEI diferentes de CO₂ y las de CO₂ no son semiindustriales o industriales que deban ser cuantificables, las actividades del proyecto no incumplen ninguna legislación ni normatividad aplicable y se pretende que den respuesta a las necesidades y problemáticas territoriales, por lo anterior se abre una SAF para responder estas necesidades territoriales de los resguardos indígenas.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Se asegura que el proyecto ha dado cumplimiento a lo establecido de acuerdo con la formulación, y su estado de implementación se encuentra acorde a lo establecido en el PdD, con las modificaciones metodológicas que se establecieron en el capítulo 3 de este informe, se verificó mediante la inspección visual in situ y con las herramientas cartográficas de Sistemas de Información Geográficas -SIG.

Para este periodo de verificación el proyecto contempla el monitoreo y control de la deforestación y la degradación, por medio de diferentes objetivos que parten de las líneas de acción establecidas en el PdD y que se describirán a continuación para dar cumplimiento a las actividades REDD+.

En el PdD del proyecto se plantearon 8 líneas de acción definidas por la comunidad:

1. Proyecto Silvopastoril
2. Fortalecimiento de conucos
3. Salud
4. Educación
5. Territorio y medio ambiente
6. Agua y energía
7. Mejoramiento de viviendas
8. Fortalecimiento a las autoridades tradicionales y gobernanza

Dentro de las líneas de acción transversales que dan cumplimiento a las estrategias de riesgo de no permanencia y fugas del proyecto, dentro de la presente verificación, el ICONTEC revisó la información correspondiente aportada por la organización y de las entrevistas generadas con los diferentes actores, a continuación, una evaluación por cada línea de acción identificada dentro de la verificación:

Tabla 7. Evaluación equipo auditor por la línea de acción.

Línea de acción	Evaluación equipo auditor
Territorio y medio ambiente - Monitoreo y control de la deforestación y degradación forestal	<p>Monitoreo de cambio de coberturas dentro del área de influencia del proyecto a través del procesamiento de imágenes, que se relaciona directamente con la conversión de tierras forestales en tierras de cultivos agrícolas de subsistencia, conversión de tierras forestales en pastizales para ganado y pastoreo incontrolado, la extracción insostenible de productos forestales maderables y no maderable, pérdida de la cobertura vegetal por causas naturales y antrópicas y pérdida de cobertura asociada a actividades ilegales</p> <p><u>Evaluación equipo auditor:</u> Se revisa la información aportada en los siguientes documentos: Informe de Monitoreo de la Deforestación aplicados a las condiciones del área del proyecto de conservación Proyecto formulación Resguardos Monitoreo Contratos de Monitoreo con los 6 resguardos indígenas Se avalan los avances realizados por el proyecto dentro de esta línea de acción.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



Línea de acción	Evaluación equipo auditor
Fortalecimiento a las autoridades tradicionales y gobernanza	<p>Proyecto de dotación para la identificación y protección de la guardia indígena, capitanes y autoridades ancestrales, relacionados directamente con motores de deforestación y degradación como la dinámica de migración poblacional, incendios de la cobertura vegetal por causas naturales y antrópicas, entre otras.</p> <p><u>Evaluación equipo auditor:</u> Se revisa la información aportada en los siguientes documentos: Informe final Proyecto dotaciones de uniformes Informe de formulación proyecto dotación indígena Concepto viabilidad Py dotación Resguardos Tomo Palameku Oficio Se avalan los avances realizados por el proyecto dentro de esta línea de acción.</p>
	<p>Proyectos de intercambio de saberes y juegos tradicionales autóctonos de las autoridades del resguardo Ríos Tomo y Beweri relacionados directamente con los drivers identificados de conversión de tierras forestales en tierras de cultivos agrícolas de subsistencia y pastizales para ganado y pastoreo incontrolado, la extracción insostenible de productos forestales maderables y no maderables y con la extracción insostenible de leña para fuego.</p> <p><u>Evaluación equipo auditor:</u> Se revisa la información aportada en los siguientes documentos: Informe final juegos autóctonos Informe formulación proyecto juego autóctonos concepto Py Intercambio Saberes y Juegos autóctonos -Ri RTyW Se avalan los avances realizados por el proyecto dentro de esta línea de acción.</p>
	<p>Proyecto de fortalecimiento administrativo del resguardo Ríos Muco y Guarrojo donde gracias a esta actividad, se pueden fortalecer los procesos internos para que las comunidades puedan implementar más proyectos que ayuden a contrarrestar las actividades que generan la degradación y la deforestación dentro y fuera de los límites del proyecto.</p> <p><u>Evaluación equipo auditor:</u> Se revisa la información aportada en los siguientes documentos: Informe final proyecto administrativo Acta de recibido -Proyecto administrativo Informe formulación Proyecto Funcionamiento Administrativo Se avalan los avances realizados por el proyecto dentro de esta línea de acción.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



Línea de acción	Evaluación equipo auditor
Educación	<p>Proyecto de promoción de desarrollo académico de los jóvenes indígenas del Resguardo Ríos Muco y Guarrojo en la educación superior, donde los jóvenes de los resguardos han podido maximizar las oportunidades de 4 estudiantes con el acceso a la educación superior, dando la oportunidad de esa dinámica de migración poblacional.</p> <p><u>Evaluación equipo auditor:</u> Se revisa la información aportada en los siguientes documentos: Informe proyecto jóvenes indígenas una apuesta al futuro profesional Concepto de viabilidad Carta de instrucción de pago Se avalan los avances realizados por el proyecto dentro de esta línea de acción.</p>
Agua y energía	<p>Aprovechamiento de los recursos Naturales por medio de la energización solar en las comunidades e instituciones educativas del Resguardo Ríos Muco y Guarrojo, minimizando la extracción insostenible de productos forestales maderables con el uso de los combustibles fósiles como la leña para fuego, reduciendo directamente las emisiones de gases contaminantes proporcionando bienestar a la comunidad.</p> <p><u>Evaluación equipo auditor:</u> Se revisa la información aportada en los siguientes documentos: Proyecto de Energización solar Informe final proyecto de Energización solar Cartas de Satisfacción Py Energización Solar Concepto Proyecto de Energía solar Oficio Concepto Viabilidad Py Energía Solar Se avalan los avances realizados por el proyecto dentro de esta línea de acción.</p>
Mejoramiento de viviendas	<p>Proyecto láminas de zinc para mejorar la calidad de las viviendas de las familias del resguardo Ríos Tomo y Beweri, que reemplaza el uso de la palma de moriche en la mayoría de las construcciones que se realizan dentro de los resguardos, lo que minimiza la extracción insostenible de los productos forestales maderables y no maderables, dando beneficios a las comunidades como el mejoramiento de vivienda y de calidad de vida.</p> <p><u>Evaluación equipo auditor:</u> Se revisa la información aportada en los siguientes documentos: Proyecto de Energización solar Informe final proyecto de Energización solar Cartas de Satisfacción Py Energización Solar Concepto Proyecto de Energía solar Oficio Concepto Viabilidad Py Energía Solar Se avalan los avances realizados por el proyecto dentro de esta línea de acción.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



Línea de acción	Evaluación equipo auditor
Salud	<p>Proyecto de fortalecimiento en las capacidades productivas de las familias indígenas del resguardo Ríos Muco y Guarrojo, donde gracias a los conocimientos que se adquieren por medio de las capacitaciones se adquieren conocimientos que son usados para las prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles evitando la degradación del suelo y la conversión de tierras forestales en tierras de cultivos agrícolas de subsistencia.</p> <p><u>Evaluación equipo auditor:</u> Se revisa la información aportada en los siguientes documentos: Proyecto de Energización solar Informe final proyecto orientación técnica para la promoción de la salud Informe formulación proyecto orientación técnica par ala pormoción de la salud Concepto viabilidad Proyecto Salud técnico Concepto viabilidad Proyecto Salud Oficio Se avalan los avances realizados por el proyecto dentro de esta línea de acción.</p>
Proyecto Silvopastoril	<p>Proyecto de implementación de un sistema silvopastoril en la comunidad de Santa Helena, resguardo Ríos Muco y Guarrojo, reduciendo el impacto que se genera por las emisiones de gases que están asociados directamente con los procesos productivos, en este caso la poca ganadería que queda dentro de las áreas del proyecto.</p> <p><u>Evaluación equipo auditor:</u> Se revisa la información aportada en los siguientes documentos: Informe proyecto silvopastoril comunidad Santa Helena Concepto de Viabilidad Carta de instrucción de pago Concepto Silvopastoril Santa Helena Oficio Se avalan los avances realizados por el proyecto dentro de esta línea de acción.</p>

Las áreas del proyecto y sus actividades no se traslapan con ningún proyecto de mitigación de cambio climático, lo que asegura que no se presenta una doble contabilidad de emisiones de Gases Efecto Invernadero. El plan de seguimiento y monitoreo identifica las actividades, la frecuencia de la medición y la gestión de control de calidad sobre las mismas, garantizando la transparencia del proyecto, generando las siguientes emisiones (Tabla 8):

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Tabla 8. Reducción de emisiones para el periodo de verificación 2019-2020

t	Año	Área de deforestación y degradación evitada anualmente	Reducción de carbono potencial (t CO ₂)	Descuento 15% riesgo no permanencia (t CO ₂)	Reducción de carbono netas (t CO ₂)
10	2019	282,7	40.425	6.063,7	34.361
11	2020	279,6	39.985	5.997,7	33.987
		TOTAL	80.409	12.061	68.348

Fuente: Proyecto PALAMEKU KUWEI REDD+

Como se menciona y se detalla en el capítulo 3.2 de este informe, relacionado con la desviación metodológica presentada, se da por el cambio en la metodología inicial que se da para el periodo de validación donde se hace uso de la VM007 V.1.5 para complementar los vacíos que se tienen en la NTC 6208, y se hace la modificación para esta verificación (2019-2020) haciendo uso de la metodología del programa ProClima “Cuantificación de las Reducciones de Emisiones de GEI de Proyectos REDD+. V2.2”.

Los beneficios estandarizados del proyecto, para el presente periodo de verificación 2019-2020, de acuerdo con los indicadores alcanzados por los proyectos ejecutados se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 9. Evaluación equipo auditor de los beneficios estandarizados del proyecto.

Categoría	Indicador	Evaluación equipo auditor
Capacitaciones	Número total de miembros de la comunidad que han mejorado sus habilidades y/o conocimientos como resultado de la capacitación proporcionado como parte de las actividades del proyecto	El equipo auditor por medio de las entrevistas y la revisión documental, evidencio y conoce la información de las diferentes capacitaciones que se dieron a lo largo del periodo de verificación con un resultado de 899 miembros de la comunidad, entre ellas 280 mujeres de la comunidad, con mejoras en las habilidad y conocimientos
	Número de mujeres miembros de la comunidad que han mejorado sus habilidades y/o conocimientos como resultado de la capacitación proporcionada como parte de los proyectos habilidades	
	Número de capacitaciones y talleres realizados proporcionados por parte de los proyectos	
empleo	Número total de personas empleadas en las actividades del proyecto	El equipo auditor, gracias a la visita de campo realizada, pudo evidenciar las personas empleadas al proyecto, y pudo revisar las hojas de vida que se adjuntaron como soporte de las actividades realizadas por el proyecto, evidenciado el empleo para
	Número de mujeres empleadas en las actividades del proyecto	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Categoría	Indicador	Evaluación equipo auditor
		15 personas incluidas 2 mujeres dentro de los grupos de trabajo.
Condiciones de vida	Número total de familias con mejores medios de vida generados por el proyecto	Gracias a la evidencia soportada por la organización y a la salida en campo, se verifica la información obteniendo 1235 familias con mejores medios de vida gracias a los proyectos desarrollados dentro del marco del proyecto PALMEKU de los cuales 1000 mujeres hacen parte de estas familias
	Número total de mujeres con mejores medios de vida generados por el proyecto	
Educación	Número total de personas para las cuales se mejoró el acceso o la calidad de la educación como resultado de las actividades del proyecto	El equipo auditor identifico dentro de las actividades realizadas, las mejoras en las escuelas del proyecto gracias a los paneles solares beneficiando a 688 estudiantes y el beneficio de acceso a la educación superior para 4 estudiantes en la ciudad de Bogotá

El proyecto realiza la inscripción de la iniciativa de mitigación de GEI en el Registro Nacional de Reducción de las emisiones de GEI- RENARE, donde el proyecto, inicia el registro en la plataforma a finales del año 2020 y a inicios del año 2021, completando la inscripción en la fase de factibilidad el 04-01-2021, el 18 de enero de 2021 se realiza el cambio a fase de formulación, y para la fase de implementación se realiza la modificación el 28 de abril y en este momento se encuentra a espera de la solicitud de aprobación para la fase de implementación.

Teniendo en cuenta la información aportada por la organización el proyecto se encuentra en la fase de formulación, como lo reglamenta el sistema de monitoreo, reporte y verificación de las acciones de mitigación a nivel nacional según el artículo 175 de la Ley 1753 de 2015 y la resolución 1447 de 2018.

ICONTEC, concluye luego de revisar la información presentada el proyecto se ha implementado siguiendo las condiciones iniciales descritas en el DdP, lo que garantiza la trazabilidad de la información.

4.2 Salvaguardas Especificas para el sector AFOLU

El proyecto de Conservación PALAMEKU KUWEI REDD+, se basa en las salvaguardas de Cancún. Hablar de salvaguardas es común en el lenguaje de las instituciones financieras como el Banco Mundial, se refieren a las “medidas para anticipar, minimizar, mitigar o tratar de otro modo los impactos adversos asociados a una actividad dada.” El equipo auditor realiza el seguimiento y monitoreo de las salvaguardas, como se muestra en la Tabla 10.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Tabla 10. Salvaguardas ambientales y sociales

FACTOR	SALVAGUARDA DE CANCÚN	ELEMENTOS DE SALVAGUARDAS	OBSERVACIONES DEL EQUIPO AUDITOR
INSTITUCIONALES	A. Acordes con los programas forestales nacionales y acuerdos internacionales	1. Correspondencia con la legislación Nacional	<p>El proyecto de mitigación de GEI, PROYECTO DE CONSERVACIÓN PALAMEKU KUWEI REDD+, es parte de las iniciativas que el Programa Nacional de Gestión Integral a la Deforestación liderada por el MADS aprueban para Colombia, y ha cumplido con los derechos de propiedad colectiva haciendo claro de quien es la propiedad legítima de los derechos de carbono, el proyecto está inscrito en la plataforma del Renare y ha cumplido con la normatividad de la Resolución 1447 y el NREF para la línea de base y sus estimaciones Ex-Post y Ex- ante.</p> <p>CONCLUSION DEL AUDITOR: El proponente cumple con la salvaguarda evaluada.</p>
	B. Transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal	2. Transparencia y Acceso a la Información	<p>En la auditoria los diferentes resguardos indígenas demostraron que las comunidades han sido consultadas en diferentes fechas y que en los procesos de construcción colectiva se han realizado de manera participativa, sin embargo, por los cambios anuales de gobiernos, se pierde mucha información, por lo que se han creado la SAF 1 y 2, ayudando a que las comunidades fortalezcan sus capacidades y métodos de participación y concertación.</p> <p>CONCLUSION DE AUDITOR El equipo auditor después de revisar los soportes aportados pudo verificar que existen evidencias que las comunidades indígenas, han formado parte de los procesos de socialización, no obstante, se han generado las SAF 1 y 2 con la intención de solicitar una mejor difusión dentro de las comunidades de los objetivos, tareas y proyectos implementados y por implementar y que por lo tanto se solicita que se mejoren los canales de soporte hacia la gobernanza del proyecto.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



FACTOR	SALVAGUARDA DE CANCÚN	ELEMENTOS DE SALVAGUARDAS	OBSERVACIONES DEL EQUIPO AUDITOR
		3. Rendición de cuentas	<p>Con base en la información aportada por el proponente, fue posible verificar que las inversiones realizadas por los Consejos están soportadas en evidencias y registros contables, existe un canal administrativo para vigilancia y control. La distribución de los beneficios generales entre las comunidades y el desarrollador del proyecto están soportados por contratos y la venta de los bonos de carbono llega a una estructura de fiducia para su gasto.</p> <p>CONCLUSION DEL EQUIPO AUDITOR El proponente cumple con la salvaguarda evaluada, pero debe mejorar las estructuras de rendición de cuentas.</p>
		4. Reconocimiento de las Estructuras de Gobernanza forestal	<p>Los Resguardos indígenas cuentan con estructura de representación por medio de las asambleas generales, además de eso se realizan asambleas para asegurar el espacio de participación y toman decisiones en cuanto a las actividades REDD+. Sin embargo, en temas de gobernanza forestal es recomendable que el proponente pueda gestionar un proyecto de reconocimiento y apropiación del territorio para integrar a las personas que dependían de la tala de madera.</p> <p>CONCLUSION DEL EQUIPO AUDITOR El proponente cumple con la salvaguarda evaluada, pero debe mejorar las estructuras de Gobernanza forestal.</p>
		5. Fortalecimiento de capacidades	<p>El proponente del proyecto cuenta con su socio el desarrollador técnico Biofix, el cual ayuda a estructurar los reportes de monitoreo por medio de un contrato adicional a la distribución de los beneficios, y el cual debe ser pagado por el proponente, no se encuentran evidencias de fortalecimiento técnico, administrativo, jurídico entre otros, a las juntas directivas quienes son las que administran el proyecto, por parte del socio técnico Biofix.</p> <p>CONCLUSION DEL EQUIPO AUDITOR El proponente debe gestionar de manera adecuada el</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



FACTOR	SALVAGUARDA DE CANCÚN	ELEMENTOS DE SALVAGUARDAS	OBSERVACIONES DEL EQUIPO AUDITOR
			fortalecimiento de sus capacidades con el fin de asegurar la permanencia del proyecto.
SOCIALS Y CULTURALES	C. Respeto por el conocimiento tradicional y derechos de las comunidades	6. Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI)	<p>Las diferentes etapas y procesos del proyecto se han socializado con las comunidades, sin embargo en la SAF 1 se deja estipulado que las partes, es decir los Consejos directivos y Biofix, deben realizar procesos de participación consulta y socialización mediante asambleas, aún más en la transición de juntas directivas, para que el proyecto pueda ser sostenible en el tiempo y las acciones derivadas del mismo eviten efectivamente la deforestación, aumenten la participación y gobernanza, promuevan la conservación conocimiento tradicional, usos costumbres y el derecho pleno.</p> <p>CONCLUSION DEL EQUIPO AUDITOR El proponente cumple con la salvaguarda, pero debe mejorar los canales de participación y derecho pleno de toma de decisiones y transparencia de proceso.</p>
		7. Respeto del Conocimiento Tradicional	<p>El Proponente del proyecto demuestra el respeto al conocimiento tradicional de las comunidades indígenas y su estructura de gobierno propio.</p> <p>CONCLUSION DEL EQUIPO AUDITOR El proponente cumple con la salvaguarda evaluada.</p>
		8. Distribución de beneficios	<p>La distribución de los beneficios es transparente en el sentido de que ha sido socializada con las comunidades y líderes indígenas, el proponente del proyecto realiza un monitoreo y control por medio de su Junta Directiva, para que se inviertan y administren de la mejor manera.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



FACTOR	SALVAGUARDA DE CANCÚN	ELEMENTOS DE SALVAGUARDAS	OBSERVACIONES DEL EQUIPO AUDITOR
			CONCLUSION DEL EQUIPO AUDITOR El proponente cumple con la salvaguarda evaluada pero como se mencionó en la auditoria y lo propusieron los diferentes capitanes, debe ser construida una herramienta o un espacio de participación constante, que asegure la transparencia en la priorización de los proyectos en los que se invertirán los beneficios para que la distribución sea lo más justa posible y genere el mayor beneficio tanto social como ambiental.
		9. Derechos Territoriales	El proyecto cuenta con una línea de inversión de fortalecimiento para la gobernanza, la cual busca mejorar el pleno uso de los derechos territoriales. CONCLUSION DEL EQUIPO AUDITOR El proponente cumple con la salvaguarda evaluada.
	D. Participación plena y efectiva	10. Participación	En el transcurso de la auditoria se verificó que se cumpliera el derecho de participación en todos los procesos del proyecto. CONCLUSION DEL EQUIPO AUDITOR El proponente cumple con la salvaguarda evaluada.
AMBIENTALES Y TERRITORIALES	E. Conservación y beneficios	11. Conservación de Bosques y su biodiversidad	Se han diseñado acciones como los proyectos productivos para evitar la deforestación y mejorar la biodiversidad estructura y función de los ecosistemas degradados, mejorando los ingresos de las comunidades y aumentando los stocks de carbono. CONCLUSION DEL EQUIPO AUDITOR El proponente cumple con la salvaguarda evaluada.
		12. Provisión de Bienes y Servicios Ambientales	Los sistemas productivos contribuyen al mejoramiento de la provisión de servicios ecosistémicos y aumentan la resiliencia de los resguardos indígenas a perturbaciones dadas por los efectos del cambio climático. CONCLUSION DEL EQUIPO AUDITOR El proponente cumple con la salvaguarda evaluada.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



FACTOR	SALVAGUARDA DE CANCÚN	ELEMENTOS DE SALVAGUARDAS	OBSERVACIONES DEL EQUIPO AUDITOR
	F. Prevenir riesgos de reversión	13. Ordenamiento Ambiental y Territorial	El proyecto respeta el ordenamiento ambiental y territorial y aporta a la construcción de los planes de vida de los resguardos que aún no cuentan con uno, contribuye a mejorar la implementación de uso del suelo para la conservación y conectividad del bosque. CONCLUSION DEL EQUIPO AUDITOR El proponente cumple con la salvaguarda evaluada.
		14. Planificación Sectorial	El proyecto por medio de los guardabosques realiza un trabajo conjunto contra los agentes de deforestación sectoriales, sin embargo, es necesario seguir implementando acciones para la conservación de los bosques de galería que aún se conservan dentro del territorio por medio de acciones que contribuyan a la reducción de la degradación y deforestación CONCLUSION DEL EQUIPO AUDITOR El proponente cumple con la salvaguarda evaluada.
	G. Evitar desplazamiento de emisiones	15. Control y Vigilancia Forestal para evitar el Desplazamiento de emisiones	El proyecto debe mejorar el análisis de fugas debidas al desplazamiento de los agentes de deforestación de adentro hacia afuera y descontar las emisiones debidas a la implementación de las actividades del proyecto, más cuando hay contabilidad por deforestación y degradación de bosques. CONCLUSION DEL EQUIPO AUDITOR El proponente cumple con la salvaguarda evaluada, sin embargo, se abre la SAF 3, para la implementación de la metodología propuesta por ProClima en cuanto al cálculo de la degradación y deforestación en proyectos REDD+.

Fuente: La información se toma del Informe de monitoreo V5.

La información referente al cumplimiento por parte del proyecto a las salvaguardas ambientales y sociales aplicables a iniciativas REDD+ en Colombia, y tras la visita en campo por parte del equipo auditor, ICONTEC considera que la información expresada es creíble y correcta y cumple con las salvaguardas para REDD+ con las aclaraciones que se realizan en las SAF correspondientes al tema en mención.

4.3 Cuantificación de reducciones/remociones para el periodo de verificación

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



ICONTEC realizó una revisión de todos los datos presentados por el proponente, correspondiente a formulas, cálculos, incertidumbres, entre otros, para garantizar la coherencia con los criterios de la auditoria establecidos en el capítulo 2.1 y las metodologías de cálculo empleadas y el informe de monitoreo presentado.

Para la identificación de las áreas de busque se realizó un análisis de las capas de Bosque y no bosque generadas por el IDEAM del periodo 2000 – 2010 con una escala 1:100.000, estas capas contienen la información cartográfica de Colombia con categorías de “bosque”, “no bosque” y “sin información”, estas últimas son áreas que presentan nubes en su mayoría o no es posible realizar su interpretación; Por medio de un análisis de información geográfica (SIG) se ubican las áreas que han conservado coberturas boscosas (áreas elegibles), las que han perdido estas coberturas (áreas deforestadas), las que hayan pasado de no bosque a bosque (áreas restauradas o regeneradas) y las que se mantienen en no bosque (no elegibles), dando como resultado 32.629 ha de bosque en área elegible, dentro de los 6 resguardos indígenas.

Para la verificación de la información relacionada con el cálculo de las fuentes, sumidero y/o reservorios, se realizó de la siguiente manera:

- Biomasa aérea con el uso de la tabla 5 (ver imagen a continuación) de la NTC 6208 en cobertura de bosque húmedo tropical (Bh-T) correspondiente a 231,7 t ha⁻¹, para el proyecto y como se observan en las imágenes a lo largo del informe, el bosque de galería es el más representativo y con mayor área dentro del proyecto.

Tabla 5. Contenido de biomasa aérea en cobertura de bosque natural presente en Colombia. Donde BA es la biomasa aérea en toneladas por hectárea (t ha⁻¹)

	Cobertura	BA (t ha ⁻¹)
Bosque natural ^a	Seco tropical	95,1
	Húmedo tropical	231,7
	Muy húmedo tropical	196,5
	Pluvial tropical	195,4
	Húmedo premontano	175,3
	Muy húmedo premontano	239,5
	Pluvial premontano	223,3
	Seco montano bajo	-
	Húmedo montano bajo	228,8
	Muy húmedo montano bajo	63,6
	Muy húmedo montano	126,4
^a Contenidos de carbono estimados por el proyecto		
Fuente: Aportes técnicos del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono a la propuesta de preparación de Colombia para REDD+ Datos de Actividad y Factores de Emisión (IDEAM 2014), Anexo 2 (estratificación de Holdridge Inverso de la varianza, método Álvarez).		

Ilustración 7. Tabla 5. Contenido de biomasa aérea. Tomada de la NTC 6208.

- Biomasa subterránea con el uso de la tabla 8 (ver imagen a continuación) de la NTC 6208 definiendo el R para los bosques húmedos tropicales con un valor de 0.24, significando para el área del proyecto un total de 55.6 ha⁻¹.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Tabla 8. Relación entre la biomasa subterránea y la biomasa aérea (R)

Dominio	Zona ecológica	Biomasa aérea	R [t raíz d.m. (t d.m.) ⁻¹]
Tropical	Bosque tropical lluvioso		0,37
Tropical	Bosque tropical húmedo de hojas caducas	biomasa aérea <125 t há ⁻¹	0,20 (0,09 - 0,25)
Tropical	Bosque tropical húmedo de hojas caducas	biomasa aérea >125 t há ⁻¹	0,24 (0,22 - 0,33)
Tropical	Bosque tropical seco	biomasa aérea <20 t há ⁻¹	0,56 (0,28 - 0,68)
Tropical	Bosque tropical seco	biomasa aérea >20 t há ⁻¹	0,28 (0,27 - 0,28)
Tropical	Arbustos tropicales		0,40
Tropical	Sistemas montañosos tropicales		0,27 (0,27 - 0,28)
Subtropical	Bosque húmedo subtropical	biomasa aérea <125 t há ⁻¹	0,20 (0,09 - 0,25)
Subtropical	Bosque húmedo subtropical	biomasa aérea >125 t há ⁻¹	0,24 (0,22 - 0,33)
Subtropical	Bosque seco subtropical	biomasa aérea <20 t há ⁻¹	0,56 (0,28 - 0,68)
Subtropical	Bosque seco subtropical	biomasa aérea >20 t há ⁻¹	0,28 (0,27 - 0,28)
Subtropical	Estepa subtropical		0,32 (0,26 - 0,71)

Fuente: IPCC (2006)

Ilustración 8. Tabla 8 Relación entre biomasa subterránea y biomasa aérea. tomada de la NTC 6208

- Carbono orgánico del suelo con el uso de la tabla 9 (ver imagen a continuación) de la NTC 6208 definiendo el valor del carbono en la biomasa de suelos para el proyecto se define en tipo ABA que contiene 47 tCh^a-1.

Tabla 9. Contenidos de Carbono orgánico en suelos

Región	Suelos AAA ¹	Suelos ABA ²	Suelos arenosos ³	Suelos espódicos ⁴	Suelos volcánicos ⁵	Suelos de humedal ⁶
Boreal	68	NA	10	117	20 [#]	146
Templada fría, seca	50	33	34	NA	20 [#]	87
Templada fría, húmeda	95	85	71	115	130 [#]	
Templada cálida, seca	38	24	19	NA	70 [#]	88
Templada cálida, húmeda	88	63	34	NA	80 [#]	
Tropical, seca	38	35	31	NA	50 [#]	86
Tropical, húmeda	65	47	39	NA	70 [#]	
Tropical, muy húmeda	44	60	66	NA	130 [#]	

NOTA Los datos han sido obtenidos de bases de datos sobre suelos descritas por Jobbagy y Jackson (2000) y Bernoux et al. (2002). Las reservas están expresadas en valores medios. Para los tipos de suelo-clima se utiliza una estimación de error por defecto del 95 % (expresada como el doble de la desviación estándar, en forma de porcentaje de la media). NA significa "no aplicable", ya que estos suelos no suelen darse en algunas zonas climáticas.

indica que no se disponía de datos y que se han conservado los valores por defecto de las Directrices del IPCC.

Ilustración 9. Tabla 9. contenidos de carbono orgánico. Tomado de la NTC 6208

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Tabla 9. (Final)

1)	Los suelos con minerales de arcilla de alta actividad (AAA) son suelos con un nivel de desgaste entre leve y moderado, en los que predominan minerales de arcilla silicatada 2:1 (en la clasificación de la Base mundial de referencia para los recursos edáficos (BMR), este grupo abarca los leptosoles, vertisoles, kastanozems, chemozems, phaeozems, luvisoles, alisoles, albeluvisoles, solonetz, calcisoles, gypsisoles, umbrisoles, cambisoles, y regosoles; en la clasificación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) se incluyen también los mollisoles, vertisoles, alfisoles muy alcalinos, aridisoles e inceptisoles).
2)	Los suelos con minerales de arcilla de baja actividad (ABA) son suelos muy desgastados en los que predominan los minerales de arcilla 1:1 y el hierro amorfo, así como los óxidos de aluminio (en la clasificación de la BMR, se incluyen los acrisoles, lixisoles, nitisoles, ferralsoles, y durisoles; en la clasificación del USDA se incluyen también los ultisoles, los oxisoles y los alfisoles ácidos).
3)	Incluye todo tipo de suelos (con independencia de su clasificación taxonómica) que contengan más de un 70 % de arena y menos de un 8% de arcilla, en base a análisis de textura tipificados (en la clasificación de la BMR se incluyen los arenosoles; en la clasificación del USDA se incluyen los psammentos).
4)	Suelos muy podzolizados (en la clasificación de la BMR se incluyen los podzoles; en la clasificación del USDA, los espodosoles)
5)	Suelos derivados de cenizas volcánicas con mineralogía alofénica (en la clasificación de la BMR, andosoles; en la clasificación del USDA, andisoles).
6)	Suelos con drenaje restringido que ocasiona crecidas periódicas y condiciones anaeróbicas (en la clasificación de la BMR, gleysoles; en la clasificación del USDA, los subórdenes ácuicos).
Fuente: IPCC (2003)	

Ilustración 10. complemento de la imagen anterior. Tomado de la NTC 6208

Para la deforestación y degradación forestal en un escenario sin proyecto fue basado en la NTC 6208 y la metodología del programa ProClima “Cuantificación de las Reducciones de Emisiones de GEI de Proyectos REDD+. V2.2”, usaron la tasa combinada de deforestación y degradación ® fue calculada con la fórmula de Puyravaud (2003), conforme a la sección 5.5.2.2 de la NTC 6208, que expresa el porcentaje del área de bosque disminuida por año con la siguiente ecuación:

$$r = ((t_2 - t_1) * \ln(A_2/A_1)) * 100$$

El manejo de las fugas tanto para degradación como de deforestación, que plantea el proyecto incluye la plantación de individuos arbóreos, proyectos agrícolas, fertilización y mejoras de las tierras con fines de cultivos, controlando las fugas por medio de la demanda de los productos y servicios del bosque, con actividades como la agroforestería, y oportunidades de empleo. Las estrategias de mitigación para las fugas del proyecto, las enmarcan en la implementación de actividades productivas para mejorar económica y socialmente el estado actual de la comunidad, fortalecer la gobernanza forestal y permitir la comercialización de los productos derivados de las actividades productivas con algún tipo de valor agregado, proporcionando alternativas de ingresos que no se deriven de las actividades de tala ilegal.

Para el cálculo de remociones de deforestación y degradación forestal, se inició con la pérdida de bosque a partir de la multiplicación de la tasa combinada de deforestación y degradación forestal y el área del proyecto en el año 2010, para dar un total de la línea base de reducción de carbono neto de 1'047.514 tCO₂ con un descuento de 184.855 tCO₂ correspondiente al 15% de una reducción de carbono potencial de 1'232.369 tCO₂ para el año 2039 con un horizonte de proyecto de 30 años, como se evidencia en la hoja de cálculos /5/.

La reducción de emisiones de GEI como resultado de las actividades REDD+ del proyecto se cuantificaron en 80.409 tCO₂e para el segundo periodo de verificación (2019-2020).

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



ICONTEC reprodujo los cálculos y obtuvo los mismos resultados, considerando que representa correctamente las hojas de cálculo entregadas por el proponente. Las fórmulas cumplen con el plan de monitoreo y lo que se refleja en el informe de monitoreo, la metodología y los valores proporcionados son apropiados.

4.4 Calidad de la evidencia para determinar las reducciones / remociones de GEI

El proyecto aseguró la calidad de la información por medio de la revisión documental y de la fase de campo, la información cartográfica pertinente y las entrevistas y reunión que se llevaron a cabo durante todo el proceso de la auditoria con las diferentes partes, revisando a fondo las hojas de cálculos, garantizando la confiabilidad de los datos.

Realizando modificaciones y solicitando el aporte de las evidencias necesarias para dar cumplimiento a los diferentes hallazgos encontrados durante la auditoria, en las 3 rondas de estos, y revisando al detalle la información presentada en cada una de estas, para dar por cerrados los hallazgos correspondientes y tener claridad en la trazabilidad de la información.

La revisión de la información le permitió al equipo verificador obtener la suficiencia y la idoneidad de la información para determinar las emisiones comercializables para el periodo de monitoreo del proyecto.

5. CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN

El equipo auditor llevó a cabo una evaluación exhaustiva e independiente de la implementación, operación y las reducciones de emisiones de GEI reportadas en la actividad del proyecto de mitigación de GEI “Proyecto de Conservación PALAMEKU KUWEI REDD+”, así como la información cuantitativa y cualitativa proporcionado en el Reporte de monitoreo contra las reglas y requisitos del programa de GEI y las metodologías aplicables.

El proceso de verificación le permite al equipo auditor concluir que la actividad del proyecto propuesto cumple con los requisitos del programa de GEI y confirma que el proyecto ha sido implementado de acuerdo con el documento diseño de proyecto – DDP y con las modificaciones realizadas durante las cuatro versiones del informe de monitoreo, en cumplimiento de los objetivos, alcance y criterios de verificación, indicados en el contenido de este informe.

El equipo auditor confirma que todas las actividades definidas en el plan de verificación han sido completadas y que la declaración sobre los GEI está libre de discrepancia sustancial y material, proporcionando el nivel de aseguramiento del 95% acordado al comienzo del proceso de verificación. Las actividades de verificación utilizadas como base para la evaluación de este periodo de monitoreo 01/01/2019 al 31/12/2020 permiten concluir que la evaluación de la declaración de GEI del proyecto y la información de naturaleza proyectada frente a los controles, los datos, la información sobre los GEI y los criterios del programa ProClima, se encuentran dentro de la materialidad del 5%, (importancia relativa del 5% cuando el objetivo sea participar en el impuesto al carbono en Colombia) definida al inicio de la verificación y cumpliendo con los requisitos de la NTC 6208 “Acciones de mitigación en el sector de uso del suelo, cambio en el uso del suelo y silvicultura (USCUSS) a nivel rural y la metodología de ProClima “Cuantificación de las Reducciones de Emisiones de GEI de Proyectos REDD+. V2.2”, incorporando consideraciones sociales y de biodiversidad, logrando las siguientes reducciones:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Tabla 11. Calculo de la reducción / remoción de emisiones de GEI:

Año	Emisiones de línea base o remociones Ex-Ante (tCO ₂ e)	Emisiones de fuga (tCO ₂ e)	Emisiones o remociones netas de GEI Ex-Post (tCO ₂ e)	Buffer	Unidades de Carbono verificadas elegibles para emisión
2019	43.285	0	40.425	6.063,7	34.361
2020	42.844	0	39.985	5.997,7	33.987
Total	86.129,8	0	80.409	12.061	68.348

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



**ANEXO 1: SOLICITUDES DE ACCIONES CORRECTIVAS, ACLARACIONES Y
ACCIONES FUTURAS**

SAC No.	01	Requisito: 5.1	Descripción de las acciones de Mitigación en el Sector USCUS	Fecha: 05-05-2021
Descripción de la SAC				
<p>La información del proyecto debe estar disponible de manera que sea mucho más fácil la visualización partiendo con un link único para el proyecto que esté disponible de manera temporal para la auditoria, así mismo organizar la información en carpetas donde se evidencien los pasos que se cumplen para el desarrollo del proyecto.</p> <p>No se encuentra el documento como reporte de monitoreo sino el documento como reporte de verificación, corregir los nombres.</p>				
Respuesta del desarrollador del proyecto				Fecha: 13-05-2021

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Se cumplió con la SAC ya que se generó un link que estará disponible de manera temporal para la auditoria, en donde se encuentra disponible y de manera asequible toda la documentación por carpetas del proyecto como se describe a continuación:

CARPETA 1. FORMATOS DE AUDITORIA. Se cargaron formatos de apertura y cierre de auditoria, formatos de hallazgos y se creó una subcarpeta denominada REUNIONES DE AUDITORIA en la que se cargaron actas de reunión y grabaciones de cada uno de los espacios virtuales y presenciales desarrollados en el marco de la Auditoria al proyecto

CARPETA 2. PDD. Se cargaron las cinco (5) versiones del documento y una carpeta con los Anexos de la última versión.

CARPETA 3. DOCUMENTOS LEGALES. Se encuentran 5 subcarpetas organizadas así:

1. Tenencia de la tierra, contiene los documentos que dan fe de la creación de territorios colectivos y asignación a cada uno de los resguardos proponentes del proyecto
2. Reuniones CPLI se cargaron las evidencias de convocatoria y actas de reunión con sus respectivos listados y una carta de solicitud de acompañamiento de la Oficina de Asuntos Indígenas del municipio de Cumaribo a las respectivas asambleas de consentimiento previo libre e informado.
3. Documentos RI. Se encuentran cargadas actas de posesión de cada uno de los cabildos indígenas proponentes del proyecto y los datos poblacionales respectivamente.
4. Fiducia. Se cargaron los documentos de manual operativo firmado por cada uno de los cabildos gobernadores actuales.

CARPETA 4. INFORME DE MONITOREO. Se encuentran cargados los soportes de las actividades que se están presentando en la verificación en el marco de las líneas de acción junto con el informe de monitoreo.

CARPETA 5. CALCULOS DE CARBONO. Contiene el histórico de las bases de cálculo utilizadas para determinar las religiones de GEI para los periodos de validación y verificación

CARPETA 6. INFORMACION CARTOGRAFICA. Contiene subcarpetas sobre archivos shape de fugas, predio, región de referencia. Estos archivos están en formato vector con sistema de referencia Bogotá Magna Sirgas.

CARPETA 7. VERIFICACION VAL VER AENOR. Presenta el Reporte de validación y verificación del Proyecto realizado en el año 2018 auditado por AENOR.

CARPETA 8. METODOLOGIAS APLICADAS. Contiene los documentos metodológicos de los estándares de certificación utilizados para la estructuración de los pdd de los proyectos y los cálculos de remociones y las cartas de aprobaciones de desviaciones metodológicas aplicadas al proyecto emitidas por los estándares

Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



Capeta Auditoría: https://drive.google.com/drive/folders/1KI4eJAK0nz4FAyppy--CnStiQqEEY_Kc?usp=sharing	
Evaluación del equipo auditor	Fecha: 14-05-2021
El responsable del proyecto ha realizado las modificaciones y aclaraciones pertinentes, proporcionado al OVV las evidencias que soportan el desarrollo del proyecto. SAC cerrada	

SAC No.	02	Requisito No	ProClima	Fecha: 05-05-2021
		14.4		
Descripción de la SAC				
El monitoreo de la permanencia del proyecto, no se identifica dentro del informe de monitoreo, para dar cumplimiento a lo descrito en el documento metodológico Sector AFOLU, cuantificación de las Reducciones de Emisiones de GEI de proyecto REDD+, de Proclima V2.2, incluyendo medidas de mitigación, indicadores de monitoreo y el procedimiento de reporte.				
Respuesta del desarrollador del proyecto				Fecha:13-05-2021
Se realizan los análisis requeridos para dar cumplimiento a la permanencia del proyecto en la sección "5.2. Análisis de no permanencia PALAMEKU KUWEI REDD+", en el documento de informe de monitoreo en su segunda versión "13052021_V2_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+".				
Documentación presentada por el desarrollador del proyecto				
13052021_V2_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+.PDF Ruta: 5.VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\.4. INFORME DE MONITOREO \ 13052021- V2 INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+				
Evaluación del equipo auditor				Fecha: 14-05-2021
El análisis realizado para identificar el riesgo de no permanencia del proyecto no está dado en el marco de este, ya que se identifican riesgos asociados a zonas marino costeras, que no son propias del proyecto PALAMEKU KUWEI REDD+. SAC Abierta				
Respuesta del desarrollador del proyecto				Fecha: 24-05-2021

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Se realizan las correcciones pertinentes en los riesgos de no permanencia presentados en la “ <i>Tabla 4. Análisis de riesgo de no permanencia</i> ” en la sección “5.2. <i>Análisis de no permanencia PALAMEKU KUWEI REDD+</i> ”, en el documento de informe de monitoreo en su segunda versión “24052021_V3_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+”.	
Documentación presentada por el desarrollador del proyecto	
24052021_V3_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+.PDF Ruta: 5.VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\.4. INFORME DE MONITOREO \ 24052021_V3_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+	
Evaluación del equipo auditor	Fecha: 27-05-2021
El proponente realiza las modificaciones pertinentes al Informe de monitoreo para identificar el análisis de riesgo de no permanencia del proyecto SAC Cerrada	

SAC No.	03	Requisito No.	ProClima	Fecha: 05-05-2021
		10		
Descripción de la SAC				
No se evidencian las causas y los agentes de deforestación y no se presenta un análisis para la delimitación y el cálculo de fugas del proyecto, incluyendo las quemadas que se realizan en las áreas de pastizales dentro de las áreas del proyecto, como se detallan en el documento metodológico Sector AFOLU, cuantificación de las Reducciones de Emisiones de GEI de proyecto REDD+, de Proclima V2.2.				
Respuesta del desarrollador del proyecto				Fecha:13-05-2021
Se realizan los análisis requeridos en el marco de la metodología de ProClima “ <i>Documento Metodológico Sector AFOLU. Cuantificación de reducciones de emisiones de GEI de proyectos REDD+ Versión 2.2.</i> ”, en la sección “6. AGENTES Y MOTORES DE LA DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL”, en el documento de informe de monitoreo en su segunda versión “13052021_V2_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+”.				
Documentación presentada por el desarrollador del proyecto				
13052021_V2_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+.PDF Ruta: 5.VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\.4. INFORME DE MONITOREO \ 13052021- V2 INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+				
Evaluación del equipo auditor				Fecha: 14-05-2021

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



<p>El análisis realizado para identificar los drivers de deforestación y degradación y el análisis de fugas del proyecto no están dadas en el marco de este, ya que se identifican variables asociadas a zonas marino costeras, que no son propias del proyecto PALAMEKU KUWEI REDD+.</p> <p>SAC abierta</p>	
Respuesta del desarrollador del proyecto	Fecha: 24-05-2021
<p>Se corrigieron las imprecisiones en la sección “6. AGENTES Y MOTORES DE LA DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL” y “7.1.2. Manejo de fugas de deforestación y degradación forestal” en el documento de informe de monitoreo en su tercera versión “24052021_V3_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+”.</p>	
Documentación presentada por el desarrollador del proyecto	
<p>“24052021_V3_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+”.</p> <p>Ruta: 5.VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\.4. INFORME DE MONITOREO \ 24052021_V3_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+</p>	
Evaluación del equipo auditor	Fecha: 27-05-2021
<p>El proponente realiza las modificaciones pertinentes al Informe de monitoreo para identificar los drivers de deforestación y degradación y el análisis de fugas del proyecto.</p> <p>SAC Cerrada</p>	

SAC No.	04	Requisito No	Proclima	Fecha: 05-05-2021
		12		
Descripción de la SAC				
<p>No se da cumplimiento a las Salvaguardas REDD+ y su debido análisis y seguimiento, como es propio de un proyecto REDD+ y como se detalla en el documento metodológico Sector AFOLU, cuantificación de las Reducciones de Emisiones de GEI de proyecto REDD+, de Proclima V2.2</p>				
Respuesta del desarrollador del proyecto				Fecha: 13-05-2021

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Se cumple ya que el análisis requerido de las salvaguardas ambientales REDD+ se encuentra en el documento de concepción del proyecto en su versión 5 en el capítulo “7. CUMPLIMIENTO DE LAS SALVAGUARDAS AMBIENTALES Y SOCIALES”.

Se cumple y la información correspondiente se encuentra en el capítulo “7.4 Síntesis Cumplimiento de las Salvaguardas socioambientales de la CMNUCC dentro del documento de concepción del Proyecto PALAMEKU KUWEI REDD+”

Se adiciona al informe de monitoreo en su segunda versión “13052021 - INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+”. Las secciones “5.3. Análisis de cumplimiento de Salvaguardas” y “5.3.1. Análisis de Seguimiento a los Salvaguardas Sociales y Ambientales”

Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

13052021_V2_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+.PDF

Ruta: 5.VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\4. INFORME DE MONITOREO \ 13052021- V2 INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+

Evaluación del equipo auditor

Fecha: 14-05-2021

El responsable del proyecto ha realizado los ajustes y las modificaciones pertinentes a los documentos para dar seguimiento y continuidad a las salvaguardas ambientales.

SAC Cerrada

SAC No.	05	Requisito No	Descripción de las acciones de Mitigación en el Sector USCUS	Fecha: 05-05-2021
		5.5		

Descripción de la SAC

No hay consistencia en los cálculos de carbono, para la verificación #2, ya que en el ANEXO 19, el área deforestada y degradada, no corresponde con los cálculos para los años verificables

Respuesta del desarrollador del proyecto

Fecha: 13-05-2021

Se corrigieron los errores existentes en el archivo Excel “Verificación 2. Cálculo de Remociones PK 060521”.

Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

archivo Excel “Verificación 2. Cálculo de Remociones PK 060521”

Ruta: \5. VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\5. CALCULOS DE CARBONO

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



Evaluación del equipo auditor	Fecha: 14-05-2021
<p>No hay consistencia en los cálculos de carbono, correspondientes para los años de la presente verificación (2019 -2020), revisar y realizar las modificaciones pertinentes.</p> <p>SAC Abierta</p>	
Respuesta del desarrollador del proyecto	Fecha: 27-05-2021
<p>Se corrigieron los errores existentes en la pestaña “VERIFICACIÓN 2” con las tasas de deforestación y degradación para los años 2019 y 2020, el archivo Excel “Verificación 2. Cálculo de Remociones PK 240521” y su respectiva corrección en la sección “11. ESTIMACIÓN DE LA REDUCCIÓN DE EMISIONES EN EL PERÍODO DE MONITOREO” y la tabla “Tabla 14. Reducción de emisiones en el periodo de monitoreo”.</p>	
Documentación presentada por el desarrollador del proyecto	
<p>archivo Excel “Verificación 2. Cálculo de Remociones PK 240521”</p> <p>Ruta: 5.VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\5. CALCULOS DE CARBONO\Verificación 2. Cálculo de Remociones PK 240521.xsl</p> <p>“24052021_V3_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+”.</p> <p>Ruta: 5.VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\4. INFORME DE MONITOREO \ 24052021_V3_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+</p>	
Evaluación del equipo auditor	Fecha: 27-05-2021
<p>El proponente realiza las modificaciones de los cálculos de carbono correspondientes al periodo de verificación 2019-2020, dando como resultado final un total de 68.348 tCO₂.</p> <p>SAC Cerrada</p>	

SAC No.	06	Requisito No	Descripción de las acciones de Mitigación en el Sector USCUS	Fecha: 05-05-2021
		5.1		
Descripción de la SAC				
<p>No se cumple con la descripción de las acciones en el anexo 1 del Informe de monitoreo, cuando se presentan los resultados por deforestación en los periodos comprendidos entre 2018 y 2019, las salidas gráficas no son claras para diferenciar las áreas de cada uno de los resguardos.</p>				
Respuesta del desarrollador del proyecto				Fecha: 13-05-2021

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Se ajusto el Informe de monitoreo y se presentan los resultados por deforestación en los periodos comprendidos entre 2018 y 2019, con las salidas gráficas más claras y diferenciando las áreas de cada uno de los resguardos con sus respectivos nombres. A continuación, se presenta cada mapa diferenciando por resguardo indígena.

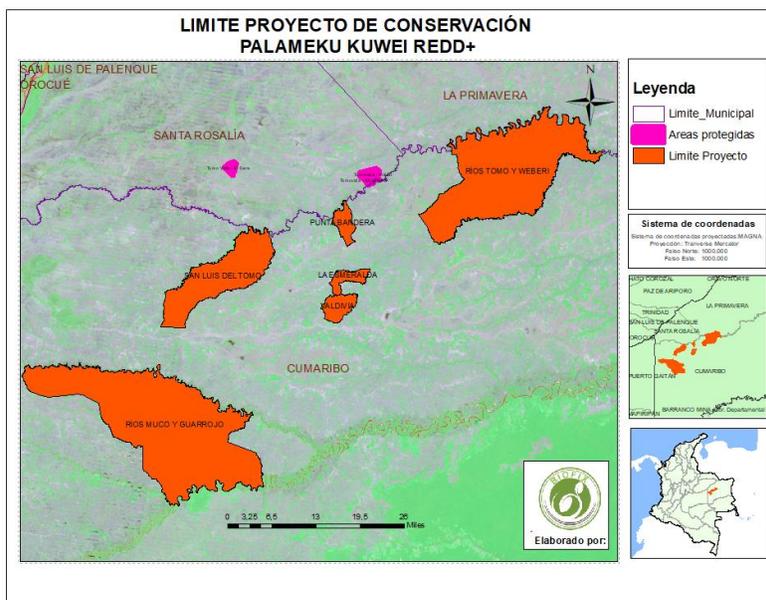
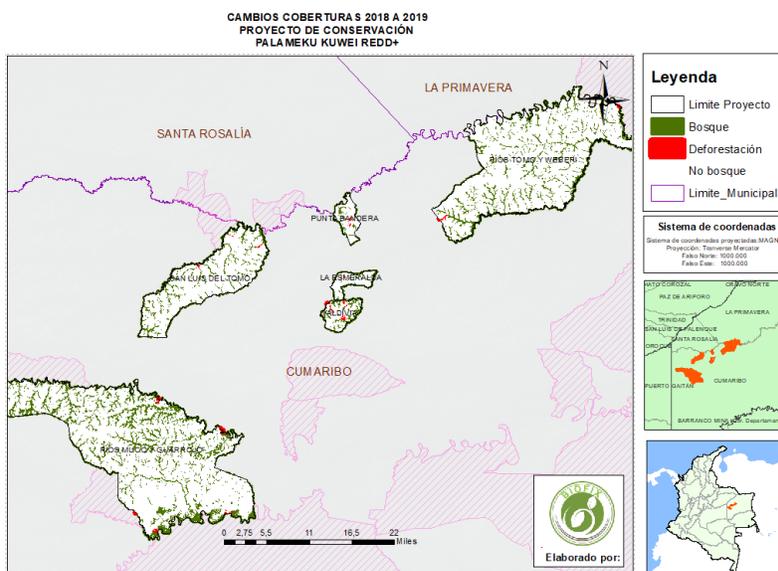


Figura 1. Mapa del área del proyecto. Fuente. Proyecto PALAMEKU KUWEI REDD+

Mapas cambio PALAMEKU KUWEI REDD+



Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

Figura 2. Mapa de cambio con deforestación (color rojo) para el periodo comprendido entre 2018 y 2019 en todos los resguardos.

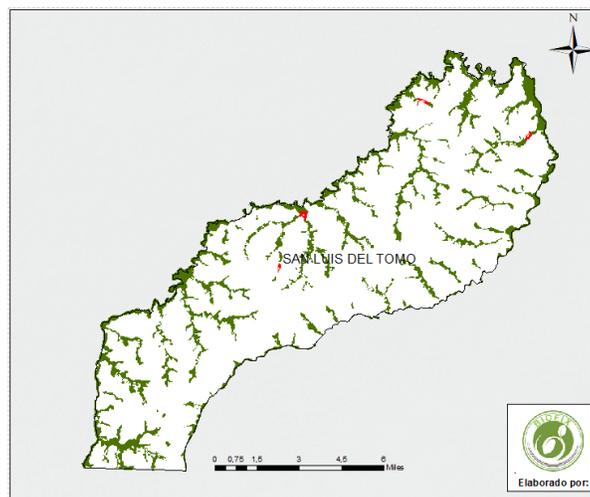


Figura 3. Mapa de cambio con deforestación (color rojo) para el periodo comprendido entre 2018 y 2019. (SAN LUIS DEL TOMO).

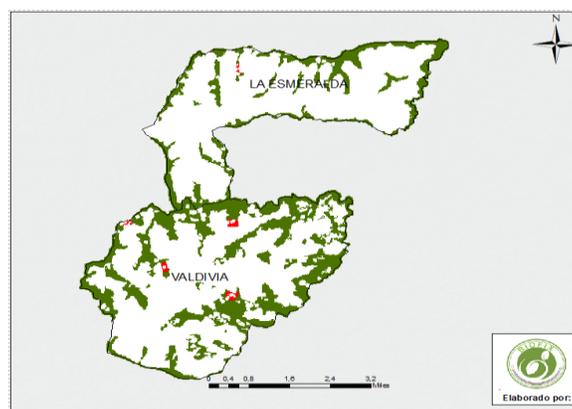


Figura 4. Mapa de cambio con deforestación (color rojo) para el periodo comprendido entre 2018 y 2019. (LA ESMERALDA, VALDIVIA)

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI

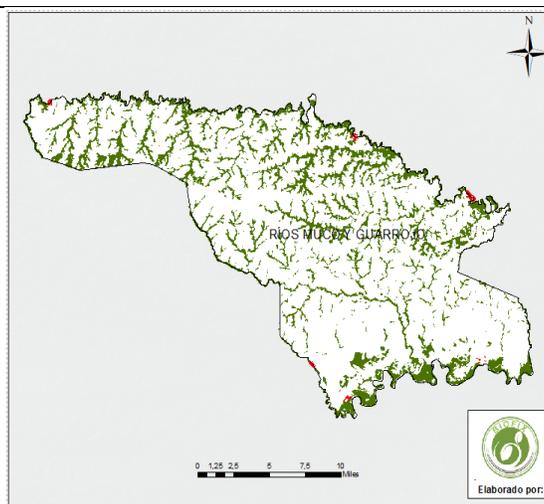


Figura 5. Mapa de cambio con deforestación (color rojo) para resguardo RÍOS MUCO Y GUARROJO, en el periodo comprendido entre 2018 y 2019.

En general la deforestación entre los años 2018 y 2019 ha sido mínima en los diferentes resguardos. Sin embargo, se detectó en algunas zonas mayores cambios por deforestación como por ejemplo en la parte norte- occidente de RÍOS MUCO Y GUARROJO, SAN LUIS DEL TOMO y en la parte circundante de los linderos de los resguardos LA ESMERALDA y VALDIVIA.

Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

Ruta: 5.VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\.4. INFORME DE MONITOREO \ ANEXOS \ ANEXO 1. MONITOREO COBERTURAS PK\ Anexo 1. Informe Monitoreo DDF SIG - PY PK 2019.

Evaluación del equipo auditor **Fecha: 14-05-2021**

El responsable del proyecto aporta la información necesaria para dar cumplimiento con la descripción de las acciones solicitadas.
SAC Cerrada

SAC No.	07	Requisito No. 5.1	Descripción de las acciones de Mitigación en el Sector USCUS	Fecha: 05-05-2021
Descripción de la SAC				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Hacer claridad sobre el uso de la Norma técnica colombiana NTC 6208 y el uso de la misma manera de la metodología de ProClima DOCUMENTO METODOLÓGICO SECTOR AFOLU. Cuantificación de Reducciones de Emisiones de GEI de Proyectos REDD+. Versión 2.2, para el presente periodo de verificación, dentro del desarrollo del proyecto PALAMEKU KUWEI REDD+ dentro del PDD y el Reporte de monitoreo.

Respuesta del desarrollador del proyecto	Fecha: 13-05-2021
---	--------------------------

La metodología usada para la formulación y cuantificación del proyecto Palameku Kuwei REDD+ corresponde a la Norma Técnica Colombiana NTC 6208 “*Acciones de mitigación en el sector de uso del suelo, cambio en el uso del suelo y silvicultura (USCUSS) a nivel rural, incorporando consideraciones sociales y de biodiversidad*”, la cual se enuncia en la tabla de presentación del Informe de Monitoreo a verificar, página 2, como también en la sección 1. Resumen del presente informe. Así mismo, la explicación y adaptación de dicha metodología se desarrolla en la sección 7. Cuantificación de Remociones GEI del documento mencionado 130521_V2 INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+

Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

13052021_V2_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+.PDF

Ruta: 5.VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\.4. INFORME DE MONITOREO \ 13052021- V2 INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+

Evaluación del equipo auditor	Fecha: 27-05-2021
--------------------------------------	--------------------------

El responsable del proyecto modifica la información para dar claridad en el informe de monitoreo a la metodología usada para el proyecto PALAMEKU KUWEI REDD+.

SAC Cerrada

SAC No.	08	Requisito No. 5.1	Descripción de las acciones de Mitigación en el Sector USCUS	Fecha: 05-05-2021
		5.6.2		
		5.7		
Descripción de la SA				
No se asegura la gestión de requisitos legales ambientales con vacíos de soporte en las actividades que se están presentando en la verificación, muchas aún no están finalizadas y otras tienen solo la propuesta de los resguardos indígenas como soporte, pero sin un aval por parte del proyecto que no garantiza el cumplimiento de la actividad en el marco de las líneas de acción.				
Respuesta del desarrollador del proyecto				Fecha: 13-05-2021

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Antes que todo, cabe mencionar que, durante la auditoría, se solicitó información de proyectos que todavía no han finalizado ejecución, por lo cual, para dichos proyectos, aun no se culmina la etapa de cierre, en la cual se solicitan los informes de ejecución, previo a la liquidación de los respectivos contratos, requerimiento que se informa oportunamente a los cabildos durante las etapas de capacitación y que se recalca en los oficios a través de los cuales se notifica la viabilidad de los proyectos que se someten a evaluación, no obstante como evidencia de inicio de actividades de tales proyectos, se pretende soportar mediante conceptos de viabilidad técnica y financiera, los cuales son el mecanismo mediante el cual Biofix revisa el proyecto y determina si es viable o no, de acuerdo a las actividades y objetivos en el marco de un proyecto REDD+, para de esta forma, autorizar el inicio de actividades de dicho proyecto.

De otra parte, cabe señalar que algunos proyectos presentan retrasos en la ejecución respecto a lo establecido inicialmente por las comunidades y/o proveedores en los cronogramas, situación que se debe a múltiples factores tales como: devolución de las solicitudes de pago por parte de BIOFIX CONSULTORÍA S.A.S. por no cumplir los requisitos mínimos establecidos en el manual de proyectos y las políticas internas; devolución de la documentación asociada al registro del proveedor y a las instrucciones de pago por parte de SKANDIA FIDUCIARIA S.A. por incumplimiento de requisitos legales; finalización del período de gobierno de los cabildos gobernadores, el cual va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 89 de 1890; demoras por parte de la Alcaldía de Cumaribo en la expedición de los actos administrativos que avalan la posesión de los respectivos cabildos gobernadores; congelamiento de los proyectos por solicitud expresa de los cabildos gobernadores, entre otras. Debido a dichos retrasos, muchos proyectos aún no se encuentran en etapa de cierre, aun cuando en los cronogramas inicialmente establecidos se contemplaba dicho cierre durante la vigencia 2020.

Es necesario aclarar que, en el caso de los conceptos de viabilidad, se ha venido presentando cambios en su formato de entrega, puesto que dichos conceptos estaban a cargo por parte de la dirección financiera, por lo cual algunos tienen como soporte un oficio de respuesta al cabildo gobernador firmado por el director jurídico. Actualmente, los conceptos son manejados por la dirección de proyectos, a menos que sean conceptos administrativos que no requiera un componente técnico ambiental, por lo cual se presenta como soporte, el concepto técnico de viabilidad realizado por un profesional adscrito a la dirección de proyectos. Es pertinente aclarar, que ambos soportes funcionan y tienen vigencia como respaldo de inicio de actividades de los proyectos no finalizados. Adicionalmente, se modificó en la tabla 11 de la sección 8, reporte de verificación de proyectos realizados durante el 2019-2020 PALAMEKU KUWEI, la fecha de finalización de tales proyectos, informando que es una fecha abierta ya que no ha finalizado actividades a corte del 31 diciembre 2020, por lo cual sigue en vigencia.

Ahora bien, una vez realizado el concepto de viabilidad, y en casos específicos, entregada las modificaciones requeridas, se procede a realizar el desembolso monetario de los rubros establecidos en cada proyecto, a lo cual, es necesario las cartas de instrucción de pago, las cuales representan el soporte financiero del inicio y entrega de capital de cada proyecto, el desembolso total del valor del proyecto se efectuará una vez se finalicen las actividades y sea entregado el informe de ejecución del mismo (anexo con el cuentan los proyectos restantes)

Por otro lado, a los proyectos finalizados que cuentan con el respectivo informe de ejecución, se les adicionó el informe de formulación y en algunos casos cartas de satisfacción de entrega, con el fin de

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



robustecer los soportes de las actividades realizadas del proyecto PALAMEKU KUWEI REDD+ durante los años verificados 2019 – 2020.

Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

La documentación enumerada a continuación se modificó en la tabla del Reporte de Verificación proyectos realizados durante el 2019-2020 PALAMEKU KUWEI en la sección “8. REPORTE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE 2019-2020”, en la “Tabla 11. Reporte de Verificación proyectos realizados durante el 2019-2020 PALAMEKU KUWEI”, en la columna “Periodo de ejecución y Soportes” del documento 130521_V2 INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+ el cual enumera los siguientes anexos:

1. *Soporte de los proyectos sin finalizar; concepto de viabilidad y cartas de instrucción de pagos*
 - Proyecto de Implementación de la tecnología como herramienta educativa en la población estudiantil del resguardo RÍOS TOMO Y BEWERI (anexos 5a y 5b)
 - Proyecto Educación superior en jóvenes indígenas (Anexo 11a y 11b)
 - Proyecto Fortalecimiento del transporte terrestre para atención de emergencias en salud en el resguardo Muco y Guarrojo (Anexo 12 a y 12b)
 - Proyecto fortalecimiento actividades productivas (Anexo 16a y 16b)
 - Proyecto Sistema silvopastoril comunidad Santa Helena (Anexo 17a y 17b)
2. *Informe de formulación y cartas de satisfacción (proyectos específicos) como soporte en los proyectos ya finalizados.*
 - Proyecto de monitoreo coberturas informe de formulación (Anexo 2)
 - Informe de formulación Proyecto de Dotación a guardia indígena (Anexo 3a)
 - Informe de formulación Proyecto Saberes autóctonos (Anexo 4a)
 - cartas de satisfacción e informe de formulación Proyecto funcionamiento administrativo en Muco y Guarrojo (Anexo 6ª y 6b)
 - Informe de formulación Proyecto entrega de mercados y kit de bioseguridad a 1100 familias (anexo 8a)
 - Informe de formulación y actas de satisfacción en proyecto de energización solar en instituciones educativas (Anexo 9a y 9b)
 - Informe de formulación Proyecto contribución actividades deportivas (Anexo 10a)
 - Informe de formulación Proyecto orientación técnica para la promoción de la salud (Anexo 13a)
 - Informe de formulación Proyecto Elementos Deportivos (Anexo 14a)
 - Informe de formulación Proyecto láminas de zinc (Anexo 15a)

Adicionalmente, los anexos mencionados se pueden encontrar de manera organizada en el siguiente link. <https://drive.google.com/drive/folders/1uJFUI0MGi1QDj1yyvDcd-ZIO1JVE1H-D?usp=sharing>

Evaluación del equipo auditor

Fecha: 14-05-2021

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



La información solicitada, partió del informe presentado por el proyecto para su respectiva verificación, y que se evidencio en campo, aun no culminaban y esa es la razón por la cual a algunas actividades tuvieron que cambiarles las fechas finales, por que aparecían como cerradas y en realidad seguían en ejecución.

El proponente del proyecto hace las respectivas aclaraciones de las acciones de mitigación USCUS donde establece, implementa y mantiene un procedimiento para determinar cómo se aplican estos requisitos a las acciones de mitigación y a la ejecución de las actividades del proyecto.

SAC Cerrada

SAC No.	09	Requisito No.	11.9	Estándar ProClima	Fecha: 05-05-2021
Descripción de la SA					
No se aseguran los requisitos legales ambientales ya que no se realiza el procedimiento correspondiente a las salvaguardas ambientales, contempladas en el PDD capítulo 7.2.4. en el reporte de monitoreo.					
Respuesta del desarrollador del proyecto					Fecha: 13-05-2021
Se cumple ya que en el capítulo "7.2.4 procedimiento para el cumplimiento de los requisitos legales" del en el PDD PK V5 11 Oct 2019 se complementa con el procedimiento adaptado por Biofix Consultoría para el seguimiento y monitoreo de los Salvaguardas Socioambientales, diferenciado la sección 5.3.1 Análisis de Seguimiento a Salvaguardas Sociales y Ambientales.					
Sin embargo, se realizan unos complementos de análisis como se indicó en el hallazgo número 5.					
Documentación presentada por el desarrollador del proyecto					
Ruta: 5.VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\ 2.PDD\ PDD PK V5 11 Oct 2019					
5.VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+ \ 4.INFORME DE MONITOREO\ 130521_V2 INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+					
Evaluación del equipo auditor					Fecha: 14-05-2021
El responsable del proyecto ha realizado los ajustes y las modificaciones pertinentes a los análisis y al seguimiento de las salvaguardas ambientales.					
SAC Cerrada					

SAC No.	10	Requisito No.	5.1	Descripción de las acciones de Mitigación en el Sector USCUS	Fecha: 05-05-2021
----------------	----	----------------------	-----	---	--------------------------

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Descripción de la SA	
No se tiene clara la legitimidad de los proponentes en el proyecto, como la información de los miembros de las comunidades que actúan como representantes en el proyecto, asambleas, etc, en el reporte de monitoreo.	
Respuesta del desarrollador del proyecto	Fecha: 13-05-2021
<p>Se organizó la información concerniente a los proponentes del proyecto REDD+ de acuerdo a las instrucciones y recomendaciones dadas por el OVV, se incluye en el link de acceso temporal la carpeta 3. LEGAL, y dentro de ella se encuentra la subcarpeta denominada "3. Documentos RI" donde se adjuntan todos los documentos que dan legitimidad a la participación de cada uno de los proponentes del proyecto las actas de posesión de los cabildos gobernadores de los Resguardos Indígenas Ríos Muco y Guarrojo, Ríos Tomo y Beweri, Punta Bandera, San Luis del Tomo, La Esmeralda y Valdivia, y la inscripción en el registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas del Comité Ejecutivo de la Asociación de Cabildos y Autoridades Indígenas de la Región del Tomo "PALAMEKU".</p> <p>De igual forma se adjunta en la carpeta "2. Doc de Asambleas/CPLI/Fiducia" los soportes documentales sobre la celebración de asambleas con las diferentes autoridades y en el marco de asambleas de acuerdo con la organización interna de los RI en donde se desarrollaron espacios para la definición de líneas de acción, adicionalmente se adjuntan las actas de reunión y contratos de fiducia que administrativos y financieros de la Fiducia.</p> <p>Se incluyó en el al capítulo 3. Proponente del proyecto y otros participantes de proyecto del informe de monitoreo la información de los representantes legales de los consejos comunitarios como proponentes del proyecto y dueños de los derechos sobre el carbono, como también los datos de contacto de la representante legal de Biofix consultoría como desarrollador del proyecto y comercializador de los bonos de carbono.</p>	
Documentación presentada por el desarrollador del proyecto	
Para consultar remitirse al siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1i_T3UOEFkwh6QxvHIGjx2BaRYk6qVeF2 Ruta: \5. VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\3. DOCUMENTOS LEGALES\3. Documentos RI	
Evaluación del equipo auditor	Fecha: 14-05-2021
El responsable del proyecto ha realizado los ajustes y las modificaciones pertinentes al reporte de monitoreo, evidenciando la legitimidad de los proponentes. SAC Cerrada	

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



SAC No.	11	Requisito No.	Descripción de las acciones de Mitigación en el Sector USCUS	Fecha: 05-05-2021
Descripción de la SA				
No se puede corroborar la información relacionada con la verificación anterior del proyecto que realizó el OVV				
Respuesta del desarrollador del proyecto				Fecha: 13-05-2021
<p>El proceso de Validación y Verificación se realizó a través del ente auditor AENOR para el periodo comprendido entre 2010-2018 verificando la reducción de 1.131.562 tCO_{2e} emisiones. Dicha información es señalada en la sección 1.Resumen del informe de monitoreo presentado.</p> <p>Adicional a lo anterior, el reporte de verificación emitido por AENOR puede ser analizado en la subcarpeta 7.Reporte Val Vel AENOR, de la carpeta entregada a la auditora</p>				
Documentación presentada por el desarrollador del proyecto				
<p>Ruta Reporte VAL VER AENOR: \5. VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\7. REPORTE VAL VER AENOR</p> <p>Link Carpeta 7.REPORTE VAL VEL AENOR</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1-GmW7YVL1DrFrnd-VYD-3sth6JLHbWP?usp=sharing</p> <p>13052021_V2_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+.PDF</p> <p>Ruta: 5.VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\4. INFORME DE MONITOREO \ 13052021- V2 INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+</p>				
Evaluación del equipo auditor				Fecha: 14-05-2021
<p>El responsable del proyecto ha realizado los ajustes y las modificaciones pertinentes al informe de monitoreo.</p> <p>SAC Cerrada</p>				

SAC	12	Requisito: 4.7 y 5.5.	NTC 6208 Descripción de las acciones de Mitigación en el Sector USCUS	Fecha: 05-05-2021
Descripción de la SAC				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



<p>El reporte de monitoreo versión 2 de fecha 2021 del Proyecto PALAMAKU KUWEI REDD+ no cumple con la Información técnica para el reporte y monitoreo de remociones para la cuantificación de carbono de las Acciones de Mitigación de GEI del segundo periodo de monitoreo 01/01/2019 al 31/12/2020, debido a que los resultados no son coherentes y reproducibles, lo cual no permite asegurar la aplicación del principio 4.7 consistencia, de la norma NTC 6208, ni el cumplimiento de la metodología VM0007 REDD+ Methodology Framework (REDD-MF),v1.5, bajo el cual fue validado y verificado su primer periodo de monitoreo comprendido entre el 1 de junio de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2018.</p>	
Respuesta del desarrollador del proyecto	Fecha: 13-05-2021
<p>En el documento “13052021_V2_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+” en las secciones “1. RESUMEN” y 7. CUANTIFICACIÓN DE REMOCIONES DE GEI”, se explica como la metodología empleada para la estructuración del proyecto REDD+ fue la NTC 6208 la cual se complementó para las partes faltantes con la metodología VM0007 Versión 1.5, debido a que el Programa Certificador no contaba con su propia metodología, sin embargo, para esta segunda verificación el Programa ya emitió su metodología la cual fue utilizada para complementar las secciones faltantes de la NTC 6208, a excepción de la metodología de cálculo de la línea base que sigue igual al de la validación, con los cambios que el NREF 2019 expedido por Colombia actualizo los reservorios de carbono para el bioma Orinoquia.</p> <p>Así las cosas, en cumplimiento a la resolución 1447 de 2018, se utilizan los datos más recientes emitidos por el NREF de Colombia y se actualizan los cálculos en el documento “Verificación 2. Cálculo de Remociones PK 060521”, para que se pueda hacer reproducible el procedimiento de cálculo.</p> <p>De igual forma se adjuntan las metodologías aplicadas y el certificado de aprobación metodológica por parte de la plataforma ProClima, documentos que reposa en la siguiente ruta: \5. VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\8. METODOLOGIAS APLICADAS; y poder cumplir con el principio de consistencia de la NTC 6298.</p>	
Documentación presentada por el desarrollador del proyecto	
<p>archivo Excel “Verificación 2. Cálculo de Remociones PK 060521”</p> <p>Ruta: \5. VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\5. CALCULOS DE CARBONO</p> <p>13052021_V2_INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+.PDF</p> <p>Ruta: 5.VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\4. INFORME DE MONITOREO \ 13052021- V2 INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+</p> <p>20210305 - Carta aprobación metodológica PROCLIMA PY Palameku Kuweii</p> <p>\5. VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+\8. METODOLOGIAS APLICADAS</p>	
Evaluación del equipo auditor	Fecha: 14-05-2021

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Dado que como se manifiesta, el programa ya implemento la metodología ProClima v2.2 para la cuantificación de carbono de este tipo de proyectos, la organización debe presentar soportes, como bien lo indica el documento metodológico Proyectos REDD+v2.2, mediante un análisis de fragmentación con los cálculos relacionados con la metodología de ProClima, debido a que ICONTEC debe realizar validación de la desviación de la metodología ya que no fue notificado el cambio de la metodología.

SAC Abierta

Respuesta del desarrollador del proyecto

Fecha: 24-05-2021

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Para el caso del Proyecto PALAMEKU KWUEI REDD+, no es necesario realizar una validación de ninguna desviación metodológica en este proceso de verificación, puesto que la metodología de cálculo empleada aún sigue siendo la que se validó y verificó en primer momento por AENOR, en dicha ocasión se utilizó como base la NTC 6208 y para los vacíos metodológicos se complementó con la metodología VM0007 que es del programa Verra, uno de esos vacíos es el procedimiento de (reevaluación de la línea base), esta reevaluación de la línea base se realiza cada 10 años (ver estándar verra versión 4.0), es decir, que se realizaría el proceso de reevaluar la línea base y su metodología aplicable de degradación forestal por metodología de fragmentación en el 2029.

Es decir, no se le notificó a ICONTEC como OVV el cambio de metodología porque en términos de línea base y reconstrucción metodológica el proyecto sigue en el periodo de tiempo habilitado desde su validación, para seguir utilizando el mismo procedimiento de cálculo y no ha incurrido a ninguna desviación o adición metodológicas (deforestación y degradación combinada).

Sin embargo, en el estándar de ProClima en el cual se enmarca este “llenado de vacíos” de la NTC 6208, con respecto a la reevaluación de la línea base, en esta segunda verificación, hubo una actualización del programa, al cual el estructurador y proponentes del proyecto se van a ajustar.

En dicho documento “Programa de certificación y registro de iniciativas de mitigación de GEI y otros proyectos de GEI. Programa ProClima Versión 3.0” el Estándar ProClima en su sección “19. Plan de Transición”, indica que los titulares de iniciativas de mitigación de GEI contarán con un periodo de transición de 3 meses para el uso de la versión más actualizada de dicho documento a partir de su publicación (13 mayo 2021).

Es decir, que como el proceso de segunda verificación comenzó antes de la entrada en vigor de esta versión del programa (en el mes de marzo) y aún se encuentra dentro del periodo de transición, aún el proyecto PALAMEKU KWUEI REDD+ se habilita para seguir usando la metodología de cálculo de su línea base del proceso de validación.

Además, en el mismo documento se indican las metodologías aprobadas dentro de la sección 11.3, en la cual dice que se habilita el uso de todas aquellas metodologías aprobadas por la UNFCCC aplicables para Colombia, requisito que la VM0007 utilizada en la construcción metodológica de cálculo de deforestación y degradación combinada, usada en la validación cumple a cabalidad.

Sin embargo, como desarrolladores del proyecto y en cumplimiento de la R. 1447 de 2018, lo que en este momento de segunda verificación sí se cambia en la línea base, son los contenidos de carbono, a los coherentes al NREF más actualizado (2019). Y la actualización del método de cálculo de deforestación y degradación forestal en el marco del programa ProClima (metodología de fragmentación), se realizará en la siguiente verificación cuando el periodo de transición ya se haya vencido.

Por lo anterior, se recomienda que esta SAC, sea dejada como SAF a abordar en la siguiente verificación y se dé cumplimiento a las fechas del estándar.

Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Estandar PrClima V.3.: https://ProClima.net.co/wp-content/uploads/2021/05/Estandar-ProClima-v.3.0_sp.pdf	
Estandar Verra (si desean consultar los tiempos de "baseline reassessment". Sección A.1.5. https://verra.org/wp-content/uploads/2019/09/VCS_Standard_v4.0.pdf	
Evaluación del equipo auditor	Fecha: 27-05-2021
<p>Haciendo un análisis del documento "20210226 - Comparación metodologías REDD PROYECTOS BIOFIX - PROCLIMA PALAMEKU- TANGARA".xls que presenta las diferencias y el nivel de cumplimiento frente al programa y la metodología de ProClima, y de la "Carta de aprobación metodológica", el equipo auditor realizó la validación de la aplicabilidad de las modificaciones y el cumplimiento del proyecto en los requisitos del programa y la nueva metodología de ProClima, pudiendo concluir que los elementos faltantes no afectan la cuantificación del carbono ni generan sobre estimaciones para el periodo de verificación evaluado, por lo cual se eleva a SAF #3 y se da por cerrada esta SAC.</p> <p>SAC Cerrada</p> <p>Se abre SAF</p>	

SAC No.	13	Requisito No. 12	Metodología ProClima V2.2	Fecha: 01-06-2021
Descripción de la SAC				
<p>El proyecto de mitigación PALAMEKU, no sustenta técnica y financieramente el cumplimiento de las salvaguardas ambientales, sociales y económicas, establecidas en las actividades de proyecto que fueron presentadas durante la verificación, tales como el plan de vida Ríos Tomo y Bewerí donde se anexa sin la descripción detallada de las actividades ejecutadas, a ejecutar, y proyectadas; incluyendo la información financiera y la viabilidad por parte de Biofix, el Informe de monitoreo de la deforestación, sin la sustentación de participación por parte de los resguardos para dar cumplimiento a la salvaguarda de transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal y la información financiera ejecutada durante la verificación, entre otros.</p> <p>Así mismo, por parte del proyecto no se presentó información que diera cuenta del estado financiero de todas las actividades del proyecto que se debieron ejecutar durante el periodo de verificación que se está reclamando (SalDOS a favor, gastos, trazabilidad, etc).</p>				
Respuesta del desarrollador del proyecto				Fecha: 4-06-21

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



1. En cuanto al primer punto cabe señalar que, dentro del manual operativo, el cual se realiza de forma participativa con cada resguardo, se destina una parte del presupuesto de la línea de fortalecimiento Institucional y de la Gobernanza para apoyar y consolidar la formulación del Plan de Vida. Para Ríos Tomo y Beweri dicha destinación del recurso se formuló de manera potestativa, es decir, el resguardo no tiene la obligación de realizarlo, optaron por no usar recursos del proyecto REDD para actualizar el plan de vida. Formalmente no se ejecutaron recursos del proyecto REDD para la elaboración y/o actualización del Plan de Vida a pesar de que el RI si tenía la potestad de hacerlo, no existió un trámite formal de proyecto, ni viabilidad financiera ni técnica, se presentó una confusión ya que ellos si tenían la potestad de hacerlo, pero decidieron en el marco de su autonomía no presentar proyecto al respecto. Razón por la cual, se procedió a eliminar de la tabla 11. Reporte de Verificación proyectos realizados durante el 2019-2020 PALAMEKU KUWEI en la sección de la línea de acción Fortalecimiento a la Institucionalidad y de la Gobernanza, la actividad que describía el Plan de Vida de Ríos Tomo y Beweri, en la sección 8. REPORTE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE 2019-2020. Lo anterior enmarcado 040621_V4 INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+. Dicho cambio, obligó a reenumerar los anexos de la carpeta 4. INFORME DE MONITOREO y por consiguiente la numeración del anexo en la tabla 11.
2. En cuanto a lo referente al informe de monitoreo de la deforestación también el proyecto de mitigación PALAMEKU sustenta los respectivos cumplimientos establecidos en las actividades del proyecto. Para lo cual se sustenta la participación por parte de los resguardos y se da cumplimiento a la salvaguarda de transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal. Esto se lleva a cabo principalmente con el acuerdo o contrato legal entre BIOFIX SAS y los representantes indígenas del proyecto PALAMEKU. En donde de manera concertada se definieron las actividades, fechas y productos de monitoreo con tecnología de imágenes de sensores remotos del territorio del proyecto. Este monitoreo frecuente lo realiza la empresa BIOFIX SAS debido a su experiencia y su disponibilidad de infraestructura tecnológica como servidores de almacenamiento de información, computadores, internet banda ancha y demás requerimientos técnicos que permiten realizar frecuentemente el monitoreo a los cambios de cobertura de la tierra como son la deforestación y degradación del ecosistema. Siendo de esta manera un compromiso cumplido por parte de la empresa BIOFIX SAS, la generación frecuente de información sobre el territorio y generación de alertas tempranas que según se presente serán inmediatamente informada al grupo de custodio forestal (guardabosques), para que de manera articulada se realicen las acciones en campo y tomas de decisiones más acertadas sobre por ejemplo incendios que se puedan presentar en áreas de alta conservación como bosques de galería. Cabe resaltar que los custodios forestales son la misma guardia indígena, la cual presento un proyecto de inversión de dotación de elementos de identificación, es decir, están participando activamente en el proceso de monitoreo desde el componente organizativo comunitario autónomo.
3. Los proyectos de inversión presentados por los Resguardos indígenas están obligados a cumplir con la condiciones técnicas y financieras establecidas por BIOFIX. El procedimiento de cada py de inversión comienza por la evaluación de un concepto de viabilidad técnica y financiera, una vez aprobado los conceptos, se inicia el proceso de ejecución, luego entra en el proceso de registro de proveedora ante la sociedad fiduciaria, sigue el tema de contratación, el cual es realizado autónomamente por el resguardo, sin embargo BIOFIX solicita soportes de los contratos, para finalmente generar los desembolsos respectivos, anticipos y finales, los primeros requieren que los RI envíen contratos, cuentas de cobro, oficio del cabildo Gobernador ordenando el pago, así mismo, el cobro final requiere que se soporte con el informe de ejecución de actividades y Actas de recibido de satisfacción con firma del cabildo gobernador. Las

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



comunicaciones oficiales son a través del canal de corresponencia@biofix.com.co. El procedimiento anterior se encuentra descrito en el Manual de Proyectos y la Política de Evaluación de proyectos Terceros (ambos anexados), en los cuales establecen los requisitos mínimos para presentar los proyectos, procedimientos, estado, competencias, tipos de proyectos, consideraciones al momento de aprobar o no por parte de la empresa, más aún, la determinación de los rubros por línea de acción se encuentra establecida en los manuales operativos de cada resguardos, los cuales podrá ser visualizados en la carpeta 3.DOCS LEGALES/ 3. FIDUCIARIA – TEMAS FINANCIEROS. Ahí mismo, podrá encontrar el manual y la política de proyectos anteriormente descrita.

Adicionalmente, en la carpeta de los anexos del 4.INFORME DE MONITOREO, para cada subcarpeta de anexo que contiene cada proyecto reportado durante 2019-2020, se adicionó el respectivo concepto de viabilidad, el cual da vía libre a la ejecución del proyecto de inversión, por ende, la numeración de los anexos cambiaron así como su enunciado dentro del 040621_V4 INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+, a su vez, se adiciona la matriz (Matriz Proyectos Inversión PALAMEKU 2020-2021) que evidencia la trazabilidad de los conceptos técnicos de viabilidad por cada proyecto durante el 2020 y 2021 (Visualizar en la primera columna del soporte el número de anexo el cual se encuentra en la carpeta 4.INFORME DE MONITOREO <https://drive.google.com/drive/folders/1uJFUI0MGi1QDj1yyvDcd-ZIO1JVE1H-D?usp=sharing>) , además se adiciona en una hoja de la matriz en mención, con los indicadores, beneficios estandarizados y relación con los ODS por cada proyecto recibido, a manera de organizar mejor la información.

Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



1. 5.VERIFICACION ICONTEC 2019-2020 PALAMEKU KUWEI REDD+ \ 4. INFORME DE MONITOREO\ 040621_V4 INFORME DE MONITOREO PALAMEKU KUWEI REDD+

1. El manual operativo establecido para el Resguardo Ríos Tomo y Beweri puede visualizarse en la carpeta de la auditoria, a través del siguiente link (pp 4)

<https://drive.google.com/file/d/13EyJkukrf3pMJQTnY0b0hOTixNcpYwYN/view?usp=sharing>

2. Formato monitoreo participativo “Formato Sistema de Alertas Tempranas SATREDD+- Se puede visualizar en el siguiente link :
https://drive.google.com/drive/folders/1s3LoiD1Ue_prjP_ZhxM_R-YGZoAOEh69?usp=sharing

Contratos de Monitoreo cambios por deforestación y degradación categorizado por RI Muco y Guarrojo, RI Ríos Tomo y Beweri y Palameku, el cual contiene RI San Luis de Tomo, Punta Bandera, La Esmeralda, Valdivia, Rios Tomo y Beweri, Ubicados en la carpeta del anexo 1. Monitoreo de Coberturas PK, de los anexos de la carpeta 4. INFORME DE MONITOREO de la carpeta de la auditoria. Anexo 1a, 1b y 1c presente en el siguiente link

https://drive.google.com/drive/folders/1s3LoiD1Ue_prjP_ZhxM_R-YGZoAOEh69?usp=sharing

3. Manuales Operativos por RI
https://drive.google.com/drive/folders/1TBG_osu69t2xQkxnv3gBY56tpFq4Uwwf?usp=sharing

Política y manual

Politica de Evaluacion de Proyectos por Terceros BIOFIX

<https://drive.google.com/file/d/1cbz6HZesIqRZzThLGlnw7wtwcb41ZVxG/view?usp=sharing>

Manual de Proyectos de Terceros BIOFIX

https://drive.google.com/file/d/17_2Zxl4kKmZDZtoNEJtjZNWCsEGM2a30/view?usp=sharing

Conceptos técnicos por proyecto reportado 2019-2020

<https://drive.google.com/drive/folders/1uJFUIOMGi1QDj1yyvDcd-ZIO1JVE1H-D?usp=sharing>

Matriz Proyectos Inversión PALAMEKU 2020-2021

https://drive.google.com/drive/folders/16QxCp1iAUSMPtfhqdzS_KDd1OqN_pGCf?usp=sharing

Evaluación del equipo auditor

Fecha: 05-06-2021

El proponente del proyecto ha anexado los soportes necesarios y ha realizado los cambios pertinentes al informe de monitoreo para dar cumplimiento con las salvaguardas ambientales y sociales del proyecto.

SAC Cerrada

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



SAF No.	01	Requisito No.	Estándar ProClima	Fecha: 25-04-2021
11.9				
Descripción de la SAF				
Fortalecimiento de capacidades de los proponentes con pedagogía jurídica y fortalecimiento de capacidades sociales con los resguardos indígenas, garantizando en un futuro las salvaguardas ambientales y sociales.				
Respuesta del desarrollador del proyecto				Fecha: 13-05-2021
<p>Como se indicó a los auditores, BIOFIX CONSULTORÍA S.A.S., a través de sus direcciones Financiera y de Proyectos, ofrece espacios de capacitación al personal de los Resguardos Indígenas encargado de la formulación y operación de los proyectos de inversión, en los cuales se brinda información respecto a cómo deben formularse los proyectos y cuáles son los requisitos y procedimientos para desarrollar las diferentes etapas de estos.</p> <p>Una vez finalizadas dichas capacitaciones, se envía a los resguardos indígenas por medio electrónico las diapositivas de la presentación, un manual de proyectos y una guía de proyectos elaborados por BIOFIX CONSULTORÍA S.A.S (Ver documentación presentada), en los cuales las comunidades pueden obtener información valiosa respecto a los aspectos más críticos y pertinentes de las diversas etapas de los proyectos y que pueden ser consultados por la comunidad en cualquier momento.</p> <p>Adicionalmente, las direcciones de BIOFIX CONSULTORÍA S.A.S. mantienen canal abierto a través de correo electrónico, teléfono y aplicaciones de mensajería instantánea, con el fin de resolver oportunamente todas las inquietudes que le surgen a la comunidad en el marco de los proyectos REDD+, así como de las actividades complementarias a los mismos, tales como la apertura de cuentas bancarias, solicitud de Registro Único Tributario, solicitud de información ante la Oficina de Asuntos Indígenas de la Alcaldía de Cumaribo, entre otras.</p> <p>Respecto a este último aspecto, cabe señalar que todos los Resguardos Indígenas del proyecto PALAMEKU KUWEI REDD+ poseen actualmente cuenta bancaria, Registro Único Tributario y Acta de Posesión del Cabildo expedida por la Alcaldía de Cumaribo, procesos que ha acompañado de forma permanentemente BIOFIX CONSULTORÍA S.A.S. tanto de forma remota como haciendo presencia en territorio, así como financiando los costos asociados a dichas actividades, tales como el transporte, alojamiento, alimentación, tarifas y comisiones bancarias, entre otros.</p> <p>Por otro lado, se genera un desembolso por parte de la fiducia a cada resguardo en beneficio del Fortalecimiento de la Institucionalidad y de la Gobernanza en las comunidades (Ver Link)</p> <p>Sin perjuicio de lo anteriormente señalado, somos conscientes de que los resguardos indígenas poseen brechas en materia educativa y frente a sus capacidades institucionales, las cuales consideramos hemos contribuido a cerrar significativamente, si bien todavía resta mucho trabajo por hacer, especialmente, respecto a la pedagogía comunitaria que permita el desarrollo estructural e integral de las comunidades étnicas del país.</p>				
Documentación presentada por el desarrollador del proyecto				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



Con el fin de acceder a los insumos relacionados de las capacitaciones realizadas por parte de BIOFIX CONSULTORÍA S.A.S. e instructivos de pagos que se les desembolsan a los resguardos en pro del Fortalecimiento de Institucionalidad y de Gobernanza, se adjunta el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1UrVo0AWGyJusJRf6qDgyVWSrFqcVZoa3?usp=sharing>

Evaluación del equipo auditor

Fecha: 14-05-2021

El responsable del proyecto identifica las brechas que se tienen entre y con los resguardos indígenas responsables del proyecto, ofreciendo espacios de capacitaciones y manteniendo diferentes canales de comunicación durante la ejecución del proyecto.

SAF Abierta

SAF No.	2	Requisito No.	Descripción de las acciones de Mitigación en el Sector USCUS	Fecha: 05-05-2021
Descripción de la SAF				
Las líneas de acción seleccionadas no representan la oferta ambiental del territorio, la cultura y saberes de la comunidad, ni suplen las necesidades de las comunidades, por lo cual deben ser reformuladas contemplando las salvaguardas socio ambientales para los proyectos REDD+.				
Respuesta del desarrollador del proyecto				Fecha: 13-05-2021

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Las líneas de acción, consignadas en el PDD del Proyecto PALAMEKU KUWEI REDD+, fueron formuladas, definidas y priorizadas por la comunidad de los Resguardos Indígenas en el seno de la Asamblea General, la cual fue desarrollada conforme a la normativa que regula los derechos de las comunidades étnicas diferenciadas, incluyendo lo relativo a las salvaguardas sociales y ambientales que forman parte del proyecto. Estas líneas fueron revisadas posteriormente en sendas reuniones con los gobernadores cabildos para la aclaración, profundización y/o reformulación de las mismas. Lo anterior se puede verificar en la documentación correspondiente como lo son las actas de asamblea general y demás actas de socialización, acompañadas por sus respectivos listados de asistencia.

Dentro de los proyectos REDD+ lo ideal es que las acciones sean priorizadas conforme el Plan de Vida de los pueblos indígenas, ya que éste constituye el instrumento de planeación que, partiendo de un autodiagnóstico, determinará, entre otros aspectos, los componentes culturales, de educación, desarrollo territorial, gobernabilidad, salud y el relacionamiento de las comunidades con el medio ambiente de acuerdo a sus usos y costumbres. En el presente caso las comunidades, no contaban con un Plan de Vida al momento de establecer las líneas de acción del proyecto, por lo que dichas líneas fueron precisamente acordadas por las comunidades en el marco de su autonomía y libre determinación, de acuerdo a sus necesidades y con el respeto y reconocimiento de su diversidad étnica y cultural. En ese sentido y conforme las evidencias mostradas consideramos que las líneas de acción si representan las necesidades de las comunidades en su contexto socioambiental.

Es importante aclarar que, en el caso del Resguardo Indígena Ríos Tomo y Beweri se decidió por parte de las mismas comunidades dar prioridad a la creación del Plan de Vida, el cual precisamente se gesta en el marco de la línea de Fortalecimiento Institucional y de la Gobernanza, para lo cual se aportaron recursos económicos importantes con miras a lograr no solo construir un Plan de Vida, sino generar asociatividad y articulación entre las comunidades, reforzar las autoridades tradicionales y lograr una mayor participación de las mujeres como autoridades tradicionales.

Adicionalmente en el marco del fortalecimiento los resguardos La Esmeralda, Valdivia y Punta Bandera se encuentran en fase de formulación de sus planes de vida, para lo cual se viene revisando la viabilidad financiera para otorgar apoyo dentro de los rubros, pues la elaboración de dichos instrumentos es bastante onerosos y lo contemplado en éstas líneas para los resguardos no alcanza a cubrir toda la financiación para la elaboración del mismo en todas sus fases.

En síntesis, reiteramos que, el proyecto ha venido levantando conjunta y mancomunadamente con las comunidades las líneas de acción que conforman el proyecto a pesar de no existir un instrumento de planificación que las avale. Que son los mismos resguardos indígenas quienes en ejercicio de su derecho de autonomía y libre determinación formulan y determinan sus Planes de Vida, los cuales por regla especial deben ser implementado con los recursos percibidos en el marco del Sistema General de Participaciones, sin embargo, este proyecto REDD+ también se encuentra apalancando el desarrollo de ese proceso en los resguardos indígenas que conforman el proyecto.

Así mismo, es de resaltar que BIOFIX se encuentra obligado a actuar en el marco de sus competencias y debe respetar la autonomía y los demás derechos que le asisten como entidad étnica diferenciada, por lo que no le corresponde liderar ese proceso de construcción de dichos planes, lo anterior sin perjuicio de la contribución que viene haciendo el proyecto para el fortalecimiento de sus capacidades entre estas, la creación e implementación de sus instrumentos de planeación.

Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Con la finalidad de visualizar los anexos correspondiente dirigirse al siguiente link <https://drive.google.com/drive/folders/1wsuH71eCHbA9QsKfPDVwUuBB32roXzam?usp=sharing>

1. Actas y Listados de asambleas y CLPI: Soportes de reuniones realizadas con los cabildos de los resguardos que conforman la asociación ASOPALAMEKU, Acta de reunión realizada el 27 de febrero del 2021 con los nuevos líderes cabildos, Acta Asamblea Aprobación CLPI, en el cual en el punto 13 del orden del día se evidencia la elección de las líneas de acción del proyecto y otras reuniones acompañadas con los dirigentes de los resguardos
Adicionalmente, para el RI Ríos Muco y Guarrojo_Se soporta actas de asamblea de aprobación y socialización CPLI, además, a través de la convocatoria del 1 de abril de 2019, el punto 6 del orden del día se realiza la lectura y aprobación del proyecto y definición de las líneas de acción.
2. Actas y Evidencias talleres sobre fiducia: Contiene los manuales operativos por cada uno de los 6 resguardos, los cuales establecen los procedimientos para presentar, tramitar, y aprobar solicitudes de pago.

Resolución Director de la Fiducia

Acta reunión realizada el 13 de febrero del 2020 en las instalaciones de Biofix, Bogotá, labores de socialización en torno a las actividades del proyecto

Evaluación del equipo auditor

Fecha: 14-05-2021

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Desde el año 2009 se adelantó el proceso de construcción de la Estrategia Nacional REDD+ en Colombia, donde se involucraron múltiples actores, que buscaban reconocer la visión y el significado que tienen los bosques para las diferentes comunidades que viven y dependen de ellos. Para lograr el objetivo de reducir la degradación y la deforestación de bosques la Estrategia Integral de control a la Deforestación y Gestión de los Bosques (EIDCGB), propuso 5 líneas de acción:

1. Gestión sociocultural de los bosques y conciencia ciudadana
2. Desarrollo de una economía forestal para el cierre de la frontera agropecuaria
3. Gestión transectorial del ordenamiento territorial y las determinantes ambientales
4. Monitoreo y control permanente
5. Generación y fortalecimiento de capacidades legales, institucionales y financieras.

Estas líneas, deben contemplar políticas, medidas y acciones (PAMs) incluyentes, transectoriales y diferenciadas por actores y regiones en el corto, mediano y largo plazo. Es por lo anterior, que la CMNUCC plantea los lineamientos para REDD+ o Salvaguardas ambientales o de Cancún, que aseguren que estas acciones y medidas que se desarrollen en el territorio se hagan correctamente, aumentando los beneficios y disminuyendo riesgos ambientales y sociales, velando por el respeto de los derechos de las comunidades.

Las 7 Salvaguardas ambientales y sociales contempladas para Colombia, abordan las medidas y acciones, velando por el respeto y la garantía de derechos de las comunidades, dando integridad de los bosques y los ecosistemas donde se implementen las mismas.

Por lo anterior, es necesario revisar y reportar las actividades representadas en cada una de las líneas de acción, que atiendan a suplir las necesidades de las comunidades, en la oferta ambiental, cultural y de saberes, contemplando las salvaguardas socioambientales.

SAF Abierta

SAF No.	03	Requisito No.	2	Programa de certificación y registro de iniciativas de mitigación de GEI ProClima	Fecha: 27-05-2021
Descripción de la SAF					
<p>Para la próxima verificación el proponente del proyecto de mitigación de GEI, deberá dar total cumplimiento a los requisitos establecidos en el programa en la versión vigente aplicable para el periodo de verificación a reclamar.</p>					

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Respuesta del desarrollador del proyecto	Fecha: 27-05-2021
Biofix Consultoría como desarrollador del proyecto PALAMEKU KUWEI REDD+, realizará la migración metodológica completa, dando cumplimiento a la totalidad de los requisitos que sean expuestos en la metodología más actualizada que emita ProClima y esté vigente en el momento de la próxima verificación, en el marco de los requerimientos del Programa de certificación y registro de iniciativas de mitigación de GEI y otros proyectos de GEI del Programa ProClima, o el que lo modifique o actualice.	
Documentación presentada por el desarrollador del proyecto	
Evaluación del equipo auditor	Fecha: 28-05-2021
SAF Abierta	

ANEXO 2: PLAN DE AUDITORIA

Título de la iniciativa del proyecto de mitigación de GEI	PROYECTO DE CONSERVACIÓN PALAMEKU KUWEI REDD+			
Nombre completo y cargo del responsable del proyecto	Juan David Morales Barco. Director de Proyectos Biofix.			
Correo electrónico	proyectos@biofix.com.co	Celular	+57 3156368631	
Dirección, incluyendo el País.	Colombia			
Datos y cargo de la persona de contacto	Juan David Morales Barco. Director de Proyectos Biofix.			
Tipo de auditoria	Validación		Verificación	X
	Totalmente remota		Parcialmente remota	X

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Con un cordial saludo, me dirijo a usted para remitir la propuesta del plan de la auditoria que se realizará al proyecto de mitigación de GEI presentado por su organización. Así mismo, para la reunión de apertura y reunión de cierre de la auditoria le agradezco invitar a las personas relevantes de las áreas que serán auditadas.

Para el balance diario de información del equipo auditor le agradezco disponer de agenda y un espacio físico o remoto para realizar la reunión, así como también el acceso a la documentación básica de la iniciativa de mitigación de GEI.

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas antes de realizar la visita en sitio para que el equipo auditor pueda solicitar a ICONTEC los elementos de protección personal que sean necesarios.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoria será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor e Icontec. El idioma de la auditoria y su informe será en español.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-012 REGLAMENTO PARA SERVICIOS DE VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN.

Criterio de la auditoria	<p>Norma: NTC 6208 “Acciones de mitigación en el sector de uso del suelo, cambio en el uso del suelo y silvicultura (USCUSS) a nivel rural, incorporando consideraciones sociales y de biodiversidad” 2016/12/07</p> <p>Metodología:</p> <p>VM0007 V1.5. (Cambio post registro) Documento Metodológico Sector AFOLU. Cuantificación de las Reducciones de Emisiones de GEI de Proyectos REDD+. ProClima v 2.2 para degradación forestal y fugas por desplazamiento de la deforestación y degradación</p> <p>Resolución 1447 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-adicionalidad</p> <p>La verificación del proyecto de mitigación de GEI se realizará mediante:</p> <p>-Auditoría con apoyo de medios tecnológicos parcialmente remota</p>
Objetivos de la auditoria	<p>Verificar el cumplimiento en la implementación de las actividades del proyecto de mitigación, incluyendo las asociadas a la metodología seleccionada para el proyecto, considerando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La conformidad con los criterios de verificación aplicables, incluyendo los principios y requisitos de las normas o programas de GEI pertinentes dentro del alcance de la verificación. • La información y documentación de la planificación del proyecto de GEI, incluyendo procedimientos y criterios para el proyecto, la línea

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



	<p>base, el control y el aseguramiento de la calidad, la gestión del riesgo y los documentos de esta verificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las emisiones, remociones, reducciones de emisiones e incrementos de remociones que se informan en la línea base y el proyecto de GEI. Cualquier cambio significativo en las emisiones, remociones, reducciones de emisiones y aumentos de remociones de GEI desde el último periodo de informe, o desde la validación del proyecto, El cumplimiento de los principios y los controles reales del proyecto y del sistema de monitoreo, verificación y reporte necesarios para cumplir con sus procedimientos documentados y la legislación vigente de acuerdo con los criterios de auditoría. 																												
<p>Alcance de la auditoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> Límites del proyecto incluyendo sus escenarios y los escenarios de línea base <p>El área del proyecto es de 32.629 hectáreas localizado en las propiedades colectivas de 6 resguardos indígenas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Resguardo Indígena Ríos Muco y Guarrojo Resguardo Indígena Ríos Tomo y Beweri Punta Bandera San Luis del Tomo La Esmeralda Valdivia <p>La región de referencia de la tasa de deforestación del proyecto tiene un área de 2.073.340 hectáreas donde 457.014 hectáreas son de bosque al año 2020 y con 175.057 hectáreas de cinturón de fugas del proyecto.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #D9EAD3;"> <th>Resguardos Indígenas</th> <th>Extensión (ha)</th> <th>Latitud</th> <th>Longitud</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ríos Muco y Guarrojo</td> <td>84.000</td> <td>4.30877017</td> <td>-70.71046064</td> </tr> <tr> <td>Ríos Tomo y Weberi</td> <td>47.320</td> <td>4.84582083</td> <td>-69.97899212</td> </tr> <tr> <td>Punta Bandera</td> <td>3.150</td> <td>4.73772142</td> <td>-70.3210905</td> </tr> <tr> <td>San Luis del Tomo</td> <td>25.100</td> <td>4.62501511</td> <td>-70.58540789</td> </tr> <tr> <td>La Esmeralda</td> <td>2.762</td> <td>4.62610272</td> <td>-70.28832295</td> </tr> <tr> <td>Valdivia</td> <td>3.985</td> <td>4.56075864</td> <td>-70.33371902</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Sistema de Coordenadas: GCS_WGS_1984. Datum: D_WGS_1984</p> <p style="text-align: center;">Fuente. Proyecto PALAMEKU KUWEI REDD+</p> <p>Las remociones netas de GEI para el periodo de monitoreo 2019-2020 se estiman en 61.913 tCO₂e, con descuento de no permanencia y reducción de Buffer.</p>	Resguardos Indígenas	Extensión (ha)	Latitud	Longitud	Ríos Muco y Guarrojo	84.000	4.30877017	-70.71046064	Ríos Tomo y Weberi	47.320	4.84582083	-69.97899212	Punta Bandera	3.150	4.73772142	-70.3210905	San Luis del Tomo	25.100	4.62501511	-70.58540789	La Esmeralda	2.762	4.62610272	-70.28832295	Valdivia	3.985	4.56075864	-70.33371902
Resguardos Indígenas	Extensión (ha)	Latitud	Longitud																										
Ríos Muco y Guarrojo	84.000	4.30877017	-70.71046064																										
Ríos Tomo y Weberi	47.320	4.84582083	-69.97899212																										
Punta Bandera	3.150	4.73772142	-70.3210905																										
San Luis del Tomo	25.100	4.62501511	-70.58540789																										
La Esmeralda	2.762	4.62610272	-70.28832295																										
Valdivia	3.985	4.56075864	-70.33371902																										

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura física, actividades, tecnologías y procesos del proyecto de GEI <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento institucional y de la gobernanza Fortalecimiento y fomento de la educación Reforestación participativa de ecosistemas degradados Programa de monitoreo y control de la deforestación y degradación forestal Protección y conservación de la biodiversidad Programa de recuperación y preservación de animales silvestres a través de la gobernanza forestal Programa de capacitación en oportunidades y fortalecimiento de los sistemas de producción Convenios de Aporte y Asociación No 171 de 2014 y No 090 de 2015 Producción, autoabastecimiento y comercialización de yuca brava y dulce Producción, autoabastecimiento y comercialización de plátano Producción y autoabastecimiento de maíz y arroz Producción, autoabastecimiento y comercialización de ají Producción primaria de cítricos Aprovechamiento forestal de moriche y seje Aprovechamiento silvopastoril Aprovechamiento de aves de corral Implementación del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA Fortalecimiento de conucos Programa de atención en Salud Programa de suministro de agua y energía • Fuentes, sumideros y/o reservorios de GEI <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center; vertical-align: middle;">Biomasa aérea</td> <td style="padding: 5px;">Principal reservorio de carbono del proyecto. (AR-TOOL14 “Estimation of carbon stocks and change in carbon stocks of trees and shrubs in A/R CDM project activities”).</td> <td style="width: 10%; text-align: center; vertical-align: middle;">CO₂</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">Biomasa subterránea</td> <td style="padding: 5px;">La biomasa subterránea se incluye aplicando factores de proporción de raíz a parte aérea. Se espera que la biomasa subterránea aumente por la actividad del proyecto. (AR-TOOL14 “Estimation of carbon stocks and change in carbon stocks of trees and shrubs in A/R CDM project activities”).</td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">CO₂</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">Madera muerta y Hojarasca</td> <td style="padding: 5px;">Se cuantifica de acuerdo con los parámetros establecidos en la herramienta Tool for estimation of change in soil organic carbon stocks due to the implementation of A/R CDM project of la Metodología AR – ACM0003.</td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">CO₂</td> </tr> </table> • Tipos de GEI 	Biomasa aérea	Principal reservorio de carbono del proyecto. (AR-TOOL14 “Estimation of carbon stocks and change in carbon stocks of trees and shrubs in A/R CDM project activities”).	CO ₂	Biomasa subterránea	La biomasa subterránea se incluye aplicando factores de proporción de raíz a parte aérea. Se espera que la biomasa subterránea aumente por la actividad del proyecto. (AR-TOOL14 “Estimation of carbon stocks and change in carbon stocks of trees and shrubs in A/R CDM project activities”).	CO ₂	Madera muerta y Hojarasca	Se cuantifica de acuerdo con los parámetros establecidos en la herramienta Tool for estimation of change in soil organic carbon stocks due to the implementation of A/R CDM project of la Metodología AR – ACM0003.	CO ₂
Biomasa aérea	Principal reservorio de carbono del proyecto. (AR-TOOL14 “Estimation of carbon stocks and change in carbon stocks of trees and shrubs in A/R CDM project activities”).	CO ₂								
Biomasa subterránea	La biomasa subterránea se incluye aplicando factores de proporción de raíz a parte aérea. Se espera que la biomasa subterránea aumente por la actividad del proyecto. (AR-TOOL14 “Estimation of carbon stocks and change in carbon stocks of trees and shrubs in A/R CDM project activities”).	CO ₂								
Madera muerta y Hojarasca	Se cuantifica de acuerdo con los parámetros establecidos en la herramienta Tool for estimation of change in soil organic carbon stocks due to the implementation of A/R CDM project of la Metodología AR – ACM0003.	CO ₂								

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



	CO2 • Periodos de tiempo definidos para ejecutar la actividad del proyecto Horizonte del proyecto de 30 años, 01/ Junio /2010 al 31/diciembre/2039		
Nivel de Aseguramiento	Resolución 1447 de 2018 – 95%	Materialidad - Importancia Relativa	Resolución 1447 de 2018 – 5%
Plan de Muestreo	En cuanto a la información y documentación de la planificación del proyecto de mitigación de GEI, incluyendo procedimientos y criterios para el proyecto, la línea base, el control y el aseguramiento de la calidad, la gestión del riesgo y los documentos de esta verificación, se relacionan en la siguiente tabla:		
	Parámetros	Muestreo (%)	Nivel de Aseguramiento (100%)
	Metodologías y herramientas utilizadas para el cálculo de las remociones	100	100
	Fórmulas para el cálculo de las remociones	100	100
Nombre del auditor líder	Laura María García Murillo-LG	Correo electrónico	lmgarciam@icontec.net
Auditor	Ruby Acosta	Experto técnico	Laura María García Murillo- LG Ruby Acosta - RA
Reunión de apertura	23/04/2021	Hora	08:00 am
Reunión de cierre	3/05/2021	Hora	17:00 pm
Fecha en la que se diligencio el plan de auditoria	22/04/2021		

PLAN DE ACTIVIDADES

FECHA	HORA	REQUISITO POR AUDITAR	AUDITOR	NOMBRE y CARGO DEL AUDITADO
05/04/2021 – 08/04/2021	N/A	Planificación y revisión de escritorio	Laura García – LG	N/A

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



			Ruby Acosta - RA	
23/04/2021	08:00 – 11:00	<p>Reunión de Apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción del Auditor - Presentación grupo auditor - Presentación Grupo Biofix - Objetivo de la Auditoria - Discusión de calendario / Observaciones - Revisar las actividades a realizar en sitio y desplazamientos - Cartografía y cálculos - Preguntas 	LG - RA	<p>Laura Ortiz- Social Biofix</p> <p>Juan David Morales- director de Proyectos Biofix</p> <p>Jairo Navarro - Coordinador Forestal Biofix</p> <p>Lorena Riaño- Enlacer regional Biofix</p> <p>Natalia Salgado- Analista Ambiental Biofix</p> <p>Cesar Valbuena – Coordinador SIG Biofix</p>
26/04/2021	08:00 – 11:00	<p>Entrevistas virtuales con actores en plataforma virtual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representante legal- Orinoquia Inversiones Marie - Representante Legal de la empresa Emprender TG S.A.S - Represente legal- Fundación Yaniana - Representante legal- empresa Sumucol S.A.S. - Representante legal de la empresa Servicio y Suministro Díaz S.A.S - Beneficiario Proyecto de Educación- RI Muco y Guarrojo 	LG- RA	<p>Laura Ortiz- Social Biofix</p> <p>Juan David Morales- director de Proyectos Biofix</p> <p>Jairo Navarro - Coordinador Forestal Biofix</p> <p>Lorena Riaño- Enlacer regional Biofix</p> <p>Natalia Salgado- Analista Ambiental Biofix</p> <p>Cesar Valbuena – Coordinador SIG Biofix</p>
26/04/2021	14:00	Desplazamiento al área del proyecto	LG- RA	<p>Laura Ortiz- Social Biofix</p> <p>Juan David Morales- director de Proyectos Biofix</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



				Jairo Navarro - Coordinador Forestal Biofix Lorena Riaño- Enlacer regional Biofix Natalia Salgado- Analista Ambiental Biofix Cesar Valbuena – Coordinador SIG Biofix
27/04/2021	13:00 – 15:00	Reunión con líderes de PALAMEKU en CUMARIBO Resguardos Indígenas: San Luis del Tomo La Esmeralda Valdivia Punta Bandera	LG- RA	Laura Ortiz- Social Biofix Lorena Riaño- Enlacer regional Biofix Capitanes y comunidad de los resguardos: San Luis del Tomo La Esmeralda Valdivia Punta Bandera
28/04/2021	5:00 – 17:00	Verificación de las áreas del proyecto. Escuela limoncito resguardo indígena Muco y Guarrojo Resguardo Indígena San Luis del Tomo Identificación de líderes y participantes de la comunidad, por medio de entrevistas, y recorridos. Tomas de puntos de control con GPS Toma de registro fotográfico Identificación de actividades implementadas en el marco de la auditoria. Identificación del sistema de gestión	LG- RA	Laura Ortiz- Social Biofix Lorena Riaño- Enlacer regional Biofix Capitanes y comunidad de los resguardos: Muco y Guarrojo San Luis del Tomo
29/04/2021	7:00 – 11:00 am	Entrevistas Resguardo Indígena El Tomo Beweri Resguardo Indígena Muco y Guarrojo	LG- RA	Laura Ortiz- Social Biofix Lorena Riaño- Enlacer regional Biofix Representantes legales

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE
MITIGACIÓN GEI**



				Resguardos Indígenas de El Tomo Beweri Muco y Guarrojo
03/05/2021	17:00	Reunión de cierre	LG- RA	Laura Ortiz- Social Biofix Juan David Morales- director de Proyectos Biofix Jairo Navarro - Coordinador Forestal Biofix Lorena Riaño- Enlacer regional Biofix Natalia Salgado- Analista Ambiental Biofix Cesar Valbuena – Coordinador SIG Biofix

Observaciones:

- Durante las entrevistas el equipo auditor revisará por muestreo, la documentación referenciada dentro de la descripción del proyecto y/o en el reporte de monitoreo.
- Este plan de actividades es flexible y puede ser modificado de común acuerdo con el titular del proyecto.
- Todo el personal del titular del proyecto relacionado con la iniciativa de mitigación de GEI debe estar disponible si es solicitado por el equipo de auditoria con el propósito de evaluar cualquier requisito
- Durante cualquier fase de este proceso de evaluación (revisión documental, previa a la visita en sitio, visita en sitio, redacción del informe de auditoría o revisión técnica) se pueden declarar hallazgos, los cuales deben ser resueltos antes de enviar la documentación relevante (descripción del proyecto, reporte de monitoreo, hojas de cálculo, informes de auditoría, entre otros) al programa de GEI.

Para el desarrollo de la auditoria remota, tener en cuenta:

En el marco del proyecto la visita a las áreas del proyecto y a las instalaciones de los proponentes en Vichadá - CUMARIBO se realizará de forma presencial. Las entrevistas se realizarán por medios remotos mediante la herramienta TEAMS o GOOGLE MEATS.

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



ANEXO 3: EVALUACIÓN METODOLOGÍA

Puntos comunes

CRITERIO	PROCLIMA	METODOLOGIA GUIA PROYECTOS REDD+ BIOFIX	NIVEL MATCH 1 A 5	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES DE LA OVV
REGIÓN DE REFERENCIA	Los límites geográficos de la región de referencia dependerán de la presión de deforestación histórica del área del proyecto y deben cumplir con los siguientes criterios	<p>* Se utilizaron datos geográficos tales como grado de pendiente, elevación y datos disponibles climáticos como son la precipitación y temperatura anuales.</p> <p>* Estos factores fueron considerados para hacer cumplir que el área de referencia sea similar al área del proyecto con respecto a características de climáticas y geográficas.</p>	4	<p>*¿A qué hace referencia presión de deforestación histórica? ¿cómo se mide?</p> <p>*¿deben ser similares la tasa para el área proyecto / region referencia durante los 10 años?</p>	El proponente del proyecto no realizó un análisis de drivers histórico o por lo menos dentro del periodo de referencia que es 10 años previos al inicio del proyecto, para atribuir la tasa de deforestación a los grupos de agentes, motores y causas subyacentes en el área de referencia, cinturón de fugas y área de proyecto. Por lo anterior, no existe el análisis de similitud histórica de presiones de deforestación. Sin embargo en la Resolución 1447 de 2018 y en el ENRF se toman datos de referencia regional por lo cual la tasa histórica de deforestación correspondería a la región y no a un área de referencia por lo cual se puede decir que el proyecto cumple con los principios de conservadurismo por reglamentación nacional. CUMPLE
	a) La región de referencia puede incluir todo o parte del área del proyecto	Incluyen todo área proyecto	5	Cumple	
	b) Demostrar que los agentes y motores de deforestación, identificados en la región de referencia, pueden acceder al área del proyecto	Identifican en detalle motores y agentes de deforestación y degradación	5	Cumple	
	c) Demostrar que el área del proyecto es de interés para los agentes identificados	Identifican en detalle motores y agentes de deforestación y degradación	5	Cumple	
	e) Excluir las áreas de acceso restringido a los agentes y motores de deforestación y degradación	Se excluyen áreas de parques, otros proyectos REDD+ etc.	5	Cumple	
	Causas y agentes de deforestación y/o degradación: El titular del proyecto debe identificar, describir y analizar las causas y agentes de deforestación y degradación en el área de proyecto como insumo para: i) diseñar las medidas y	Identifican en detalle motores y causas de deforestación y degradación	5	Cumple	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



	acciones para mitigar la deforestación y/o degradación (actividades REDD+); y ii) delimitar la región de referencia.				
ÁREA DE FUGAS	Definición: El cinturón de fugas es el área de bosque a la que puede generarse o darse un desplazamiento de la actividad de procesos de degradación o deforestación, y también que se encuentran por fuera del manejo del titular del proyecto REDD+. Siendo las áreas a las cuales pueden desplazarse los agentes de degradación / deforestación	Similar	5	Cumple	No se realizó un análisis de costos de oportunidad ni análisis de movilidad para la identificación del cinturón de fugas, sin embargo, el proponente cumple con la 1447 del 2018 en el temas de fugas, garantizando una gestión para minimizar las fugas, tanto por actividades de proyecto como por movilidad de agentes. CUMPLE
	a) Deben incluirse todas las áreas en bosque que estén dentro del rango de movilidad de los agentes (La distancia de movilidad de los agentes se puede determinar a partir de estudios secundarios o del levantamiento de información primaria (evaluación rural participativa)	* Se incluyen estas áreas * Se tienen en cuenta estudios secundarios * No se incluyen datos de campo	5	Cumple	
	b) Excluir las áreas de acceso restringido a los agentes de deforestación y degradación	Se excluyen áreas de parques, otros proyectos REDD+ etc.	5	Cumple	
DEGRADACIÓN	Definición: Dada la falta de datos históricos de biomasa, para establecer puntos de referencia apropiados y la capacidad limitada para la estimación y monitoreo de la degradación de bosques mediante el uso de sensores remotos, se ha propuesto estimar y monitorear este proceso utilizando un punto de referencia local que represente una baja o nula degradación y que tenga características biofísicas comparables.	Tambien se basa en la definición de degradación dada por IDEAM	5	Cumple	CUMPLE
	Minimo 10 años antes de inicio proyecto	Los cálculos se realizan con 10 años previos	5	Cumple	
	Uso de datos de imágenes sensores remotos (metodología pre-procesamiento IDEAM)	Similar	5	Cumple	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



CONDICIONES DE APLICABILIDAD	a) Las áreas en los límites geográficos del proyecto corresponden a la categoría de bosque (de acuerdo con la definición del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono) al inicio de las actividades del proyecto y diez años antes de la fecha de inicio del proyecto;	Similar	5	Cumple	CUMPLE
	b) Las causas de la deforestación identificadas incluyen: ampliación de la frontera agropecuaria, minería, extracción de madera y expansión de infraestructura	Similares, se adicionan otras dependiendo de la región	5	Cumple	
	c) Las causas de la degradación forestal identificadas incluyen: tala selectiva, extracción de leña, incendios forestales, pastoreo en bosque y expansión de la frontera agropecuaria – cultivos de uso ilícito	Similares, se adicionan otras dependiendo de la región	5	Cumple	
	d) No se espera que ocurra la reducción de la deforestación o de la degradación en ausencia del proyecto	Similar	5	Cumple	
	e) Es posible que en las áreas deforestadas las reservas de carbono en la materia orgánica del suelo, la hojarasca y la madera muerta disminuyan, o permanezcan estables	Similar	5	Cumple	
	g) Las actividades que constituyen el proyecto REDD+ no darán lugar a la violación de ninguna ley aplicable	Similar (leyes nacionales y propias de las comunidades)	5	Cumple	

Puntos dispares

CRITERIO	METODOLOGÍA PROCLIMA V. 2.2	METODOLOGIA GUIA PROYECTOS REDD+ BIOFIX NTC 6208	NIVEL MATCH 1 A 5	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES OVVR

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



REGIÓN DE REFERENCIA	<p>El titular del proyecto REDD+ debe delimitar un área o región de referencia para la estimación de la deforestación/degradación que podría ocurrir en el área el proyecto en el escenario sin proyecto.</p> <p>La región de referencia puede incluir una o más áreas y debe ser similar al área del proyecto en términos de acceso, agentes y determinantes de deforestación, tipos de bosque y usos posteriores a la deforestación, tenencia de la tierra, contexto político y normas exigibles.</p>	<p>* Solo se tiene un área de referencia</p> <p>* En cuanto a la tenencia de la tierra, generalmente para las áreas de proyecto son comunidades étnicas y para el área de referencia propietarios privados ¿Cuál es el porcentaje permitido?</p>	3	<p>*¿Qué porcentaje de similitud en las áreas contempla PROCLIMA (más del 80%)</p> <p>*¿A qué se refiere una o más áreas? ¿Permitiría áreas de bosque muy alejadas unas de otras? ¿Mosaico?</p> <p>*¿Los agentes y determinantes de deforestación pueden variar dependiendo la característica de tenencia?</p> <p>*¿A qué se refiere "contexto político y normas exigibles" de acuerdo a la característica de tenencia?</p>	<p>Para Colombia según la Resolución 1447 del 2018 y el ENRF más actualizado, no se requiere área de referencia, porque se tiene un nivel de referencia regional. CUMPLE</p>
	d) Las figuras de tenencia de la tierra y derecho de uso del suelo deben estar representadas en la región de referencia, luego de excluir el área del proyecto	<p>Los proyectos en su mayoría están conformados por resguardos indígenas o afro, sus regiones de referencia presentan mínimas áreas bajo esta misma figura de tenencia</p>	3	<p>*Mayor claridad sobre "estar representadas" ¿Qué porcentaje aproximado?</p>	<p>Para Colombia según la Resolución 1447 del 2018 y el ENRF más actualizado, no se requiere área de referencia por que se tiene un nivel de referencia regional. CUMPLE</p>
ÁREA DE FUGAS	c) Formulas estimación fugas	Diferentes fórmulas para cálculos	1	No cumple	<p>SAF el proponente del proyecto no cumple con la reglamentación legal vigente para Colombia, ni el estándar ni la metodología de ProClima</p>
	Deforestación histórica anual en el área de fugas	<p>* Para el cálculo del área de fugas, se conserva el mismo principio en la determinación de la deforestación, haciendo uso de la fórmula de Puyravaud presentada en la NTC 6208</p> $r = \left(\frac{1}{(t_2 - t_1)} * \ln \frac{A_2}{A_1} \right) * 100$	1	No cumple	<p>SAF en cuanto la contabilización de la reducción de emisiones el proponente deberá migrar sus cálculos a la metodología de ProClima para la próxima verificación y de esta forma cumplir con lo establecido por el estándar</p>
	La deforestación histórica anual en el área de fugas se calcula con la ecuación:				
	$CSB_{lb,f} = (t_1 - t) \times (A_{1lb,f} - A_{2lb,f})$				
Donde:					
$CSB_{lb,f} = \text{Cambio anual en la superficie cubierta por}$					

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



bosque en el área de fugas, en el escenario sin proyecto $t2$ = Año final del periodo de referencia $t1$ = Año de inicio del periodo de referencia $A1lb,f$ = Superficie boscosa del área de fugas en el momento inicial del periodo de referencia; ha $A2lb,f$ = Superficie boscosa del área de fugas en el momento final del periodo de referencia; ha Deforestación proyectada anual en el área de fugas en el escenario con proyecto La deforestación proyectada anual en el área de fugas, en el escenario con proyecto REDD+ se estima con la ecuación: $CSBim,f = CSBbl,f \times (1 + \%PF)$ Donde: $CSBim,f$ = Cambio anual en la superficie cubierta por bosque en el área de fugas, en el escenario con proyecto $ACSBbl$ = Cambio anual en la superficie cubierta por bosque en el área de fugas, en el escenario sin proyecto $\%PF$ = Porcentaje de aumento en las emisiones en el área de fugas debido a la implementación de las actividades REDD+. El uso de un valor por defecto de 10% es aceptado en esta metodología.				
No es requisito	Para la determinación del cinturón de fugas se usaron diferentes criterios o factores del paisaje y de transporte	3	Cumple	SAF. Se debe realizar un análisis de movilidad de agentes para establecer el cinturón de fugas, y su mecanismo de mitigación. Así mismo, se deben contabilizar las emisiones debidas a la implementación de las acciones del proyecto.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



DEGRADACIÓN	<p>Para definir los datos de actividad de la degradación, el titular del proyecto debe hacer uso de la metodología para estimar la degradación forestal de Colombia propuesta por el Sistema de Monitoreo de Bosque y Carbono (SMBYC), la cual se basa en determinar los cambios en la biomasa aérea presentes en diferentes clases de cobertura de bosque asignadas mediante un análisis de fragmentación.</p>	<p>* No se utiliza análisis de fragmentación (medida indirecta) debido a que para algunos casos no es viable ya que son áreas de bosque muy compactas sin fragmentos o efecto de bordes.</p> <p>* Además, la degradación incluye cambios en la estructura y biomasa del bosque debido a factores como tala selectiva, incendios, volcamientos arboles etc. Por lo tanto, los análisis realizados por BIOFIX con base en metodologías aplicadas en otros proyectos REDD+ internacionales y modificaciones que permiten detectar y mapear con mayor precisión las áreas con procesos de degradación forestal.</p> <p>* En algunos casos se usan datos de campo cuando hay disponibilidad o datos secundarios. La degradación es un fenómeno cambiante que se debe analizar con base en un amplio seguimiento multitemporal con el uso de información de sensores remotos como imágenes de satélite (óptica/radar) y datos de campo.</p> <p>* La tasa de degradación forestal se combinó con la tasa de deforestación para obtener un solo valor de pérdida de cobertura.</p>	1	No cumple	Cumple
	<p>Mínimo 3 puntos o fechas para realizar cálculos y mapeo de la degradación</p>	<p>Se realizan 2 o 3 puntos como base para los cálculos.</p> <p>Entre más datos o fechas se tengan se podrá identificar el fenómeno de degradación mucho mejor (largos análisis multitemporales con imágenes disponibles de satélite)</p>	3	Cumple	Cumple

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



CONDICIONES DE APLICABILIDAD	f) La cuantificación de GEI diferentes al CO2 deben ser incluidos en la cuantificación de emisiones causadas por incendios forestales durante el periodo de monitoreo	No se ha incluido del todo	2	No cumple	No se incluye una metodología completa para estimar las emisiones causadas por incendios forestales
PLAN DE MONITOREO	Monitoreo de los límites del Proyecto; Monitoreo de la ejecución de las actividades REDD+; Monitoreo de las Salvaguardas REDD+; Monitoreo de la permanencia del proyecto REDD+; Monitoreo de las Emisiones del Proyecto; Procedimientos de control de calidad y aseguramiento de la calidad.	Si bien la NTC no solicitaba el diligenciamiento de esta información, en el reporte de monitoreo para los años 2019 y 2020, se incluirán los parámetros que dictan la metodología ProClima Versión 2.2	1	Por incluir	No se realiza el monitoreo de emisiones de GEI para implementar las actividades del proyecto

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa